

Memoria
Anual
2025

SIEMPRE EN MOVIMIENTO



ÍNDICE

01

Nosotros

Carta del Presidente 4

Cifras destacadas 7

Puerto Angamos en una mirada 8

Nuestro propósito 9

Pilares estratégicos 9

Propuesta de valor 10

Historia 11

Gobierno corporativo 13

Sistema de Gestión Ética 18

02

Nuestro negocio

Hitos 2025 22

2025: un año histórico 25

Cifras de transferencia destacadas 30

El compromiso de TGN 32

Clientes 35

Proveedores 35

Contratos, concesiones e instalaciones 36

03

Personas y seguridad

Gestión de personas 38

Dotación 39

Un buen lugar para trabajar 42

Capacitación 43

Beneficios 45

Salud y Seguridad: un año de cambios positivos 46

04

Sostenibilidad

Visión compartida 52

Cultura ambiental 53

Cuidado del agua 55

Gestión de residuos 57

Contribución al desarrollo de Mejillones 59

Impacto Creciendo Juntos 67

05

Comercial y Desarrollo

Periodo clave 69

Potenciando el CBC 70

Inversión y proyectos 72

Nuestros equipos 73

06

Más sobre nosotros

Identificación de la sociedad 75

Propiedad y control 76

Filiales 77

Malla societaria 77

Política de dividendos 78

Marcas y patentes 79

Factores de riesgo 80

Marco normativo 84

Hechos esenciales 85

Suscripción de la Memoria 86

07

Estados financieros

Informe del auditor independiente 88

Estados financieros 89

01

NOSOTROS

En 2025, renovamos nuestro compromiso con el desarrollo del país y ratificamos que somos el principal puerto multipropósito del norte de Chile.



CARTA DEL PRESIDENTE



Estimados accionistas:

Tengo el agrado de poner a su disposición la Memoria Anual y los Estados Financieros de Compañía Portuaria Mejillones S.A. para las operaciones de Puerto Angamos y Terminal Graneles del Norte (TGN). En este documento reflejamos los resultados de la actividad de la empresa correspondientes al ejercicio 2025, un periodo exigente y decisivo en el que enfrentamos desafíos relevantes y, al mismo tiempo, concretamos hitos que ya forman parte de la historia de la actividad marítimo-portuaria de Chile y el mundo.

Un año que consolida nuestra estrategia

Sin duda alguna, la entrada en operación oficial del nuevo sistema automatizado de embarque de concentrado de cobre en TGN

marca un antes y un después en nuestra historia. Este proyecto nos ocupó por al menos seis años y se concretó el 1 de abril, fecha de la ceremonia de inauguración, a la que asistieron importantes autoridades, tanto del país como de la región y la comuna, además de clientes, gremios, proveedores, colaboradores y representantes de la comunidad de Mejillones.

El nuevo terminal ha sido una aspiración de la empresa y de toda la industria. Es fruto de la alianza público-privada surgida luego de adjudicarnos -en 2019- el contrato con Codelco para la transferencia de su concentrado de cobre. La iniciativa implicó una inversión de US\$ 130 millones y aumenta la capacidad de TGN en 4 millones de toneladas anuales.

Es destacable que su funcionamiento combina, por primera vez en el mundo, una serie de diferentes tecnologías y opera 100% con energía eléctrica proveniente de fuentes renovables. Asimismo, incorpora sistemas que incluyen colectores, correas cerradas y una sala de control a distancia, contribuyendo a una operación más limpia y segura.

Nos llena de orgullo el reconocimiento de la Asociación de Industriales de Antofagasta (AIA), que nos premió en la categoría "Desarrollo Industrial", y de la Corporación de Bienes de Capital (CBC), que destacó la innovación como parte de la modernización minera, logística y portuaria en Chile. A nivel internacional, en Liverpool, Reino Unido, la revista especializada IBJ -International Bulk Journal- lo distinguió como el "Mejor Puerto de Carga Seca a Granel".

"Fortalecimos nuestra infraestructura y operaciones para continuar siendo el principal socio logístico de la minería metálica y no metálica de Chile, aportando al crecimiento y desarrollo de Mejillones y su gente".

Resultados y desempeño operacional

Para TGN, 2025 fue un periodo desafiante. La puesta en marcha de una operación con tecnología inédita y desarrollos exclusivos para el terminal demandó una etapa de estabilización más prolongada que lo presupuestado, concentrando gran parte del trabajo del año. Este proceso culminó en octubre, cuando una transferencia más fluida permitió alcanzar cifras récord que en noviembre llegaron a un *peak* de embarque superior a las 19.000 toneladas por día.

De esta forma, TGN consolidó un año de alto desempeño, logrando transferir un total de 3.054.973 toneladas, de las cuales 2.309.712 correspondieron al Sitio N°1 (principalmente carbón) y 745.260 toneladas de concentrado de cobre por el Sitio N°2.

En tanto, Puerto Angamos, mediante el trabajo estratégico realizado, impulsado por la excelencia operacional y mejora continua, logró concretar la transferencia de 3.711.581 toneladas, por lo que el total consolidado de la Compañía alcanzó 6.766.554 toneladas en el ejercicio. En términos comparativos, esto representa una variación de 16,4% respecto del año anterior.

Este desempeño reafirma nuestra posición como terminales eficientes, competitivos y referentes, tanto en tierra como en mar, con negocios de embarque, descarga, atención a la carga y bodega, siempre con el objetivo de entregar el más alto estándar de servicio a nuestros clientes.

Contexto global y resiliencia comercial

A nivel nacional, entre enero y diciembre, se exportaron productos por vía marítima por un total de 64.388.660 toneladas, cifra que corresponde al 89% del total nacional, lo que da cuenta de la importancia del sector portuario en el comercio exterior de Chile. Si bien en términos de cantidad el aumento en relación con 2024 fue de 1,3%, en valor el monto se incrementó en 4,8%.

Estos resultados se dieron en un contexto internacional donde la actividad estuvo marcada por la política arancelaria de Estados Unidos. Los anuncios de alzas impulsaron la exportación de cobre hacia ese mercado, lo que implicó un desafío operacional por el aumento del embarque en break bulk (carga fraccionada) formato predominante en el país del norte.

En materia comercial, seguimos siendo el principal socio logístico de la gran minería del cobre y logramos potenciar nuestra posición en mercados como la minería no metálica y energía.

En esta línea, en agosto, firmamos con SQM Litio -hoy Novandino Litio- un acuerdo de cinco años para almacenar y consolidar litio, para lo cual iniciamos la habilitación de una

bodega de 13.000 metros cuadrados en Puerto Angamos. Este paso es coherente con nuestra estrategia de crecimiento en industrias vinculadas a la transición energética, en un contexto global donde este mineral se ha transformado en un insumo esencial para la electromovilidad y el almacenamiento energético.

Asimismo, reforzando nuestro rol de socio estratégico para el impulso de las energías limpias, comenzamos la descarga de 51 aerogeneradores del Parque Eólico Pampa Fidelia (Taltal) y fuimos punto de transferencia de más de 1.200 baterías BESS (Battery Energy Storage Systems) para distintos clientes.

Además, estuvimos presentes en distintas instancias destinadas a potenciar el Corredor Bioceánico de Capricornio (CBC), una ruta que se proyecta comience a operar oficialmente hasta Brasil en junio de 2026, y que busca conectar los mercados del Atlántico con el Asia-Pacífico, a través del norte de nuestro país. Si bien Puerto Angamos ya transfiere cargas que utilizan algunos segmentos de este corredor, el mejoramiento de la conectividad y procesos de control fronterizo que provocaría un completo y eficiente Corredor abre la posibilidad de aumentar estas transferencias.

Personas, cultura y seguridad

El año 2025 también implicó fortalecer la organización, especialmente en TGN. Con el fin de responder al nuevo escenario operacional, realizamos la separación administrativa de varias áreas que -hasta entonces- prestaban servicios transversales a ambas empresas.

Asimismo, se realizaron 574 horas de capacitación, con foco en seguridad, operación automatizada, mantenimiento, excelencia operacional y medioambiente.

La intensidad de las operaciones también nos hizo redoblar los esfuerzos incansables por cuidar la seguridad en el puerto, especialmente de las personas. Este es un pilar fundamental en el que no transamos. Nuestra preocupación permanente es que cada colaborador vuelva a su hogar en perfectas condiciones de salud. Por esa razón, en 2025 tomamos la experiencia de años anteriores y desarrollamos en Puerto Angamos una iniciativa enfocada en reforzar la seguridad de los procesos, a la que denominamos Programa Tridente.

Este trabajo ha dado sus frutos y -en 2025- logramos un Índice de Frecuencia de 1,6 y un Índice de Gravedad de 162,9. Si bien esta

disminución es muy positiva, nuestra meta sigue siendo lograr 0 accidentes.

Sostenibilidad, comunidad y valor social

Durante el ejercicio, continuamos integrando compromisos ambientales, sociales y de gobernanza a nuestra operación y toma de decisiones.

En el ámbito de nuestra gestión comunitaria, principalmente a través de nuestro plan de relacionamiento “Creciendo Juntos”, incrementamos el apoyo a los habitantes de Mejillones. Así, durante 2025, generamos más de 4.000 impactos positivos directos e indirectos, mediante programas en los ejes de cultura, calidad de vida, deporte, educación y turismo. Esto es posible también gracias a la alianza público-privada, que potencia el trabajo colaborativo en la bahía.

Un hito que marcará un antes y un después en aporte y trabajo en el territorio, es la construcción del primer “cowork” de Mejillones. Un espacio pensado como un punto de encuentro donde potenciaremos el emprendimiento local, la cultura y el turismo, el que estimamos inicie su operación a mediados del 2026.

El futuro

Miramos el futuro con optimismo. La demanda global por cobre, litio y soluciones logísticas para la transición energética abre oportunidades relevantes para nuestra Compañía. Las innovaciones realizadas en el periodo, junto con nuestra excelencia operativa, nos posicionan a la vanguardia en la industria, consolidando nuestra capacidad multipropósito y fortaleciendo nuestro rol como socio estratégico de industrias clave para Chile y el mundo.

Quiero agradecer a todos nuestros colaboradores por poner sus capacidades al servicio de la organización, y en especial al equipo de TGN, que hizo posible la puesta en marcha de un terminal que eleva los estándares de la industria portuaria nacional. También agradezco a todas las personas

que trabajan en Puerto Angamos, por su profundo compromiso con la seguridad que nos ha llevado a registrar un récord en la baja del índice de incidentes. Dirijo también un reconocimiento a nuestros contratistas, proveedores y clientes, con quienes mantenemos una relación de colaboración conjunta. Mi más profundo agradecimiento va, asimismo, para la comuna de Mejillones, sus autoridades y vecinos, quienes nos han dado su confianza y apoyo para continuar juntos en esta ruta de crecimiento y desarrollo.

Richard von Appen Lahres

Presidente del Directorio
Compañía Portuaria Mejillones S.A.

CIFRAS DESTACADAS

Toneladas transferidas

3.712 kton

Puerto Angamos

3.055 kton

TGN

Naves atendidas

366

Puerto Angamos

82

TGN

33 carbón

49 concentrado de cobre

Ventas

132.167 kUSD

35.993 kUSD

TGN



173

Colaboradores

53

Mujeres

120

Hombres

1.427 h/h

Capacitación

574 h/h Puerto Angamos

853 h/h TGN

4.101 impactos positivos directos.

+8.000 por medio de aporte a infraestructura y áreas verdes.

17 US\$ mill

de dólares invertidos en proyectos de infraestructura y desarrollo



10



Proyectos turísticos beneficiados por nuestros fondos concursables

PUERTO ANGAMOS EN UNA MIRADA

Compañía Portuaria Mejillones S.A. nació en 1999 con el objetivo de fortalecer la posición estratégica de Chile, brindando servicios a la gran minería del cobre para impulsar el desarrollo del norte del país.

Nuestra operación comenzó en noviembre de 2003 con Puerto Angamos, en el Terminal N°1 del Complejo Portuario Mejillones, puerto multipropósito privado de uso público, considerado el más moderno de ese entonces. En 2011, pusimos en operación la filial Terminal Graneles del Norte (TGN), para atender la transferencia de carbón y que hoy cuenta con dos sitios de atraque. El segundo de ellos, diseñado

Nos adaptamos a las necesidades de cada cliente y entregamos distintos servicios marítimos y terrestres, principalmente a la minería metálica y no metálica, además de transferencias asociadas a la industria energética de Chile.

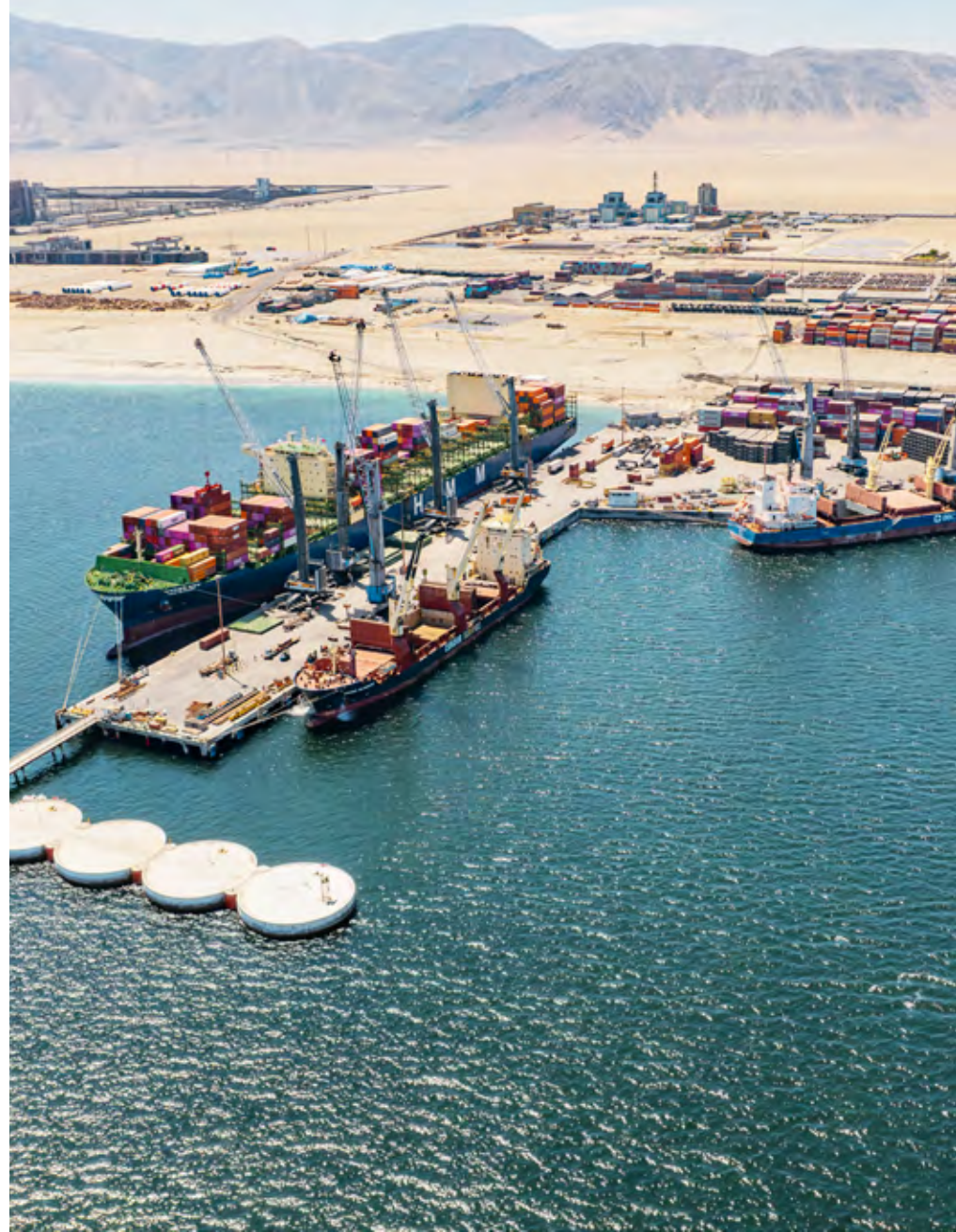
para cargar concentrado de cobre, fue inaugurado este año, es completamente automatizado y funciona con energía eléctrica de fuentes renovables.

En 2025, celebramos 22 años de trabajo intenso y productivo, que nos han posicionado como un referente de la industria marítimo-portuaria y consolidado como una empresa enfocada en la excelencia operacional, la seguridad y la innovación, junto con el cuidado del medio ambiente y de nuestra comuna de Mejillones.

Hoy, continuamos diversificando nuestros servicios y negocios, buscando contribuir también al

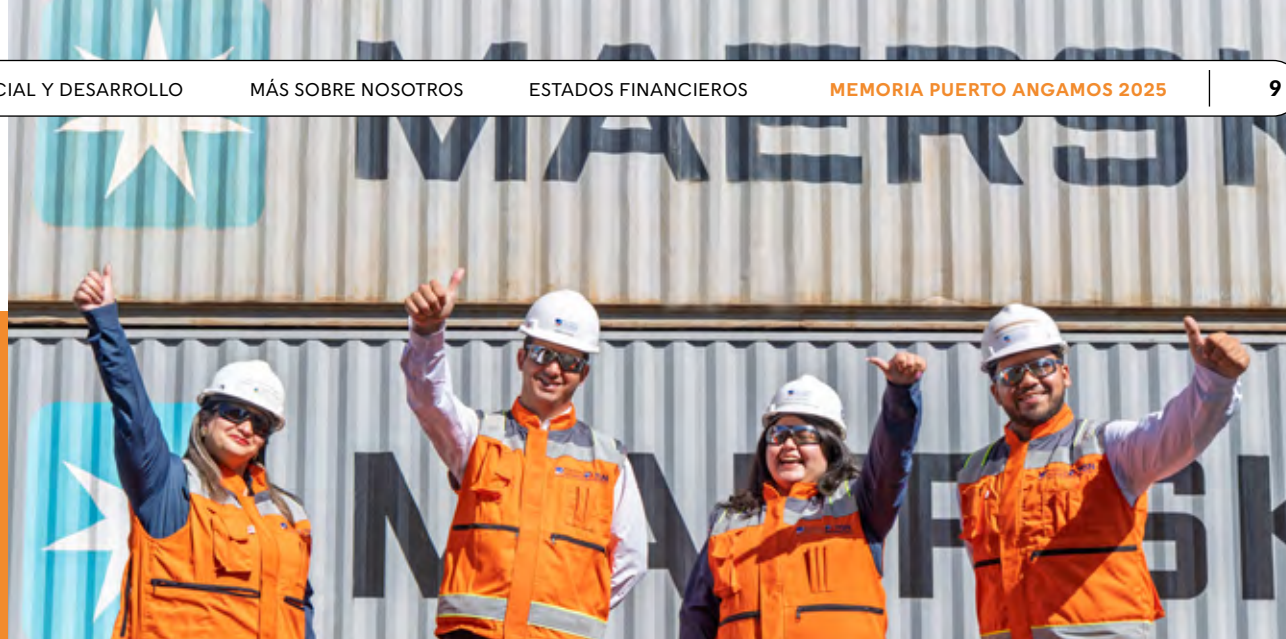
desarrollo de la minería no metálica y a la renovación de la matriz energética de Chile.

En 2025 intensificamos nuestra presencia en distintas actividades destinadas a promover el Corredor Bioceánico de Capricornio, ruta que conecta los mercados del Atlántico con el Asia-Pacífico, y que abre la posibilidad de que nuevas cargas sean transferidas por Mejillones.



NUESTRO PROPÓSITO

Contribuir a la calidad de vida de las personas, a través del desarrollo sostenible del comercio exterior.



NUESTROS VALORES

Cada una de las acciones que emprendemos en el desarrollo de nuestra labor se guía por los siguientes valores:



Pasión



Integridad



Excelencia



Seguridad

PILARES ESTRATÉGICOS

La planificación de nuestro trabajo y la gestión de acciones e iniciativas para conseguir los objetivos que nos hemos planteado se basa en lo siguiente:



Compromiso con clientes



Personas y Cultura Organizacional



Gestión del Negocio y Excelencia Operacional



Desarrollo Social

Puerto Angamos es el principal puerto multipropósito del norte de Chile, prestando servicios de carga y descarga de buques de contenedores, carga fraccionada, proyectos y graneles.

Sus principales ventajas son:

- Posición privilegiada en Mejillones, fuera de la ciudad y con excelente conectividad vial.
- Infraestructura y equipos terrestres para recibir y despachar carga en tren y camión.
- Sistemas operativos de clase mundial -incluido Navis N4- para controlar sistemáticamente todas las operaciones del puerto.
- Disponibilidad permanente de equipos operativos. Diez grúas móviles para operar todo tipo de cargas, seis con capacidad para transferir carga en contenedores de naves Post-Panamax. Esto, sumado a un amplio parque de otros equipos como *reach stackers*, tractos y grúas horquilla, garantiza la continuidad operacional y permite realizar las labores del puerto con infraestructura propia, de forma segura y confiable.

PROPUESTA DE VALOR



SERVICIOS DE LÍNEA

2 servicios a la semana a Asia
1 servicio quincenal para conectar Asia o Europa

Terrenos de apoyo y zonas de almacenamiento

En nuestros terrenos, contamos con zonas de almacenamiento amplias y modernas, donde se pueden disponer distintos tipos de carga, adaptables a las necesidades de cada cliente.

También prestamos distintos servicios, incluyendo consolidación y desconsolidación de contenedores, almacenaje, depósito de contenedores vacíos, entre otros.

Esto nos permite brindar soluciones a la medida y flexibles, con innovación y tecnología, garantizando, además, la seguridad y el cuidado de estos bienes.

Sitios de atraque

Los cuatro sitios de atraque de Puerto Angamos entregan la posibilidad de atender cuatro buques de forma simultánea. Además, combinando los sitios 2 y 3, el terminal tiene capacidad para recibir las naves de mayor tamaño que transitan por la costa oeste.

Por su parte, Terminal Graneles del Norte (TGN) cuenta con dos sitios de atraque: uno que transfiere principalmente carbón, y otro que transfiere concentrado de cobre y que fue inaugurado en 2025.

MÚLTIPLES MODOS DE TRANSPORTE PUERTO ANGAMOS

	Entrada de carga (ton)	Salida de carga (ton)	Frecuencia actual
 Terrestre	1.983.200 ton	1.015.893 ton	452 Camiones promedio/día
 Ferrovioario	712.490 ton	0 ton	4 a 5 Convoyes/día
 Marítimo	1.015.893 ton	2.681.110 ton	366 Naves/año

HISTORIA DE PUERTO ANGAMOS Y TGN

1999

Compañía Portuaria Mejillones S.A., Puerto Angamos, se constituye el 3 de noviembre, tras la adjudicación de una licitación para la construcción y operación del Terminal N° 1 del Complejo Portuario Mejillones.



2003

Luego de obtener el Certificado de Terminación de Construcción (CTC), comenzamos a operar directamente el terminal con los tres sitios de atraque originales.

2005

La autoridad entrega el permiso correspondiente para concretar el arriendo de nuestra concesión marítima.



200

Ajustamos el contrato BOT (construcción, operación y traspaso, por sus siglas en inglés), permitiendo reducir costos financieros.

2008

Constituimos la filial Terminal Graneles del Norte (TGN), luego de adjudicarnos el contrato para la construcción del Terminal de Graneles Sólidos del Complejo Portuario Mejillones S.A.

2011

Inicia oficialmente el contrato para la operación de TGN, que comenzó en febrero con la atención de cuatro naves graneleras.



2012

Incorporamos nuevos equipos y tecnología para reestructurar el depósito de contenedores y ampliamos las zonas de trabajo.

2013

A través de TGN firmamos un contrato para transferir carbón a la Central Termoeléctrica Cochran, propiedad de AES Gener.



2014

Incorporamos contenedores volteables para el embarque de carga a granel de concentrado de cobre en Puerto Angamos. Esto significó un avance en nuestro objetivo de diversificar el negocio.



2015

Actualizamos la infraestructura de nuestro terminal para atender buques de mayor tamaño. Reforzamos nuestro parque de equipos y finalizamos los trabajos de dragado del principal frente de atraque.



2016

Finalizamos el plan de expansión con una inversión de más de US\$ 50 millones, implementando nuevos procesos tecnológicos enfocados en la continuidad operacional. Además, incorporamos dos nuevas grúas móviles al parque de equipos.

2017

Alcanzamos los dos millones de toneladas de graneles transferidas desde 2014. La incorporación de nuestro innovador sistema de contenedores volteables atrajo la llegada de nuevos clientes, permitiéndonos llegar a esta meta.

2018

Renovamos el contrato para el embarque de cátodos de cobre de Codelco, que dio origen a Puerto Angamos, manteniéndonos como el principal terminal de cobre del país.

2019

Implementamos Gate Express, moderno sistema de automatización de estándar mundial para el ingreso y salida de camiones a Puerto Angamos. Este proyecto tuvo una inversión estimada de US\$ 5,7 millones.



2020

Firmamos un contrato para el embarque de concentrado de cobre de Codelco por 25 años, proyecto que requirió una ampliación que demandó una inversión estimada de US\$ 130 millones.

2021

Iniciamos los trabajos del proyecto de ampliación de TGN, que incorpora una operación automatizada que fortalece y aumenta la capacidad portuaria de la región y Chile para el movimiento de nuevas cargas.

2022

Realizamos la hincia del primer pilote del proyecto de ampliación de TGN. Los trabajos permitieron generar una fuente laboral para una importante cantidad de personas de la comuna de Mejillones.

2023

- Firmamos contrato con Industrial Minerals por 20 años, para la construcción y operación de bodega de almacenamiento de concentrado de cobre que requirió de una inversión de US\$ 22 millones.
- Implementamos un nuevo sistema operativo para la el funcionamiento del terminal, Navis 4, que permite el desarrollo de nuestro trabajo a la par con los grandes puertos del mundo.
- Celebramos 20 años sirviendo al desarrollo del país, tiempo en el que movilizamos más de 20 millones de toneladas de cátodos de cobre y diversificamos la actividad del puerto asociada a la transformación energética de Chile.



2024

Finalizamos la construcción del nuevo terminal automatizado de TGN, para embarcar concentrado de cobre, y realizamos la operación de dos naves, a modo de prueba operacional, con dos exitosos embarques.



2025

- Inauguramos el nuevo terminal automatizado de concentrado de cobre de TGN, fruto de un contrato con Codelco. Esta gran obra de ingeniería es un referente mundial por las diversas tecnologías utilizadas y opera 100% con energía eléctrica de fuentes renovables. Recibió reconocimientos de la Asociación de Industriales de Antofagasta (AIA), la Corporación de Bienes de Capital (CBC) y del International Bulk Journal (IBJ).
- Iniciaron operación dos nuevas grúas móviles multipropósito modelo Liebherr LHM600HR, inversión estratégica de Puerto Angamos destinada a fortalecer la competitividad operativa del terminal, con altos estándares de eficiencia y sostenibilidad.



GOBIERNO CORPORATIVO

DIRECTORIO 2025

Cuatro directores titulares y cuatro suplentes integran el Directorio de Puerto Angamos. Ellos se reúnen en sesiones ordinarias una vez al mes y, cuando la situación lo requiere, en forma extraordinaria.

Nuestro Directorio responde a la Junta de Accionistas, que sesiona de modo ordinario en abril de cada año y también si hay algún tema en particular que atender. Esta instancia tiene la responsabilidad de elegir a los directores, así como ratificarlos o no en sus cargos.

Ambos terminales, Puerto Angamos y TGN, cuentan con directorios que comparten los mismos integrantes.

Directores titulares

Richard von Appen Lahres

Presidente del Directorio

Ingeniero comercial

RUT: 6.998.521-1

Última reelección: 17/04/2025



Andrés Elgueta Gálmez

Director

Ingeniero civil

RUT: 6.089.304-7

Última reelección: 17/04/2025



Fernando Elgueta Gálmez

Director

Ingeniero civil

RUT: 6.089.305-5

Última reelección: 17/04/2025



Felipe Vial Claro

Director

Abogado

RUT: 7.050.840-0

Última reelección: 17/04/2025



Directores suplentes

Fernando Elgueta Larraín

Ingeniero comercial

RUT: 13.831.880-k

Última reelección: 17/04/2025



Alejandro Cristi Elgueta

Ingeniero civil

RUT: 13.657.423-k

Última reelección: 17/04/2025



Pamela Álvarez Castillo

Ingeniera civil industrial

RUT: 9.532.350-2

Elección: 17/04/2025



Roberto Barra Constanzo

Ingeniero civil

RUT: 7.413.021-6

Última reelección: 17/04/2025



DIRECTORIO 2024

Directores titulares

Richard von Appen Lahres

Presidente del Directorio

Ingeniero comercial

RUT: 6.998.521-1

Última reelección: 29/04/2024

Andrés Elgueta Gálmez

Director

Ingeniero civil

RUT: 6.089.304-7

Última reelección: 29/04/2024

Fernando Elgueta Gálmez

Director

Ingeniero civil

RUT: 6.089.305-5

Última reelección: 29/04/2024

Felipe Vial Claro

Director

Abogado

RUT: 7.050.840-0

Última reelección: 29/04/2024

Directores suplentes

Fernando Elgueta Larraín

Ingeniero comercial

RUT: 13.831.880-k

Última reelección: 29/04/2024

Alejandro Cristi Elgueta

Ingeniero civil

RUT: 13.657.423-k

Última reelección: 29/04/2024

Jéssica Escobar Moreno

Ingeniera comercial

RUT: 13.923.184-0

Última reelección: 29/04/2024

Roberto Barra Constanzo

Ingeniero civil

RUT: 7.413.021-6

Última reelección: 29/04/2024



REMUNERACIONES DEL DIRECTORIO

DIETAS POR ASISTENCIA (UF)

	2024	2025
Andrés Elgueta Gálmez	1.030	1.030
Fernando Elgueta Gálmez	1.133	1.133
Richard von Appen Lahres	927	824
Felipe Vial Claro	1.133	1.133
Fernando Elgueta Larraín	103	103

Los directores suplentes no reciben una dieta fija, sino que se remuneran en el caso de asistir a alguna sesión del Directorio en ausencia del titular.

Durante el periodo, el Directorio no realizó gastos en asesorías.



DIVERSIDAD EN EL DIRECTORIO

Nº DE DIRECTORES POR GÉNERO 2025



Nº DE DIRECTORES POR RANGO DE EDAD	
Menos de 30 años	0
Entre 30 y 40 años	0
Entre 41 y 50 años	2
Entre 51 y 60 años	3
Entre 61 y 70 años	2
Más de 70 años	1

Nº DE DIRECTORES POR ANTIGÜEDAD LABORAL	
Menos de 3 años	3
Entre 3 y 6 años	3
Entre 6 y 9 años	0
Entre 9 y 12 años	0
Más de 12 años	2

Nº DE DIRECTORES POR NACIONALIDAD	
Nacional	8
Extranjero (indicar la nacionalidad)	0

ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

PUERTO ANGAMOS



Gerente General

Carlos Kulenkampff Könekamp

Ingeniero civil industrial

RUT: 16.673.740-0

En el cargo desde: 01/08/2025



Gerente de Operaciones

Jaime Allende Lemus

Ingeniero civil en obras civiles

RUT: 17.698.981-5

En el cargo desde:
20/10/2025



Gerente de Administración y Finanzas

Rudolf Heger Rivera

Ingeniero comercial

RUT: 17.141.301-k

En el cargo desde:
19/02/2024



Gerente Comercial y Desarrollo

Felipe Larenas Ricke

Ingeniero civil industrial

RUT: 17.348.872-6

En el cargo desde:
01/08/2025



Gerente de Mantenimiento

Felipe Mallea Paiva

Ingeniero civil mecánico

RUT: 14.018.442-K

En el cargo desde:
23/01/2023



Gerente de Tecnología de Información

Víctor Mercado García

Programador de sistema informático

RUT: 8.636.802-1

En el cargo desde:
01/03/2022



Subgerenta de Sostenibilidad

Macarena Yugovic Sepúlveda

Periodista

RUT: 14.331.923-7

En el cargo desde:
23/09/2024



Subgerenta de Personas

Ivonne Albornoz López

Ingeniera comercial

RUT: 17.074.743-7

En el cargo desde:
01/06/2023

REMUNERACIONES DE EJECUTIVOS PRINCIPALES

Los ejecutivos principales o personal clave de Compañía Portuaria Mejillones S.A. ejecutan labores de autoridad y responsabilidad en la organización, control y planificación de las actividades de la sociedad.

Durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2025, recibieron remuneraciones y otros beneficios ascendentes a US\$ 1.534.141 para un total de nueve ejecutivos y US\$ 1.633.775 por el ejercicio 2024.

RENTAS BRUTAS

Año	Renta bruta (US\$)
2021	1.467.016
2022	1.639.977
2023	1.845.894
2024	1.633.775
2025	1.534.141

Los directores, así como los ejecutivos, no poseen participación directa en la propiedad de Compañía Portuaria Mejillones S.A.

DIVERSIDAD DE EJECUTIVOS PRINCIPALES



Nº DE PERSONAS POR GÉNERO 2025



Nº DE EJECUTIVOS POR RANGO DE EDAD	
Menos de 30 años	1
Entre 30 y 40 años	5
Entre 41 y 50 años	2
Entre 51 y 60 años	0
Entre 61 y 70 años	1
Más de 70 años	0

Nº DE EJECUTIVOS POR ANTIGÜEDAD LABORAL	
Menos de 3 años	4
Entre 3 y 6 años	2
Entre 6 y 9 años	2
Entre 9 y 12 años	1
Más de 12 años	0

Nº DE DIRECTORES POR NACIONALIDAD	
Nacional	9
Extranjero (indicar la nacionalidad)	0

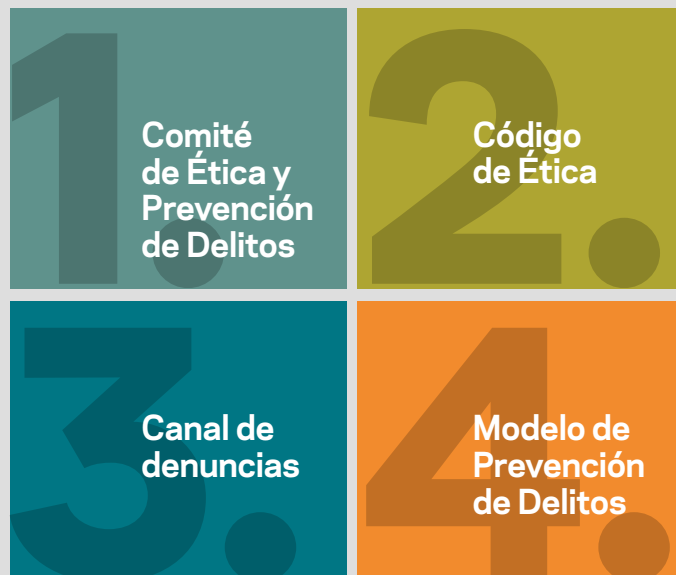
SISTEMA DE GESTIÓN ÉTICA

En Puerto Angamos y TGN contamos con un Sistema de Gestión Ética (SGE), que se define como un conjunto de acciones y mecanismos de control que permiten a la empresa operar correctamente para prevenir situaciones que la ley califica como delitos.

Nuestro SGE busca asegurar un actuar ético de todos los colaboradores en el ejercicio de sus funciones y tiene como propósito fundamental resguardar la reputación y continuidad operacional de la organización, dentro del marco de la legislación vigente.

PILARES

Está conformado por cuatro pilares, los cuales nos permiten prevenir, detectar y mitigar la ocurrencia de eventos riesgosos que sean calificados como delitos y que puedan ocurrir dentro del marco de la actividad.



1 Comité de Ética y Prevención de Delitos

Es un ente resolutivo que vela por el adecuado funcionamiento del Sistema de Gestión Ética. Sus objetivos principales son fomentar valores, investigar denuncias y mantener el funcionamiento adecuado y efectivo del Modelo de Prevención de Delitos (MPD).

Está integrado por un director, quien tiene la calidad de presidente; el gerente general, el gerente de Administración y Finanzas, el subgerente de Personas, así como el Encargado de Ética y Prevención de Delitos. Este último actúa con independencia de la administración.

Tanto el director como el gerente general, el gerente de Administración y Finanzas, el subgerente de Personas y el encargado de Ética y Prevención de Delitos tienen derecho a voz; únicamente, el director y el gerente general tienen derecho a voto.

El Comité de Ética y Prevención de Delitos se reúne al menos dos veces al año para discutir el estado del SGE, tratar requerimientos específicos e investigación y resolución de las denuncias.

2 Código de Ética

Es un documento que define el actuar ético de las personas para tener una conducta íntegra en el ejercicio de sus actividades y consolida los principios, valores y cultura de la Compañía.

Su propósito fundamental es mantener un ambiente laboral libre de actos de corrupción y permite un proceso adecuado de investigación de denuncias. Integra temas como vínculos interpersonales, comportamiento al interior de la empresa, nexos con terceros, libre competencia y comunicaciones, y relación con la sociedad.

3 Canal de denuncias

Es el medio a través del cual los colaboradores y cualquier tercero pueden realizar sus denuncias o consultas en forma anónima ante incumplimientos o delitos tipificados en la Ley N°20.393 y sus modificaciones.

También en relación con cualquier otro caso que vulnere la integridad y valores de las personas o cualquier tercero, exceptuando las denuncias por acoso sexual, acoso laboral, violencia en el trabajo ejercida por terceros ajenos a la relación laboral, para las cuales es necesario que el denunciante se identifique (casos de la Ley Karin).

Aspectos fundamentales del canal de denuncias y su funcionamiento son:

- Es una plataforma manejada por un tercero independiente.
- Las denuncias llegan directo al

encargado de Ética y Prevención de Delitos.

- Todas las denuncias son investigadas.
- Es un canal seguro y confiable.

Contamos con un encargado de Prevención de Delitos y un equipo externo a la organización, dependiente de Ultramar, cuya función principal es velar por el cumplimiento de la Ley N°20.393 y Ley N°21.595.

Gestión 2025

En 2025, se recibieron seis denuncias, de las cuales cuatro se originaron en Puerto Angamos y dos en TGN.

Estas se gestionan mediante un procedimiento formal que garantiza la confidencialidad, el respeto de los derechos fundamentales y la resolución justa de cada caso. En general las denuncias pueden ser canalizadas a través

de la plataforma que se encuentra en el sitio web de la Compañía, correo electrónico institucional o directamente mediante las jefaturas o la subgerencia de Personas, quienes deben levantar un acta y remitirla al encargado de Ética y Prevención de Delitos.

Una vez recibida se le asigna un código y se clasifica según su naturaleza y gravedad. El encargado de Ética coordina con el Comité de Ética y Prevención de Delitos el inicio de la investigación, la cual debe comenzar en un plazo máximo de tres días hábiles. El proceso incluye la recopilación de antecedentes, entrevistas, análisis de pruebas y elaboración de un informe con conclusiones y medidas correctivas o sanciones.

La investigación tiene una duración de hasta 30 días hábiles, prorrogables por otros 30 si es necesario. Al finalizar, se comunica el resultado al denunciante, quien puede solicitar una revisión si no queda conforme.

Todo el procedimiento se documenta y se mantiene bajo estricta reserva, asegurando la equidad y el cumplimiento de la normativa vigente.

4 Modelo de Prevención de Delitos (MPD)

Nuestro Modelo de Prevención de Delitos está compuesto por un conjunto de buenas prácticas y actividades de control cuyo objetivo es monitorear los procesos o instancias dentro de la organización que pudieran estar expuestos a los riesgos de comisión de los delitos señalados en la Ley N°20.393 y sus modificaciones de la Ley de Responsabilidad Penal de la Persona Jurídica y de Delitos Económicos, respectivamente.

El MPD considera actividades de prevención, detección, respuesta y supervisión, y monitoreo. Además, está basado en una matriz de riesgos

donde se describen los procesos con mayor exposición. Para ello, hemos formalizado 93 maneras de actuar a través de políticas y procedimiento o actividades de control.

Contamos además, con una Política y Manual del Modelo de Prevención de Delitos, así como un reglamento interno, que se anexan a los contratos de trabajo de colaboradores y proveedores, pero también se incluyen en capacitaciones, exponiendo los términos de, por ejemplo, la política de regalos, procedimiento de viajes, rendición de tarjetas de crédito, política de rendición de gastos y fondos por rendir, facultades legales de apoderados, políticas de relación con clientes, procedimientos de reclutamiento y selección, acuerdos de confidencialidad, procedimientos de evaluación de proveedores, política de donaciones, entre otros.

Actualización de nuestro SGE

En 2025, realizamos una revisión y actualización de la Matriz de Riesgos del Sistema de Gestión de Ética (SGE) de Puerto Angamos y TGN. Este proceso consideró el ajuste y/o elaboración de políticas y procedimientos, junto con el seguimiento y monitoreo de las actividades de control definidas, con el objetivo de fortalecer los mecanismos de prevención y control de los riesgos éticos y de cumplimiento.

En julio, implementamos el módulo de capacitaciones en nuestra plataforma de Personas, *Buk*, lo que permitió impartir de manera online las actualizaciones obligatorias sobre el Sistema de Gestión de Ética y la Ley Karin a la totalidad de los colaboradores de Puerto Angamos y TGN. Esto contribuyó al fortalecimiento de la cultura de integridad y cumplimiento en ambas organizaciones.

Asimismo, durante el ejercicio contratamos a un tercero independiente para la evaluación del Modelo de Prevención de Delitos (MPD). Como resultado, se obtuvo un alto nivel de cumplimiento en los ámbitos de políticas de prevención, funcionamiento del canal de denuncias, gobernanza del modelo y difusión efectiva de las políticas corporativas.

Adicionalmente, desarrollamos un plan comunicacional de ética y cumplimiento, orientado a reforzar la cultura ética y el conocimiento del Modelo de Prevención de Delitos. Este contempló la difusión sistemática, a través de varios medios, dirigida a todos los colaboradores, entre ellos se incluyeron el *mailing* introductorio del Sistema de Gestión de Ética, comunicaciones periódicas sobre el Código de Ética y el Canal de Denuncias, la presentación del Comité de Ética y Prevención de Delitos, sus objetivos, y la explicación del funcionamiento del MPD.

Todas las iniciativas aseguraron que nuestros colaboradores contarán con información clara, accesible y oportuna sobre los mecanismos de control y prevención, fortaleciendo la transparencia, la confianza y el compromiso organizacional con el cumplimiento de la Ley N°20.393 y la efectiva implementación del Modelo de Prevención de Delitos.



02

NUESTRO NEGOCIO

La excelencia operacional, la eficiencia y la continuidad del servicio definen nuestro desempeño en el segmento portuario, permitiéndonos adaptarnos con flexibilidad a los desafíos y requerimientos de cada cliente.



HITOS 2025



ENERO

- Implementamos el Plan 0 Derrame, sistema preventivo para evitar la caída de elementos líquidos al suelo o al mar.
- Como parte de nuestra gestión en seguridad y excelencia operacional, pusimos en marcha el Programa Tridente, desarrollado en conjunto con nuestro operador portuario Ultraport, para mejorar nuestros procesos y avanzar en la cultura preventiva.
- Continuamos fomentando el vínculo entre la industria y la comunidad local a través de la Asociación de Industriales de Mejillones (AIM) y participamos en la primera Mesa de Comunidad del año, donde analizamos nuevas iniciativas y proyectos colaborativos en beneficio de la zona.

FEBRERO

- Celebramos el Día Nacional de las Ballenas, reafirmando nuestro compromiso con la protección de esta especie, gracias al Código Voluntario de Navegación de Embarcaciones Mayores, impulsado por Puerto Angamos.
- Junto a la Fundación de Cultura y Turismo de Mejillones, iniciamos los talleres de verano de la Escuela de Teatro, con el fin de fomentar la creatividad y expresión artística en la comunidad.

MARZO

- Comenzamos la versión 2025 de nuestro plan comunitario "Creciendo Juntos", que desarrollamos en conjunto con la Corporación Simón de Cirene, la Ilustre Municipalidad de Mejillones, Fundación Fútbol Más, Fundación de Cultura y Turismo, Dirección de Desarrollo Comunitario y la Corporación Municipal de Deportes y Recreación.
- Inauguramos la remodelación de nuestras oficinas en Puerto Angamos, lo que incluyó espacios nuevos para trabajadores propios y contratistas, con el objetivo de mejorar su calidad de vida y cuidar su seguridad.
- Transferimos 33.964 toneladas de cobre *break bulk* para la liberiana BBC SATURN. Es el mayor volumen de esta carga, para una sola nave, en la historia del puerto.

ABRIL

Nuevo terminal de TGN

El martes 1 de abril inauguramos el nuevo terminal automatizado de TGN, en su Sitio N° 2, concretando así un proyecto que demandó varios años de trabajo, luego de la adjudicación en 2020 de un contrato con Codelco por 25 años para la exportación de concentrado de cobre.

Realizamos una ceremonia donde estuvieron presentes autoridades nacionales, regionales, comunales, directores de servicio, entre otros, además de juntas de vecinos y representantes de organizaciones sociales.

El terminal demandó una inversión de US\$ 130 millones y aumenta la capacidad de transferencia de la Compañía en 4 millones de toneladas anuales, marcando

un hito en su historia y en la de la industria portuaria nacional e internacional. El sitio innova al combinar diferentes tecnologías y funciona 100% con energía eléctrica proveniente de fuentes renovables.

Fue reconocido por la Asociación de Industriales de Antofagasta (AIA), que nos premió en la categoría "Desarrollo Industrial" y por la Corporación de Bienes de Capital (CBC), que destacó esta innovación como parte de la modernización minera y logística portuaria en Chile.

Además, en Reino Unido, la International Bulk Journal (IBJ), reconocida revista especializada con más de 40 años de trayectoria, también lo distinguió como el "Mejor Puerto de Carga Seca a Granel".

- José Sáenz, gerente general de Puerto Angamos, integró la delegación que acompañó al Presidente de la República, Gabriel Boric, en su visita oficial a Brasil, para fortalecer las relaciones económicas y comerciales que considera el establecimiento del Corredor Bioceánico Vial. Esta ruta busca conectar los mercados del Atlántico con el Asia-Pacífico, a través del norte de Chile.
- Realizamos el lanzamiento oficial de los Fondos Concursables 2025, en su sexta versión.



MAYO

- La Gerencia de Operaciones de Puerto Angamos creó el área Customer Experience, enfocada en la atención del cliente.



JUNIO

- Cumplimos una participación destacada en el Tercer Congreso Regional de Hidrógeno Verde (H2V), donde la Gerencia Comercial y Desarrollo participó en el conversatorio sobre Infraestructura Compartida y destacó el rol estratégico de Puerto Angamos y TGN en la transición energética.



JULIO

- Inauguramos oficialmente dos nuevas grúas móviles multipropósito modelo Liebherr LHM600HR, inversión estratégica de Puerto Angamos destinada a fortalecer la competitividad operativa del terminal, con altos estándares de eficiencia y servicio.
- Renovamos por cinco años nuestra calidad de puerto seguro, tanto para Puerto Angamos como TGN, al cumplir con los requerimientos para la Declaración de Cumplimiento del Código ISPS (Código Internacional para la Protección de los Buques y de las Instalaciones Portuarias).



AGOSTO

- Carlos Kulenkampff asumió como nuevo gerente general de Puerto Angamos, y Felipe Vásquez, fue nombrado gerente general de Terminal Graneles del Norte.
- Recibimos el Certificado de Cuantificación Huella de Carbono 2024, del Ministerio del Medio Ambiente, hito que marca nuestro avance la sostenibilidad y orienta nuestros esfuerzos hacia la reducción de las emisiones de GEI.
- En el encuentro "Proveedores Conectados" de Minera Sierra Gorda, fuimos distinguidos como Proveedor Local Destacado, por nuestro trabajo a través de "Creciendo Juntos", por fortalecer las capacidades de los emprendedores y contribuir al desarrollo sostenible de vecinas y vecinos de Mejillones.
- Reforzamos la administración de Terminal Graneles del Norte, definiendo equipos específicos para sus áreas de Personas; Administración y Finanzas; Comercial y Desarrollo; Salud, Seguridad y Medio Ambiente.





SEPTIEMBRE

- Firmamos un importante acuerdo comercial con SQM para consolidar y transferir litio durante cinco años, lo que implicó la construcción de una bodega encarpada de 13.000 metros cuadrados en Puerto Angamos.
- Participamos activamente en el Día Mundial la Limpieza de Playas en Mejillones, organizada por la autoridad marítima, y reforzamos nuestro protocolo de Hallazgo de Flora y Fauna con activación en terreno para trabajadores internos y empresas colaboradoras, junto a Fundación Gaviotín Chico.



OCTUBRE

- Obtuvimos oficialmente la certificación de Great Place To Work (GPTW) como una buena empresa para trabajar, reflejo del compromiso, confianza y talento que define a quienes forman parte de nuestra empresa.
- Implementamos la plataforma Heyport en Puerto Angamos, un paso adelante para mejorar la planificación de nuestras operaciones, permitiendo una coordinación mucho más ágil, precisa y transparente del tráfico de naves en el puerto.
- TGN realizó la descarga piloto de 6.000 toneladas de cloruro de potasio para SQM, en el Sitio N°1.
- Eramine Sudamérica, empresa subsidiaria del grupo minero y metalúrgico global francés Eramet, ubicada en Salta, Argentina, realizó su primera exportación de un cargamento de 80 toneladas de carbonato de litio por Chile, a través de Puerto Angamos.



NOVIEMBRE

- Puerto Angamos cumplió 22 años al servicio de Chile, trabajando junto a la comunidad, nuestros equipos, colaboradores, contratistas, proveedores y clientes, para seguir aportando al desarrollo sostenible de Mejillones y de la Región de Antofagasta.
- La operación del Sitio N°1 de TGN completó 15 años transfiriendo carbón desde su puesta en marcha oficial en 2010, con el objetivo de descargar ese mineral para la Empresa Eléctrica Angamos S.A., filial de AES Gener S.A.
- Alcanzamos cifras récord de transferencias de concentrado de cobre en el nuevo Sitio N°2 de TGN.



DICIEMBRE

- Pusimos la primera piedra del edificio que alojará a nuestro *cowork* en la comuna de Mejillones, punto de encuentro para vecinos y vecinas, donde potenciaremos nuestro aporte para el desarrollo y crecimiento del emprendimiento, cultura y turismo del territorio.

2025: UN AÑO HISTÓRICO



Este periodo estuvo marcado por logros -y también por algunos desafíos- en Compañía Portuaria Mejillones e hicimos historia en la actividad marítimo-portuaria de Chile.

El principal hito fue la inauguración del nuevo terminal de nuestra filial TGN, lo que implicó reforzar administrativamente a esta empresa, además de un importante trabajo en materia de cultura y equipos.

Respecto a lo internacional, la actividad de la Compañía estuvo marcada por la política arancelaria de Estados Unidos. Los anuncios de alzas impulsaron la exportación de cobre hacia ese mercado e implicaron un desafío operacional por el formato *break bulk* (carga fraccionada), que prefieren en el país del norte.

SOCIO LOGÍSTICO

Seguimos siendo el principal socio logístico y comercial de la gran minería del cobre, permitiendo la continuidad de sus operaciones a través de garantizarles un servicio oportuno y acorde a sus requerimientos. Somos también un aliado frente a escenarios de contingencia, como los que afectaron a los puertos de algunas mineras durante el periodo, apoyando como destino alternativo seguro y confiable.

En forma paralela, en Puerto Angamos continuamos dedicando nuestros esfuerzos a consolidarnos como el principal puerto multipropósito del norte de Chile, ofreciendo servicios tanto a la minería metálica como no metálica.

Fuimos parte de grandes proyectos logísticos y energéticos, y en septiembre, consolidamos nuestra alianza con SQM, al firmar un acuerdo de cinco años para almacenar y consolidar litio, que significó habilitar una bodega de 13.000 metros cuadrados en Puerto Angamos.

Asimismo, reforzando nuestro rol de socio estratégico para el impulso de las energías limpias, comenzamos la descarga de 51 aerogeneradores del Parque Eólico Pampa Fidelia (Tal Tal), y fuimos punto de transferencia de más de 1.200 baterías (Battery Energy Storage Systems), para distintos clientes.



EXCELENCIA OPERACIONAL Y SEGURIDAD

Siempre con el objetivo de mantener la excelencia operacional, este año, en Puerto Angamos pusimos en servicio dos nuevas grúas Liebherr adquiridas en Alemania, para lo cual un grupo de colaboradores propios y de Ultraport, nuestro operador portuario, fueron capacitados directamente en la fábrica en ese país.

Las nuevas grúas, que están completamente operativas, son altamente eficientes y sostenibles, y fueron ensambladas en su totalidad en el puerto por el equipo de Mantenimiento. Tienen una capacidad de levante de 104 toneladas y un alcance de pluma de 61 metros, lo que permite optimizar

las maniobras de carga y descarga. Además, incorporan tecnología avanzada, el uso de aceites hidráulicos biodegradables y un software de optimización de diésel, que reduce en 20% las emisiones de CO₂.

Además, implementamos la plataforma Heyport para mejorar la planificación de las naves al interior del recinto portuario. Esta es una herramienta que centraliza la programación, automatiza avisos y ofrece una visibilidad en línea de cada recalada, permitiendo a los agentes de naves trabajar con información única, confiable y al minuto. Su contenido es público y está disponible en nuestro sitio web.

En cuanto a la seguridad de nuestras instalaciones, renovamos la Declaración de Cumplimiento del Código ISPS (Código Internacional



para la Protección de los Buques y de las Instalaciones Portuarias) que nos permite seguir brindando garantía a todos nuestros clientes.

Acerca de la seguridad y salud laboral, si bien seguimos mejorando en nuestros índices, en 2025 trabajamos arduamente en equipo junto a Ultraport para la seguridad y cuidado de las personas, para lo cual desarrollamos el Programa Tridente. En tanto, en TGN, implementamos el Programa Brújula C, apuntando nuestros esfuerzos a una operación más eficiente y respetuosa con el entorno.

CORREDOR BIOCEÁNICO

Tal como lo veníamos haciendo en relación con el desarrollo del negocio del litio, el hidrógeno

verde y la reconversión energética del país, en 2025 intensificamos nuestra presencia en distintas actividades destinadas a concretar el Corredor Bioceánico de Capricornio, realizadas en Brasil, Argentina y Chile.

Esta ruta, que está próxima a su término hasta Brasil y cuyo inicio de operación oficial se espera para junio de 2026, busca conectar los mercados del Atlántico con el Asia-Pacífico, a través del norte de nuestro país.

Puerto Angamos ya ha transferido cargas que utilizan algunos segmentos de este corredor y esperamos poder concretar más, a medida que las rutas y procesos aduaneros mejoren la conectividad.

SECURITY Y PROCESOS ADUANEROS

Esta área se encarga de la Protección Industrial (Security), responsable de la seguridad del puerto, incluidos los ingresos, y de los Procesos Aduaneros, es decir, llevar el control administrativo y velar por el cumplimiento de la normativa.

Actualmente, está conformada por 40 colaboradores externos y tres del personal propio.

En 2025, logró la renovación, tras la auditoría correspondiente, por otros cinco años de la Declaración de Cumplimiento del Código ISPS (Código Internacional para la Protección de los Buques y de las Instalaciones Portuarias). Así, podemos seguir operando como puerto seguro, tanto en Puerto Angamos como en TGN, donde hubo que renovar el plan de

protección dada la entrada en operaciones del nuevo terminal.

Asimismo, desde esta área, impulsamos una serie de proyectos importantes en línea con la mejora continua, como un nuevo centro integrado de seguridad (control de acceso, inteligencia analítica y CCTV), actualmente en construcción. En 2025 ingresaron al puerto 96.453 vehículos, es decir, un promedio mensual de 8.000, lo que justifica plenamente esta renovación.

En Procesos Aduaneros, estamos fortaleciendo nuestros procesos con la nueva normativa, potenciando los sectores perimetrales y la vigilancia del terminal, lo que implica mejoras en la infraestructura, aumento de almacenamiento en las cámaras de vigilancia,

trazabilidad del ingreso y salida de las mercancías. Esto persigue actualizar el cumplimiento de la Resolución 3471 del Servicio Nacional de Aduanas.

Un aspecto importante de esta iniciativa es la habilitación -en colaboración con esa entidad- de un estacionamiento para la inspección de camiones y contenedores utilizando un innovador camión escáner de Aduanas. Esta tecnología utiliza rayos X para detectar drogas, contrabando y armamento para fortalecer la seguridad y el combate contra el crimen organizado.

CULTURA DE SEGURIDAD

En la Compañía, la seguridad de las instalaciones es clave y todas las personas que circulan por el puerto deben cumplir los procedimientos y protocolos.

Constantemente, estamos impulsando capacitaciones, en conjunto con la autoridad marítima, y la operación se está concientizando en que el cumplimiento de la norma es fundamental para asegurar el servicio.

En 2025, nos enfocamos en bajar los índices de denuncias por parte de Aduanas, pues en vulneración de accesos siempre hay desafíos. La inexistencia de eventos en el periodo demuestra que las medidas adoptadas y las que seguimos implementando están siendo efectivas.



MANTENIMIENTO PUERTO ANGAMOS

La Gerencia de Mantenimiento de Puerto Angamos tiene tres pilares: Equipos Móviles, Infraestructura y Gestión. El equipo está conformado por 29 colaboradores, cuyas capacidades y experiencia garantizan la continuidad operacional.

En Equipos Móviles e Infraestructura cumplen jornadas de trabajo 24/7, con un sistema de turnos, y en el tercero, horario

administrativo. En 2025, nos enfocamos en consolidar el sistema de turnos de 7x7 para el área de Infraestructura, que ha cumplido su objetivo y ha sido especialmente beneficioso para el desempeño de los supervisores.

Además del cumplimiento de las tareas habituales de las mantenciones en el terminal, este año lideramos el proceso de arribo, armado y puesta en funcionamiento

de las dos nuevas grúas Liebherr en el puerto. Esto fue un hito, porque incluyó la capacitación de cinco miembros del equipo -tres de Puerto Angamos y dos del operador portuario, Ultraport-, en Alemania. Allí tuvieron formación teórica, práctica y técnica en distintas áreas, como sistemas de seguridad, operación y mantenimiento preventivo.

TRABAJO CON EL OPERADOR PORTUARIO

La planificación de la Gerencia de Mantenimiento incluye coordinar las reparaciones, realizar la mantención periódica y las inspecciones, que son tareas habituales en la línea de la mejora continua. En esto trabajamos en equipo con Ultraport, una labor coordinada que nos ha brindado excelentes resultados.

Otro hito relevante del periodo fue la implementación del Plan 0 Derrame, que busca evitar los vertimientos de materiales líquidos a piso, producto de las faenas de mantención. En 2025 disminuimos de manera significativa, pasando de 210 litros a 36. Con ello mantuvimos la disponibilidad operativa de los equipos por más tiempo.

80%



de reducción en derrames de aceite hidráulicos a piso en el periodo.

TECNOLOGÍA DE INFORMACIÓN

Esta gerencia es la encargada de velar por la continuidad operacional de nuestros recursos de tecnologías de la información, maximizando su servicio y mitigando los riesgos. Asimismo, tiene la misión de impulsar un entorno colaborativo y de concienciación en seguridad de cada usuario.

En 2025, concluimos de forma exitosa el Proyecto de Modernización de Hardware de Data Center, iniciado en 2024; migramos nuestro ERP SAP a una versión vigente hasta 2030 y mejoramos nuestra posición respecto de la ciberseguridad y la ciberresiliencia.

Un desafío importante para el área fue la definición administrativa de distintos servicios para TGN, que implicó mayor demanda del equipo.

En ciberseguridad, continuamos bloqueando amenazas de distinto tipo, aunque la principal sigue siendo los eventos maliciosos de ingeniería social, sobre todo, el phishing. Las enfrentamos con base en nuestras defensas de monitoreo, detección y bloqueo, y también con la colaboración de los usuarios, lo que demuestra una cultura en ciberseguridad en la organización.

La madurez de la empresa en materia de seguridad de la información se ha incrementado, producto del reforzamiento permanente en la concienciación de nuestros colaboradores y la mejora de políticas y procedimientos.

Este proceso seguirá siendo un desafío, junto con el cumplimiento normativo de las nuevas leyes y regulaciones, como la Ley N° 21.719, de Protección de Datos Personales, que entrará en vigor en 2026.

En 2025, por segundo año consecutivo, realizamos la Campaña de Concienciación en Ciberseguridad para todos nuestros colaboradores. Entregamos cápsulas informativas de buenas prácticas y comportamiento ante posibles amenazas; realizamos un conversatorio de un experto en temas de ciberseguridad, hicimos un videoclip sobre phishing, implementamos ejercicios y mediciones de comportamiento de ataques simulados. Todo esto en consideración de que el factor humano representa un porcentaje significativo de los incidentes en esta materia.



CIFRAS DE TRANSFERENCIA DESTACADAS

TRANSFERENCIA PUERTO ANGAMOS 2025

3.712 kton

un 5.4% superior respecto del año anterior.

TRANSFERENCIA TGN 2025

3.055 kton

un 0,56% superior respecto del año anterior.



TRANSFERENCIA POR TIPO DE CARGA PUERTO ANGAMOS

	Kton
Cobre metálico	1.218
Carga general y proyectos	484
Graneles*	718
Contenedores	1.292
Total	3.712

TRANSFERENCIA POR TIPO DE CARGA TGN

	Kton
Carbón	2.304
Concentrado de cobre*	745*
Cloruro de potasio	6
Total	3.055

*El terminal de concentrado de cobre fue inaugurado en abril de 2025.

TRANSFERENCIA TOTAL DE CARGA PUERTO ANGAMOS (*)

	Kton
2021	3.901
2022	3.493
2023	3.945
2024	3.520
2025	3.712

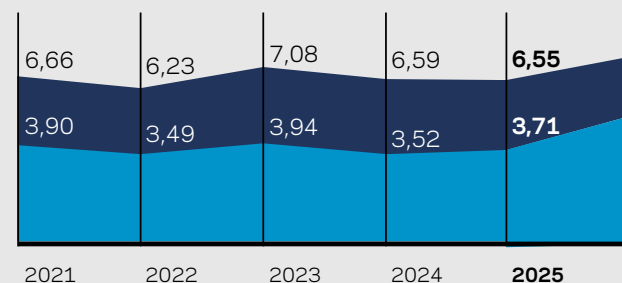
TRANSFERENCIA TOTAL DE CARGA TGN

Año	Kton	Unidades (naves)
2021	2.720	40
2022	1.913	27
2023	2.507	39
2024	2.291	33
2025	3.055	82



CIFRAS DE TRANSFERENCIA DESTACADAS

PARTICIPACIÓN DE MERCADO REGIÓN DE ANTOFAGASTA (*)



Puerto Angamos Total

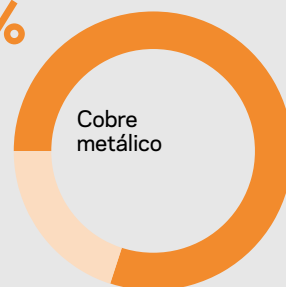
(*) Comparación terminales multipropósito Región de Antofagasta

PARTICIPACIÓN DE MERCADO

80%

Puerto Angamos

20%
Otros



53%

Puerto Angamos

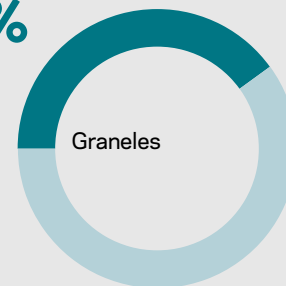
47%
Otros



40%

Puerto Angamos

60%
Otros



74%

Puerto Angamos

26%
Otros



TRANSFERENCIA POR TIPO DE CARGA (KTON) PUERTO ANGAMOS 2025

	1.434	1.301	1.459	1.168	1.218
Cobre metálico (kton)					
	474	438	540	428	484
Carga general y proyectos (kton)					
	1.006	828	1.002	790	718
Graneles (kton)					
	986	926	944	1.157	1.292
Contenedores (kton)					
	101	118	109	111	99
Contenedores (miles de unidades)					
	2021	2022	2023	2024	2025

EL COMPROMISO DE TGN

Para TGN, 2025 fue un periodo desafiante en el que nuestro equipo vivió varias pruebas y, al cierre, estamos orgullosos de poder decir que todas ellas fueron superadas con éxito.

Transferimos 3.056.773 toneladas de las cuales 2.309.702 corresponden al Sitio N°1 (carbón y otros) y 747.070 de concentrado de cobre, por el Sitio N°2.

Reafirmamos nuestra posición como un terminal eficiente, competitivo y referente en tierra y mar, con sus negocios de embarque, descarga y bodega, siempre con el objetivo de seguir mejorando y ofrecer el mejor servicio.

NUEVO TERMINAL

El 1 de abril concretamos el proyecto que nos tuvo ocupados al menos seis años: el nuevo terminal completamente automatizado de TGN en el Sitio N°2, fruto de una alianza público-privada, luego de adjudicarnos un contrato en 2019 con Codelco para la transferencia de su concentrado de cobre, lo que nos llevó a invertir US\$ 130 millones en la obra.

El nuevo terminal de TGN marcó un hito en la industria portuaria y es uno de los ejemplos de cómo promovemos la innovación en la empresa. Combina -por primera vez- diversas tecnologías, con un sistema que persigue elevar los índices de productividad, reducir los tiempos operativos y eliminar

la interacción directa de personas en terreno, mejorando la eficiencia y seguridad. Funciona 100% con energía eléctrica proveniente de fuentes renovables e incorpora sistemas que incluyen colectores y correas cerradas, además de un cargador de barco radial. Su diseño recibió reconocimientos nacionales e internacionales (ver hitos 2025).

Para los equipos de trabajo, el mayor desafío fue estabilizar la operación -dada la nueva tecnología y desarrollos exclusivos para TGN-, lo que ocupó gran parte del año y resultó en un *ramp-up* más largo que lo presupuestado. Este culminó en octubre, cuando la transferencia más fluida permitió alcanzar cifras récord, que en noviembre alcanzaron un *peak* sobre las 19.000 toneladas por día.

Asimismo, a fines de 2024 y durante todo 2025 comenzó el funcionamiento de la bodega de blending y acopio de concentrado de cobre para nuestro cliente Industrial Minerals, proyecto que demandó capacitación y dedicación del equipo de operaciones para alinear los procesos a los requerimientos del cliente, con el objetivo de avanzar en iniciativas de mejora continua y optimizar indicadores.

De esta manera, finalizamos el año con un desempeño bastante más estable, aún con desafíos, pero que ha permitido focalizar los esfuerzos de la operación y de mantenimientos en mejorar la planificación, ejecución y control, con un modelo mucho más estructurado, seguro y sostenible.



15 AÑOS DEL SITIO N°1

El Sitio N°1 cumplió 15 años de operación, dedicados principalmente a la transferencia de carbón. Los volúmenes se mantuvieron en el promedio de los últimos tres años con expectativa de decrecimiento, a medida que avanza la descarbonización del país. En octubre realizamos la descarga piloto de cloruro de potasio (KCl) por este sitio, desarrollando una operación distinta frente a la cual demostramos nuestra capacidad para trabajar con otros productos en el terminal.

A través del área de Mantenimiento, trabajamos en la mejora continua, implementando barreras duras, con sistemas de bloqueo para aperturar las dragas del carbón de la descarga solo en sectores habilitados. Lo anterior, alineado con nuestro Proyecto Brújula C, que busca potenciar y mejorar nuestra cultura medioambiental.



FORTALECIMIENTO ADMINISTRATIVO

En agosto, reforzamos la estructura administrativa de TGN realizando una división en los roles de algunas áreas, las que hasta entonces prestaban servicios transversales junto a Puerto Angamos.

En la Gerencia General, asumió un nuevo liderazgo Felipe Vásquez, y desde allí, fomentamos el trabajo en equipo con funciones entrelazadas de las distintas áreas en un ambiente colaborativo.

Se conformaron áreas propias de Personas, Administración y Finanzas, Abastecimiento, Seguridad y Medio Ambiente, las que se sumaron a las de Mantenimiento y Operaciones originadas con anterioridad.

Además, se creó la Subgerencia Comercial y Desarrollo, la que a fines de 2025 contaba como principales clientes a Codelco, Manto Verde, Sierra Gorda, Collahuasi, Teck, Industrial Minerals y AES Andes.



MANTENIMIENTO TGN

La Gerencia de Mantenimiento de TGN quedó conformada en 2025 por 58 personas, de las cuales 37 corresponden a personal propio. En este periodo, reestructuramos el equipo de forma tal que creamos cuatro áreas especializadas: Ingeniería, Descarga, Embarque y Proyectos de Infraestructura.

Finalizamos el año con un cumplimiento general del plan de mantenimiento de 96,1% y, en este periodo, entregamos más capacitación a nuestros técnicos y profesionales, con cursos básicos de seguridad, de medio ambiente y otros especializados en equipos.

El principal objetivo del área es maximizar la disponibilidad técnica de los equipos críticos mediante la incorporación de tecnologías adecuadas, la optimización de estrategias de mantenimiento basadas en análisis de ingeniería y el desarrollo de una plataforma centralizada que permita visualizar y estandarizar toda la información con que se cuenta.

Este año trabajamos especialmente nuestros indicadores y reportabilidad, logrando dar mayor visibilidad a esta importante labor. Fortalecimos los planes de mantenimiento, definiendo distintos protocolos que consideran el enfoque en la seguridad y el medio ambiente.

Sin duda, el gran desafío del periodo fue la puesta en marcha y la continuidad operativa del proceso de embarque del nuevo terminal de TGN, orientado a garantizar la confiabilidad de los equipos críticos y contribuir activamente a la estabilidad del proceso productivo.

Entre los hitos del año, formamos la Brigada Contra Incendios, incorporamos un sistema de limitación de apertura de la draga en tolva para la operación de descarga y logramos la digitalización del mantenimiento mediante el desarrollo de paneles de gestión (indicadores clave), una biblioteca técnica y un registro de fallas.

La Gerencia de Mantenimiento de TGN continuará fortaleciendo nuestras capacidades técnicas,

trabajando en consolidar la integración de los equipos y promover la innovación en procesos y herramientas, con el propósito de garantizar la confiabilidad operacional y acompañar el crecimiento sostenible de la Compañía.



32.618

horas hombre de
mantenimiento

+7.860

actividades de mantenimiento
91% preventivas y 8,9% correctivas



PUERTO ANGAMOS

PROVEEDORES

Durante el periodo 2025, un proveedor representó el 10% o más de las compras de la Compañía**.

Nuestros principales proveedores fueron:

- Servicios Marítimos y Transportes Ltda. (Ultraport)**
- Asfalnor SpA.
- Southbrige Compañía de Seguros Generales S.A.
- Grupo MCA SpA.
- De la Fuente y Carpeanetti Ltda. (DLYC).
- Seguros Generales Suramericana S.A.
- Liebherr Chile SpA.
- Trasmal SpA.
- Comercializadora e Importadora PAGON.
- Sociedad de Inversiones ARCOS SpA.
- Fesanco SpA.
- Gabriela Godoy Servicios Integrales SpA.
- Servicios de Seguridad Prosegur Regiones Ltda.
- Tecport Chile SpA.
- General Alquiler de Maquinarias Chile GAM.
- Tport Logistics SpA.
- CYD Ingeniería Ltda.

NOTA?

CLIENTES

En 2025, dos empresas -de manera individual- concentraron el 10% o más de los ingresos por cada segmento.

Entre nuestros principales clientes destacan:

- Agencias Marítimas Agental Ltda.
- B&M Agencia Marítima SpA.
- Bonatti SpA., Agencia en Chile.
- Codelco Chile.
- Compañía Minera Doña Inés de Collahuasi.
- Compañía Minera Teck Quebrada Blanca S.A.
- Goldwind Chile SpA.
- Hapag Lloyd Chile SpA. P/C Hapag.
- Ian Taylor Chile S.A.
- Maersk A/S C/O Maersk Chile S.A.
- Mediterranean Shipping Company (Chile) S.A.
- Ocean Network Express (Chile) SpA.
- SQM Salar SpA.
- Ultramar Agencia Marítima Ltda.

CONTRATOS, CONCESIONES E INSTALACIONES

Puerto Angamos opera en la bahía de Mejillones, en un área concesionada por 30 años desde 2003. En tanto, la vigencia de operación de TGN es hasta 2044.

Puerto Angamos efectúa operaciones en el Complejo Portuario Mejillones S.A., mediante un contrato para la construcción de instalaciones portuarias y la prestación de servicios portuarios para el Terminal N° 1 de Mejillones, con una vigencia de 30 años a partir de la finalización de las construcciones. Tenemos el derecho a solicitar una primera extensión de la concesión por una década más y, luego, una segunda de seis años hasta el término de la concesión marítima.

Asimismo, nuestra filial Terminal Graneles del Norte, TGN, tiene un contrato para la construcción y arrendamiento de instalaciones de embarque y la prestación de servicios portuarios para carga y descarga de graneles sólidos. Este compromiso tiene una vigencia hasta el 31 de diciembre de 2044, que puede extenderse de común acuerdo.



03

PERSONAS Y SEGURIDAD

Las personas son el eje de nuestra Compañía: su desarrollo, bienestar y seguridad impulsan cada paso que damos.



GESTIÓN DE PERSONAS



El trabajo de la Subgerencia de Personas busca fortalecer la cultura organizacional, enfocado en el bienestar y desarrollo profesional de nuestros colaboradores y el alineamiento de objetivos de la Compañía, desde los siguientes ámbitos:

**Desarrollo y capacitación:**

mejoran las habilidades y competencias, además de generar oportunidades para nuestros equipos.

**Proceso de Desarrollo de Personas (PDP):**

promueve el crecimiento de quienes se desempeñan en la Compañía, junto con su evaluación y alineación estratégica.

**Clima laboral:**

fomenta un ambiente positivo y colaborativo, que sea medible en un periodo determinado.

**Diversidad e inclusión laboral:**

genera políticas y realiza acciones para promoverlas y cumplirlas en todas las áreas.

**Salud y bienestar:**

ofrece beneficios y convenios, especialmente en temas de salud, considerando las inquietudes y necesidades de los trabajadores.

El equipo de la Subgerencia de Personas es encabezado por la subgerente e integrado por dos analistas y un encargado de Desarrollo Organizacional. En Terminal Graneles del Norte (TGN), a fin de año, se constituyó un área de Personas exclusiva para la empresa, integrada por una jefatura y un analista.

DOTACIÓN 2025

TOTAL COLABORADORES



Nº DE PERSONAS POR GÉNERO 2025

Puerto Angamos	Hombres	Mujeres
Gerente y ejecutivos principales	6	3
Profesionales y técnicos	62	36
Trabajadores	2	0
Total	70	39
Total dotación	109	

TGN	Hombres	Mujeres
Gerente y ejecutivos principales	4	1
Profesionales y técnicos	46	13
Trabajadores	-	-
Total	50	14
Total dotación	64	

Nº DE PERSONAS POR ANTIGÜEDAD LABORAL 2025

Puerto Angamos	Menos de 3 años	Entre 3 y 6 años	Entre 6 y 9 años	Entre 9 y 12 años	Más de 12 años
Gerente y ejecutivos principales	4	2	2	1	0
Profesionales y técnicos	53	21	7	10	7
Trabajadores	-	1	-	-	1
Total	57	24	9	11	8
Total dotación	109				

TGN	Menos de 3 años	Entre 3 y 6 años	Entre 6 y 9 años	Entre 9 y 12 años	Más de 12 años
Gerente y ejecutivos principales	5	-	-	-	-
Profesionales y técnicos	59	-	-	-	-
Trabajadores	-	-	-	-	-
Total	64	-	-	-	-
Total dotación	64				



Nº DE PERSONAS POR RANGO DE EDAD 2025

Puerto Angamos	Menos de 30 años	Entre 31 y 40 años	Entre 41 y 50 años	Entre 51 y 60 años	Entre 61 y 70 años	Más de 70 años
Gerente y ejecutivos principales	1	5	2	-	1	-
Profesionales y técnicos	34	44	16	4	-	-
Trabajadores	-	1	-	-	1	-
Total	35	50	18	4	2	0
Total dotación	109					

TGN	Menos de 30 años	Entre 31 y 40 años	Entre 41 y 50 años	Entre 51 y 60 años	Entre 61 y 70 años	Más de 70 años
Gerente y ejecutivos principales	-	5	-	-	-	-
Profesionales y técnicos	20	26	10	3	-	-
Trabajadores	-	-	-	-	-	-
Total	20	31	10	3	-	-
Total dotación	64					

Nº DE PERSONAS POR NACIONALIDAD 2025

Puerto Angamos	Nacional	Extranjero
Gerente y ejecutivos principales	9	-
Profesionales y técnicos	95	3
Trabajadores	2	-
Total	106	3
Total dotación	109	

TGN	Nacional	Extranjero
Gerente y ejecutivos principales	5	-
Profesionales y técnicos	55	4
Trabajadores	-	-
Total	60	4
Total dotación	64	



SEPARACIÓN ADMINISTRATIVA DE PUERTO ANGAMOS Y TGN

En este periodo, la entrada en operaciones del nuevo terminal de TGN fue un hito histórico para nosotros que provocó un cambio importante en toda la Compañía y demandó un intenso trabajo de la Subgerencia de Personas. Hasta agosto, esta prestaba servicios transversales a ambos puertos.

Si bien TGN y Puerto Angamos tienen razones sociales distintas, están relacionados societariamente y -hasta ahora-, compartían sinergias, tal como otras unidades de negocio de Ultramar, de la cual formamos parte.

GESTIÓN DEL CAMBIO

Para realizar este cambio, acudimos principalmente a la movilidad interna, lo que implicó la separación y reestructuración de distintos equipos y llevó a un periodo de transición de roles y de redefinición de tareas y cargas laborales.

Para enfrentar este proceso, adoptamos una estrategia basada en la comunicación transparente y cercana, a cargo de los líderes de la Compañía, incluidos los gerentes generales. Prevaleció la comunicación personal sobre la virtual y las reuniones en equipo para informar y responder dudas. Siempre, el último paso fue el comunicado.



DISTINTAS FORMAS DE RECLUTAMIENTO

En materia de contrataciones, contamos con un robusto proceso, alineado con la Política de Personas de Ultramar que, dependiendo del cargo, considera concursos internos o la propuesta de los candidatos para asumir nuevos roles.

Asimismo, mantenemos nuestro vínculo con la Universidad Católica del Norte (UCN), que nos ha permitido incorporar a varios profesionales recién egresados. Algunos de ellos ingresan para desarrollar un proyecto bajo la modalidad "Capstone", el que se traduce en su tesis de título. Este año, 12 estudiantes iniciaron un ciclo de proyectos en esta línea.

En lo técnico, estamos vinculados al Complejo Educativo Juan José Latorre Benavente, del cual algunos alumnos realizan su práctica durante el verano en el puerto (2), y también los recibimos en la modalidad de educación dual (4), estando una semana en clases y otra en la empresa. Para esto, contamos con el apoyo de nuestros colaboradores, quienes les transmiten su experiencia y aportan a su formación.

A nivel nacional, los concursos internos involucran a todas las unidades de negocio de Ultramar, se publican en la plataforma Konectus y son difundidos de manera semanal.

UN BUEN LUGAR PARA TRABAJAR

86

puntos en GPTW



En clima laboral, este año comprobamos que todo el trabajo realizado con las personas dio buenos frutos, ya que, en octubre, Puerto Angamos obtuvo la certificación de Great Place to Work (GPTW) como un buen lugar para trabajar. Alcanzamos una puntuación general de 86, lo que significó un aumento importante en relación con 2024, cuando llegamos a los 84 puntos y, de esta forma, ratificamos que tenemos una cultura laboral sólida que nos potencia como marca empleadora.



PLATAFORMA DE PERSONAS

En 2025, continuamos fortaleciendo nuestra plataforma de Personas (Buk). Aprovechamos sus potencialidades para capacitación y sumamos módulos, por ejemplo, para la bienvenida e integración de nuevos colaboradores (*onboarding*) y los cursos *online* (MDP, Ley Karin) obligatorios para todos.

Asimismo, la utilizamos como portal de comunicaciones, potenciando las difusiones en la Compañía. Buk aloja también el portafolio de beneficios y asignaciones -que incluye liquidaciones, vacaciones y otros-, resultando una innovación exitosa para todos.

De esta manera, contribuimos a la calidad de vida de las personas y

generamos identidad, ofreciéndoles la posibilidad de manejar mejor su tiempo y mantenerse al tanto de las informaciones producidas en la empresa.

INCLUSIÓN Y DIVERSIDAD

Este es un trabajo constante con base en nuestro Programa de Inclusión y Diversidad para fomentar y desarrollar una cultura corporativa inclusiva a través del respeto, la igualdad de oportunidades, reconocimiento, aceptación y valoración de cada persona.

Cumplimos con la inclusión de trabajadores con discapacidad, como lo solicita la Ley N°21.015, y nuestros procesos de reclutamiento y selección están siempre abiertos

a las personas que se ajustan a los perfiles requeridos.

Respecto de la participación femenina, no contamos con lineamientos establecidos o cumplimiento de cuotas, pero esta ha continuado dándose naturalmente en los procesos de reclutamiento. En los últimos años, el rol de la mujer se ha diversificado en el ámbito laboral y ellas se muestran más interesadas en trabajar en áreas históricamente ocupadas por varones; por eso, hemos podido atraer muy buenos perfiles que nos han permitido su mayor incorporación a la Compañía.

La reestructuración producida en TGN permitió también la promoción de varias colaboradoras, algunas de las cuales asumieron cargos de liderazgo.



CAPACITACIÓN

Nuestro programa es definido con base en un levantamiento anual de necesidades, en el que cada jefatura o líder de área registra las actividades asignadas a cada colaborador, asociadas a su descriptor de cargo. Esto, con el objetivo de desarrollar y potenciar competencias, así como también disminuir carencias identificadas en los resultados de la evaluación de desempeño anual.

El programa de capacitación 2025 consideró los siguientes segmentos:

- Plan de capacitación de cada área.
- Seguridad y salud ocupacional.
- Cursos normativos de Ley Karin y MPD.
- Idioma inglés y herramientas de software.

De acuerdo con lo anterior, ejecutamos distintas actividades con el objetivo de generar desarrollo profesional, cierre de brechas y dar cumplimiento a lo establecido en el Sistema Integrado de Gestión (SIG) y en los lineamientos corporativos de Ultramar.

Este año, los cursos y talleres estuvieron enfocados principalmente en lo técnico -dada la llegada de una cantidad importante de nuevos colaboradores- y en la seguridad, debido a la actualización del Decreto Supremo 44, sobre gestión preventiva de riesgos laborales, vigente desde febrero de 2025.



Inversión en capacitación 2025

US\$
275.668,22

US\$ 231.400,56 Puerto Angamos
US\$ 44.267,66 TGN



1.427 h/h

574 h/h Puerto Angamos
853 h/h TGN



103

colaboradores capacitados



63 Puerto Angamos
40 TGN



PROCESO DE DESARROLLO DE PERSONAS

En 2025, este fue fundamental para definir las personas adecuadas a los nuevos roles en TGN y Puerto Angamos. Como desafío, en este periodo comenzamos con el ajuste de las métricas asignadas por las jefaturas a sus colaboradores, para que todos utilicen criterios similares al momento de la evaluación.

RELACIÓN CON LOS SINDICATOS

Mantenemos vigente nuestro contrato colectivo hasta mayo de 2027. En 2025, las relaciones con el sindicato de Puerto Angamos, donde participa el 33% de los colaboradores, se desarrollaron en completa armonía, con reuniones a demanda cuando hay que tratar algún tema relevante.

En TGN, comenzó la formación de un nuevo sindicato que, al cierre de este reporte se encontraba en proceso de validación en la Dirección del Trabajo.

BENEFICIOS

Ofrecemos distintos beneficios pensando en la calidad de vida de nuestros colaboradores, enfocados también en generar oportunidades para atraer al mejor talento a la Compañía.

Los beneficios más valorados en la empresa son:



Seguro complementario de salud, vida e invalidez por accidentes es voluntario y cofinanciado por la Compañía en un 80% del costo mensual.



Ayuda financiera por cada carga familiar que se encuentre en el sistema escolar o de educación superior.



Préstamos de hasta \$ 2.250.000 para completar el ahorro previo que permite a las familias de colaboradores de Puerto Angamos y TGN optar al subsidio habitacional para la vivienda propia.



Cofinanciamiento de estudios a los colaboradores que quieran completar sus estudios universitarios o diplomados.



Otorgamiento de **préstamos de emergencia** para situaciones imprevistas, como fallecimiento de algún familiar, hospitalizaciones, incendios u otros eventos de fuerza mayor.



BRECHA SALARIAL

En la Compañía, el componente de género no influye en las definiciones de salario y, si existieran diferencias, estas se relacionan con la experiencia, capacitación u otras variables objetivas.

Categoría*	%
Jefatura	98,606%
Administrativo	98,090%
Gerencia**	0%

* La brecha salarial fue calculada considerando rentas a diciembre de 2025. Se presenta como proporción del sueldo bruto promedio de ejecutivas y colaboradoras respecto de ejecutivos y colaboradores.

** En la categoría gerencia, todas las personas son hombres, por lo tanto, la brecha es 0%.



SALUD Y SEGURIDAD: UN AÑO DE CAMBIOS POSITIVOS

En 2025, esta área dejó de ser transversal y Puerto Angamos y TGN quedaron con una jefatura propia de Salud y Seguridad. Los focos, objetivos y actividades son compartidos.

En Puerto Angamos, como consecuencia del trabajo conjunto antes mencionado, en 2025 logramos el objetivo de reducir la accidentabilidad en un 33% respecto del mismo periodo del año anterior y pudimos coconstruir el Programa de Trabajo en Seguridad y Salud Ocupacional. Este quedó conformado por objetivos y actividades en respuesta a las necesidades propias de las operaciones, con un enfoque en el control de los riesgos críticos de nuestro negocio.

En TGN, si bien los accidentes disminuyeron en un 25%, esto no se vio reflejado en los indicadores del año, debido a que paralelamente bajó la cantidad de personas y horas hombre en el puerto, luego de la entrega final del nuevo terminal automatizado.

Con la puesta en marcha y operación del Sitio N°2 de TGN, surgieron nuevos desafíos en materia de seguridad, relacionados con la necesidad de comprender y evaluar un proceso operativo completamente nuevo. Se produjo un periodo de aprendizaje y el fortalecimiento en las competencias de nuestros colaboradores en materia de salud y seguridad laboral.

El nuevo terminal demandó también fortalecer el control de los riesgos críticos del área y adoptar nuevas medidas para estos procesos.



Puerto Angamos: Programa Tridente

Esta iniciativa de Puerto Angamos tuvo su origen en el accidente grave de un colaborador ocurrido en 2024, lo que nos llevó a trabajar durante el ejercicio en una revisión profunda de todos nuestros procesos operativos críticos y plantearnos nuevos objetivos en seguridad y salud.

En este programa participan los equipos de Puerto Angamos y del operador portuario, Ultraport, en el que invertimos importantes horas de trabajo en terreno, observación y análisis, que permitieron identificar nuevos riesgos críticos en la operación y buscar soluciones.

Entre los objetivos está disminuir al máximo posible la interacción persona-máquina y actualizar los procesos, con foco en la seguridad y la eficiencia operacional. Tridente continuará desarrollándose en 2026 y en el futuro.

PROGRAMA

La estructura del Programa de Salud y Seguridad Ocupacional se mantuvo, al igual que su estrategia de coconstrucción entre las distintas áreas y el operador portuario. No obstante, los objetivos propios del negocio son distintos cada año, obedeciendo a las necesidades detectadas durante el periodo anterior.

Nuestro programa se enmarca en el Sistema Integrado de Gestión (SIG) de la Compañía y está conformado por las normas internacionales ISO 9001 de Calidad; ISO 14001 de Medio Ambiente e ISO 45001 de Seguridad y Salud en el Trabajo. En 2025, tras la auditoría anual, renovamos esta certificación.

El Programa de Salud y Seguridad Ocupacional 2025 entre Puerto Angamos y TGN continuó desarrollándose de forma independiente, pero enmarcado en metas comunes: 14, específicamente, las cuales, a su vez, estuvieron alineadas con los objetivos transversales de Ultramar.

Foco Ultramar		Objetivo Compañía Portuaria
	Gestión de cumplimiento y revisión de procesos y protocolos	Objetivo N°1: Asegurar el cumplimiento y efectividad de los lineamientos de seguridad en los procesos.
		Objetivo N°2: Verificar la creación de infografías en procesos actualizados a raíz de la revisión de interacción hombre – máquina.
	Alineamiento mandos medios y supervisores	Objetivo N°3: Asegurar el alineamiento de los mandos medios y supervisores en cuanto a su rol en seguridad.
		Objetivo N°4: Verificar la ejecución y el seguimiento del programa de entrenamiento en seguridad del operador portuario.
	Trabajo en competencias	Objetivo N°5: Asegurar las competencias de los cargos críticos declarados para la seguridad.
		Objetivo N°6: Verificar las competencias de los cargos críticos del operador portuario.
	Liderazgo	Objetivo N°7: Consolidar nuestra Cultura de Seguridad mediante el programa de liderazgo visible y KPI's asociados.
		Objetivo N°8: Controlar el Programa de Liderazgo visible ejercido en terreno por el operador portuario.
	Cumplimientos legales y normativos de acuerdo con el negocio	Objetivo N°9: Verificación y control de la gestión normativa en seguridad y salud ocupacional.
		Objetivo N°10: Controlar el correcto funcionamiento del CPHS del operador portuario.
	Foco propio y particular del negocio	Objetivo N°11: Rediseñar la estrategia de seguridad y salud ocupacional para empresas contratistas.
		Objetivo N°12: Fortalecer la gestión de desastres y emergencias.
		Objetivo N°13: Diseñar y ejecutar un plan de revisión y mejora integral de procesos operativos críticos con equipo multidisciplinario.
		Objetivo N°14: Relanzamiento de los Estándares de Riesgos Críticos.

PRINCIPALES LOGROS



Campañas de concientización de riesgos críticos, ART y Stop Work.



Generación y aplicación (ejecución) de un programa de entrenamiento de las competencias en seguridad para cargos críticos.



Realización de una charla de seguridad masiva en cada puerto, con conferencista especializado en seguridad.



Rediseño estrategia de seguridad y salud ocupacional para empresas contratistas (generación y auditoría del programa de trabajo SSO para empresas contratistas permanentes).



Diseño y ejecución de un plan de revisión y mejora integral de procesos operativos críticos (Programa Tridente)



Incorporación de objetivos de seguridad en el PDP de los mandos medios y supervisores.



Relanzamiento del Programa de Liderazgo Visible.



Fortalecimiento de la gestión de desastres y emergencias.



Relanzamiento de los Estándares de Riesgos Críticos.

ÍNDICES DE ACCIDENTABILIDAD Y TIEMPO PERDIDO

PUERTO ANGAMOS

Puerto Angamos, al cierre de 2025, tuvo un Índice de Frecuencia (IF) de 1,6 y un Índice de Gravedad (IG) de 162,9. Las estadísticas contemplan a personal propio, Ultraport y empresas contratistas distintas de Ultraport.

El Índice de Frecuencia (IF) de Puerto Angamos indica que, por cada millón de horas hombre trabajadas hubo 1,6 accidentes con tiempo perdido, lo cual, llevado a la práctica, por los 2.473.586 horas hombre registradas en nuestras operaciones, ocurrieron cuatro accidentes con tiempo perdido (lesión que implicó una licencia médica y, por ende, ausencia laboral).

El Índice de Gravedad (IG) de Puerto Angamos, indica que por cada millón de horas hombre trabajadas hubo 162,9 días de tiempo perdido. Esto significa que por las 2.473.586 hora hombre registradas en nuestras operaciones, hubo 403 días perdidos producto de los accidentes laborales con lesión.

Asimismo, las lesiones asociadas a los accidentes con tiempo perdido registrados durante 2025 correspondieron a lesiones serias. De los cuatro accidentes con tiempo perdido (ACTP), uno de ellos requirió la activación de la Resolución N° 156 (agosto).

Año	IF	IG	N° ACTP	N° DP
2025	1,6	162,9	4	403
2024	2,3	182,9	6	467
2023	2,4	95,1	6	242
2022	7,9	389,9	20	983
2021	10,4	376,7	25	909
2020	8,9	393,1	20	883

IF CTP = $Q \text{ accidentes CTP} \times 1.000.000 / HH$
IG CTP = $Q \text{ días perdidos} \times 1.000.000 / HH$

Accidentes con tiempo perdido

Los cuatro accidentes con tiempo perdido ocurridos durante 2025 en Puerto Angamos afectaron a trabajadores de nuestro contratista Ultraport.

En comparación con el mismo periodo del año anterior (YTD dic. 2024), la cantidad de accidentes CTP de 2025 disminuyó en un 33% (cuatro CTP 2025 frente a seis CTP 2024). Asimismo, la cantidad de días perdidos presentó una baja del 14%.



TGN

Al cierre de diciembre de 2025, TGN tuvo un Índice de Frecuencia (IF) de 6,1 y un Índice de Gravedad (IG) de 581,1. Las estadísticas contemplan a personal propio, Ultraport y empresas contratistas distintas de Ultraport.

El Índice de Frecuencia (IF) de TGN, indica que por cada millón de horas hombre trabajadas hubo 6,1 accidentes con tiempo perdido. Llevado a la práctica, esto significa que por las 493.889 horas hombre registradas en nuestras operaciones, ocurrieron tres accidentes con tiempo perdido (lesión que implicó una licencia médica).

El Índice de Gravedad (IG) de TGN, indica que por cada millón de horas hombre trabajadas hubo 581,1 días de tiempo perdido. Esto implica que, por las 493.889 de horas hombre registradas, hubo 287 días perdidos producto de los accidentes laborales con lesión.

Año	IF	IG	Nº ACTP	Nº DP
2025	6,1	581,1	3	287
2024	2,9	207,2	4	284
2023	3,3	193	4	233
2022	10,2	263,2	7	180
2021	5,3	180,1	1	34
2020	5,9	429,9	1	73

IF CTP = $Q \text{ accidentes CTP} \times 1.000.000 / \text{HH}$
IG CTP = $Q \text{ días perdidos} \times 1.000.000 / \text{HH}$

Accidentes con tiempo perdido TGN

Del total de 287 días, solo 35 corresponden a licencias médicas por los tres accidentes ocurridos durante el año; los restantes fueron días de arrastre de sucesos de 2024 y que generaron licencias hasta 2025.



04

SOSTENIBILIDAD:

PROTEGIENDO EL MEDIO AMBIENTE Y APORTANDO A NUESTRA COMUNIDAD

Impulsamos el crecimiento de Mejillones, generando valor real para sus habitantes a través de iniciativas concretas que fortalecen el desarrollo local y elevan su calidad de vida.



VISIÓN COMPARTIDA CON EL TERRITORIO

La Subgerencia de Sostenibilidad está liderada por una subgerente y conformada por las áreas de Comunicaciones Corporativas y Gestión Ambiental.

Tiene por objetivo gestionar de manera estratégica las comunicaciones internas y externas, promoviendo una cultura organizacional coherente con el propósito y valores. Además, integra el relacionamiento con el territorio y el valor social, e impulsa una gestión ambiental responsable y sostenible, asegurando el cumplimiento normativo y fomentando relaciones de confianza con las comunidades y grupos de interés.

En 2025, trabajó en estos focos:

- Impulsar relaciones de confianza con grupos de interés.
- Continuar promoviendo Mejillones como un polo de turismo sostenible.
- Fortalecer nuestro relacionamiento comunitario a través del Programa Creciendo Juntos.
- Construir proyectos de alto impacto territorial en colaboración con organizaciones, otras empresas y autoridades de la comuna.
- Cuidar y promover la reputación de la empresa como un polo de desarrollo local y nacional, y un buen lugar para trabajar.

- Fortalecer el seguimiento y monitoreo del cumplimiento de la normativa ambiental, así como la cultura ambiental de la Compañía.

Estamos orgullosos del trabajo que realizamos para aportar al desarrollo de la comunidad de Mejillones. Los resultados son fruto de diversas alianzas público-privadas, además de organizaciones sociales y nuestros vecinos y vecinas, con quienes compartimos la visión de crecer juntos.

VOLUNTARIADO CORPORATIVO

Estamos convencidos de que el trabajo conjunto genera cambios. Por eso, en el periodo buscamos sumar a nuestros colaboradores a los diversos programas de apoyo a la comunidad, fue así como 80 integrantes de los equipos de Puerto Angamos y TGN se inscribieron en el Voluntariado Corporativo. Ellos donan su tiempo -en horario laboral o fuera de él- y se hacen parte de

distintas acciones en beneficio de Mejillones durante todo el año.

En 2025, aportaron con su talento en iniciativas como la celebración del Día del Medio Ambiente, el Curso de Alfabetización Digital para Adultos Mayores y el Encuentro de Proveedores Locales, entre varios otros.

CRECIMIENTO DE NUESTRA CULTURA AMBIENTAL

El área de Medio Ambiente es la encargada de dirigir e implementar los focos de la estrategia de la Compañía que, junto con el cumplimiento de la normativa, están enfocados en fortalecer nuestra cultura medioambiental.

En 2025, dado el reforzamiento administrativo de TGN, esta área dejó de ser transversal y en cada empresa asumió un líder de gestión.

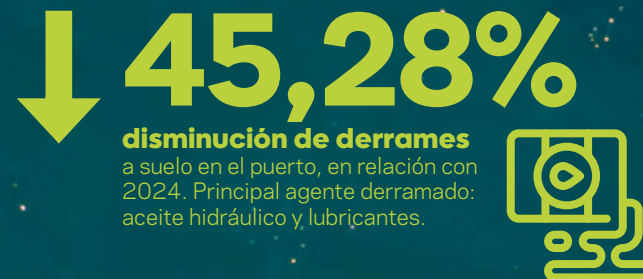
Los compromisos ambientales integrados en nuestra política son:

- Gestionar de manera preventiva y transparente los riesgos medioambientales.
- Promover, concientizar e impulsar una cultura ambiental preventiva y de buenas prácticas en nuestros colaboradores y grupos de interés.

Estos fueron alcanzados mediante diferentes iniciativas, tales como las auditorías de requisitos legales ambientales, capacitaciones, gestión de residuos, reportabilidad de incidentes, entre otros.

Los focos estuvieron en continuar con el seguimiento y monitoreo del cumplimiento normativo ambiental, de las actividades de *housekeeping*, en todas las áreas; mejorar la cultura al interior de la Compañía e impulsar nuevas estrategias de gestión de residuos.

CIFRAS IMPORTANTES 2025



PRINCIPALES LOGROS EN MATERIA MEDIOAMBIENTAL

- Recibir el Certificado de Cuantificación Huella de Carbono 2024 del Ministerio del Medio Ambiente, hito que marcó nuestro avance en sostenibilidad y orienta ahora nuestros esfuerzos hacia la reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI).
- Implementación del Sistema de Reciclaje para Colillas de Cigarro para evitar la contaminación del suelo y de más de 500.000 litros de agua.
- Auditoría Ambiental Interna Anual a las Resoluciones de Calificación Ambiental (RCA).
- Instalación de gabinetes de emergencia antiderrames en cada sitio de zona marítima.
- Pavimentación de la zona de almacenamiento transitorio de residuos no peligrosos.
- Reevaluación y recertificación norma ISO 14001.

Este año fortalecimos nuestro acompañamiento a las áreas operativas, generando mejoras concretas en su gestión, gracias a potenciar la identificación, control y seguimiento de los compromisos y permisos ambientales.

Desde la perspectiva de la cultura ambiental, el impulso de iniciativas como jornadas de limpieza de

playas, acciones de orden y aseo en distintos sectores del puerto, la habilitación de puntos limpios y aseo de avenidas internas mediante equipos de barrido mecanizado, entre otras, ha reforzado la conciencia sobre el cuidado del medio ambiente, produciendo un impacto positivo y transversal en toda la organización.



DESAFÍOS

Nuestros principales desafíos como área se relacionan con:

- Continuar con el control de emisiones a través de la incorporación de mejor tecnología (equipos y barreras duras).
- Concretar la implementación de *software* para el seguimiento ambiental exhaustivo de los compromisos ambientales de los terminales.
- Concretar alianzas con proveedores para aumentar la valorización de residuos.
- Continuar con la concientización y sensibilización de los colaboradores internos y externos sobre los riesgos ambientales que presenta nuestra actividad.
- Identificar, evaluar y proponer medidas de mitigación de los efectos del cambio climático, con foco en la sostenibilidad del negocio.
- Cuantificar y gestionar nuestra huella hídrica y de carbono y proponer medidas para reducirla.

CUIDADO DEL AGUA

Este recurso ha sido históricamente una prioridad para la organización. En este contexto, la totalidad de nuestras áreas verdes se riega con agua reutilizada, proveniente de nuestra planta de tratamiento de aguas grises, generadas en las áreas administrativas.

En tanto, las aguas utilizadas en las operaciones son gestionadas mediante proveedores autorizados para su tratamiento y posteriormente son reutilizadas en el riego de caminos no asfaltados.

Adicionalmente, el agua potable es adquirida y proviene de una planta desalinizadora, lo que permite cubrir de manera eficiente y sostenible las necesidades de nuestras instalaciones.



TGN: BRÚJULA C

En materia medioambiental, en TGN estamos enfocados y comprometidos con la cultura ambiental. Este es el objetivo de Brújula C, una iniciativa para mejorar nuestra manera de hacer las cosas y lograr mayor conciencia al respecto en nuestra organización.

Las áreas involucradas principalmente son Operaciones y Mantenimiento, junto con el operador portuario Ultraport.

En 2025, generamos el plan de trabajo que incorporó la revisión y mejoras en los procesos y competencias, y el proyecto continúa con la planificación en 2026.

Dentro de las acciones destacadas durante 2025, se incluye:

Mejoras en procesos operacionales.

Alcanzamos una operación que equilibra productividad, seguridad y compromiso con el entorno.

Mejoras en procesos mantenimiento.

Incorporamos buenas prácticas y tecnologías para asegurar un mantenimiento seguro y sostenible.

Desarrollo de competencias.

Fortalecimiento de habilidades con foco en cultura, sostenibilidad y desempeño.



GESTIÓN DE RESIDUOS

En el periodo, continuamos sosteniendo y robusteciendo el proceso de reciclaje en Puerto Angamos y TGN. La confección e instalación de contenedores de colillas para su valorización permitió dar mayor periodicidad y mejorar la eficiencia en la gestión de residuos reciclables.

Además, junto a nuestros proveedores, impulsamos el reciclaje de neumáticos en desuso, chatarra ferrosa, madera, residuos electrónicos, aceites residuales, aguas contaminadas, baterías, entre otros.

En 2025, en Puerto Angamos generamos 1.628 toneladas de residuos -entre domésticos, industriales no peligrosos e industriales peligrosos- y logramos reciclar y/o reutilizar 427 toneladas, un 26% del total generado, manteniendo el resultado obtenido durante el año 2024.

A su vez, TGN generó 254 toneladas de residuos, logrando reciclar y/o reutilizar 93, equivalentes al 36%.

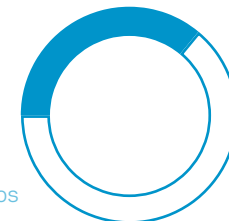
1.628 ton
Total residuos generados
Puerto Angamos

26%

porcentaje reciclado y/o
reutilizado del total generado

26%
reciclados

74%
no reciclados



254 ton
Total residuos generados
TGN

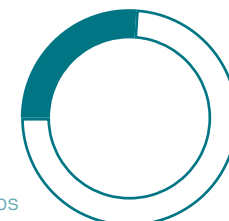
36%



porcentaje reciclado y/o
reutilizado del total generado

36%
reciclados

64%
no reciclados



Tipo de residuos	Puerto Angamos		TGN	
	Ton	%	Ton	%
Metales y chatarra	30,49	7,1%	0,0	0%
Plástico, papel y cartón, Latas	14,34	3,4%	2,26	2,3%
Neumáticos fuera de uso (NFU)	62,57	14,7%	0,0	0%
Aceites residuales	69,13	16,2%	12,75	12,8%
Aguas contaminadas	245	57,4%	84,40	84,7%
Baterías en desuso	5,53	1,29%	0,30	0,3%

RESIDUOS ASIMILABLES A DOMICILIARIOS

En Puerto Angamos, de 94,9 toneladas de residuos domésticos producidas, logramos reciclar y/o reutilizar un total de 14,3 toneladas, es decir, un 15%, gracias a la gestión conjunta de nuestros colaboradores y empresas externas dedicadas al reciclaje.

Por otro lado, en TGN, de un total de 5,97 toneladas de residuos generados, logramos reciclar y/o reutilizar 2,26 toneladas.

Residuos asimilables a domiciliarios reciclados	Puerto Angamos		TGN	
	Ton	%	Ton	%
Reciclado	14,34	15%	2,26	38%
No reciclado	80,56	85%	3,71	62%
Total	94,90	100%	5,97	100%

Residuos asimilables a domiciliarios	Puerto Angamos		TGN	
	Ton	%	Ton	%
Papel y cartón	13,81	96,3%	1,99	89%
Plásticos	0,46	3,2%	0,23	10%
Aluminio	0,07	0,5%	0,03	1%
Total	14,34	100,0%	2,26	100%

RESIDUOS INDUSTRIALES NO PELIGROSOS

En cuanto a los residuos industriales no peligrosos, en Puerto Angamos generamos 1,153 toneladas y reciclamos 95 toneladas, es decir, logramos un 8% de reciclaje.

Residuos industriales no peligrosos reciclados	Puerto Angamos		TGN	
	Ton	%	Ton	%
Reciclado	94,67	8%	0	0%
No reciclado	1.058,11	92%	126,57	100%
Total	1.152,78	100%	126,57	100%

Residuos industriales no peligrosos	Puerto Angamos		TGN	
	Ton	%	Ton	%
Ferrosos	30,49	2,6%	0,0	0%
Maderas	936,51	81,2%	0,0	0%
Neumáticos	62,57	5,4%	0,0	0%
Orgánicos	1,61	0,1%	0,0	0%
Generales	121,60	10,5%	126,57	100%
Total	1.152,78	100,0%	126,57	100%

RESIDUOS INDUSTRIALES PELIGROSOS

En 2025, en Puerto Angamos, por tercer año consecutivo, tuvimos un avance positivo en la gestión de este tipo de residuos, ya que generamos 380,3 toneladas de residuos peligrosos y reciclamos 319,7 toneladas. En términos de variación porcentual, el reciclaje de residuos peligrosos aumentó a un 84% en 2025 en comparación al 82% de 2024.

Por su parte, TGN generó 121,058 toneladas de residuos peligrosos, logrando reciclar 90,299 toneladas, es decir, un 75%.

Residuos industriales peligrosos reciclados	Puerto Angamos		TGN	
	Ton	%	Ton	%
Reciclado	319,70	84%	90,30	75%
No reciclado	60,60	16%	30,76	25%
Total	380,30	100%	121,06	100%

Residuos industriales peligrosos	Puerto Angamos		TGN	
	Ton	%	Ton	%
Aguas contaminadas	245,04	64,4%	84,40	70%
Paños y EPP contaminados	52,32	13,8%	16,53	13,7%
Aceites residuales	69,13	18,2%	12,75	10,5%
Tierras contaminadas	0	0,0%	6,79	5,6%
Baterías en desuso	5,53	1,5%	0,30	0,2%
Envases vacíos contaminados	8,28	2,2%	0,30	0,3%
Total	380,30	100,0%	121,06	100%

CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DE MEJILLONES

La Compañía busca contribuir al desarrollo de Mejillones a través de una relación sólida y sostenida en el tiempo. Por eso, desde su entrada en operaciones, ha estado presente a través de programas de colaboración con el municipio y sus distintos estamentos y entidades relacionadas, como la Fundación de Cultura y Turismo (Funcultur), la Corporación Municipal de Deporte y Recreación (CMDRM), la Dirección de Desarrollo Comunitario (DIDECO) y la Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato (DIMAO). Además, actuamos colaborativamente con organizaciones de la sociedad civil, entre estas, la Fundación Gaviotín Chico, la Asociación de Industriales de Mejillones y, en los últimos años, la organización H2 Antofagasta, que promueve los desarrollos asociados al hidrógeno verde.



4.101

impactos positivos directos e indirectos por medio de programas y acciones gestionadas por Puerto Angamos. A esto se suman otros 8.000 indirectos, generados por alianzas y proyectos de mejora de infraestructura y áreas verdes para Mejillones.



Reconocimiento

En 2025, el aporte comunitario que hacemos con “Creciendo Juntos” fue reconocido por nuestro cliente Minera Sierra Gorda, a través de su programa Proveedores Conectados. Fuimos distinguidos como Proveedor Local Destacado, en la categoría Grandes Empresas, por nuestro trabajo para fortalecer las capacidades y contribuir al desarrollo sostenible de vecinas y vecinos de Mejillones.

Esto es un impulso para seguir trabajando con convicción y ser un agente activo en el crecimiento de Mejillones.



Inicio de la construcción de nuestro cowork

En septiembre, comenzamos la construcción del primer espacio de trabajo compartido en la ciudad de Mejillones, diseñado especialmente para conectar con vecinos y vecinas, apoyando su desarrollo y, con ello, el de la comuna. En este lugar, podrán acceder a salas de reuniones, cafetería atendida por un emprendedor local, patio para actividades y un salón multipropósito para encuentros locales o culturales.

Proyectamos su entrada en operación para mediados de 2026.

CRECIENDO JUNTOS: UN APOORTE FUNDAMENTAL PARA MEJILLONES

En 2025, nuestro programa de desarrollo comunitario Creciendo Juntos generó 2.520 impactos positivos directos con sus iniciativas anuales; además, contribuimos a otros 1.581 impactos directos mediante acciones esporádicas. El programa ya cumplió 11 años, durante los cuales ha llegado a más de 10 mil personas.

Creciendo Juntos es parte fundamental de nuestro compromiso con Mejillones, iniciativa que realizamos en colaboración con el municipio y organizaciones de la sociedad civil, y cuyo objetivo es construir una relación sólida y sostenida en el tiempo con la comunidad.



Sus principales líneas de trabajo son:

Educación



Cultura



Deporte



**Calidad
de vida**



Turismo





Escuela de Teatro

Apoyamos esta iniciativa en conjunto con la Fundación de Cultura y Turismo de Mejillones y la Municipalidad de Mejillones. Este año, entregamos 60 becas a los participantes de esta instancia formativa y cultural y por primera vez, incorporamos a los adultos mayores. Ellos se sumaron a los grupos ya existentes de formación infantil (principiantes y avanzados) y adultos.



Curso de alfabetización digital para adultos mayores

Realizado en conjunto con la Dirección de Desarrollo Comunitario (DIDECO) de la Municipalidad de Mejillones y la Corporación Simón de Cirene, en este curso participaron 22 adultos mayores, que tuvieron mucho interés en potenciar sus conocimientos para acceder a una mejor conexión con el entorno. También contó con la colaboración de nuestros voluntarios corporativos y su objetivo fue reducir brechas tecnológicas y entregar herramientas prácticas que permitan una mayor autonomía digital de estas personas.



"Ahora puedo hablar con mis hijos por el celular"

"Mi experiencia siendo alumna del curso de alfabetización digital fue muy grata y buena. Yo no sabía nada del celular, no me atrevía a usarlo. Además, el profesor fue excelente, lo que hizo muy satisfactorio el proceso de aprender. Más que nada, me ha facilitado pagar cuentas y hablar con mis hijos. Yo tengo una hija en La Serena y ya puedo comunicarme por *Whatsapp*, porque el profesor nos enseñó a usar la videollamada. Entonces, para mí fue muy bueno y estoy muy contenta".

Nirma Cisternas, 71 años, alumna del Taller de Alfabetización Digital para Adultos Mayores.





Formación de Proveedores Locales

Con el apoyo de nuestro Voluntariado Corporativo, capacitamos a 11 empresas locales que brindan o aspiran a entregar servicios al puerto. Les proporcionamos conocimientos administrativos para que mejoraran los aspectos técnicos en la presentación de cotizaciones y licitaciones, por medio de formación especializada y apoyo estratégico para mejorar su competitividad.

Potenciamos su integración en la cadena de valor de Puerto Angamos, optimizando procesos y fomentando relaciones de colaboración más sólidas con la Compañía.

Este fue un desarrollo conjunto de la Subgerencia de Sostenibilidad y el área de Abastecimiento de la Gerencia de Administración y Finanzas, con apoyo de la Corporación Simón de Cirene.



Conociendo Mi Puerto

Este año, más de 400 personas visitaron las dependencias de Puerto Angamos y TGN y conocieron el trabajo que realizamos, aprendiendo sobre el rol clave que cumplimos en la cadena logística del país.

“Conociendo Mi Puerto” busca estrechar lazos con la comunidad y acercar el quehacer portuario a la ciudadanía, así como también promover el orgullo por la actividad que impulsa el desarrollo de la comuna y la región.



Fútbol Más, Programa “Escuelas”

En 2025, llegamos a todos los colegios de la ciudad de Mejillones, al sumar a la Escuela María Angélica Elizondo a este trabajo que ya efectuábamos con la Escuela Julia Herrera Varas y el Complejo Educacional Juan José Latorre. Impactamos a 470 niños, niñas y adolescentes, promoviendo el deporte, el trabajo en equipo y su bienestar emocional.





Academia de Patinaje Artístico

Por segundo año, desarrollamos la Academia Formativa de Patinaje Artístico “Munay”, orientada a niñas y niños, en colaboración con la Corporación Municipal de Deportes y Recreación de Mejillones (CMDRM). Este espacio fortalece sus habilidades deportivas, fomenta la disciplina, el esfuerzo personal y el trabajo en equipo. En 2025, las integrantes de nuestra academia, donde participan menores de entre 6 y 12 años, continuaron demostrando que todas las metas son alcanzables con perseverancia y el apoyo adecuado.

Seis de las 40 integrantes participaron en el Campeonato Nacional Liga del Pacífico, donde hubo 535 deportistas de todo el país. Obtuvieron primer, segundo y tercer lugar en las categorías Minis Principiante e Inicial Tots. Además, 19 de ellas clasificaron al Campeonato Nacional de Patinaje Artístico.



“El apoyo de Puerto Angamos es real y constante”

La Academia Formativa de Patinaje Artístico Munay nació en 2024 y, en solo dos años, ha beneficiado a 40 alumnas de entre 5 y 14 años, quienes, como fruto de su talento y esfuerzo, han destacado en la especialidad a nivel nacional.

“Este resultado no lo hubiéramos alcanzado sin la ayuda de Puerto Angamos, que no solo está presente con recursos, sino también con un apoyo real que es constante y se ve en toda nuestra comunidad. Esto nos ha permitido seguir adelante y obtener un nivel destacado que no imaginamos ni en los mejores sueños que teníamos

cuando empezamos”, destaca Asunción Castillo, presidenta de la escuela y madre de dos patinadoras de 12 años.

Asunción explica que a quienes llegan a Munay solo se les pide amar el patinaje artístico, ya que les entregan todo lo que necesitan para desarrollarse en esta disciplina: patines, trajes y entrenamiento con dos profesoras del mejor nivel. “Acá se les enseña la técnica, pero también principios de vida como la perseverancia, el trabajo en equipo y luchar por sus sueños, lo que, la mayoría de las veces, no pueden recibir en sus hogares por el entorno en el que viven”, enfatiza.

El próximo objetivo de la escuela es atender a 60 alumnos e insistir con el reclutamiento de varones, que todavía no han llegado, a pesar que está abierta a enseñarles a ellos también. “Aún existe mucho prejuicio, pero, a través de nuestros logros y las exhibiciones que hacemos a la comunidad, les hemos mostrado a todos que, si se trabaja con tenacidad y contamos con el apoyo de una empresa como Puerto Angamos, todos podemos hacer realidad nuestros sueños”, concluye Asunción.

Asunción Castillo, presidenta de la Academia Formativa de Patinaje Artístico “Munay”.





Escuela Formativa de Tenis de Mesa

Este es un espacio donde niñas, niños, adolescentes y adultos aprenden los fundamentos técnicos de este deporte, que promueve la actividad física, el trabajo en equipo y la vida saludable. Lo desarrollamos en conjunto con la Corporación Municipal de Deportes y Recreación de Mejillones (CMDRM), y sus integrantes participan en instancias competitivas a nivel regional, fortaleciendo el desarrollo deportivo local. En 2025, 40 alumnos integraron esta academia.



OTROS APORTES AL EJE CALIDAD DE VIDA:

DÍA DEL MEDIO AMBIENTE		ENTREGA DE REGALOS Y DULCES PARA NAVIDAD	
ARBORIZACIONES		DÍA DEL DIRIGENTE SOCIAL	
DESFIBRILADOR PARA COMPAÑÍA DE BOMBEROS MEJILLONES		CORRIDA GLORIAS NAVALES	RALLY CROSS COUNTRY
FUNDACIÓN HUELLA LOCAL		3° OPEN SCA DE BEACH HANDBALL	CARNAVAL CARROS ALEGÓRICOS
GLORIAS NAVALES		MEJIZOMBIE	INSTALACIÓN JUEGOS INFANTILES
		HYDRO VALKYRIES	
		RUTA DE LOS CETÁCEOS	

OTRAS INICIATIVAS DESTACADAS



Mesa de Convergencia por el Desarrollo Local de Mejillones

En este periodo, seguimos participando en esta instancia, coordinada por la Fundación Huella Local. A través de esta colaboración, la Mesa de Convergencia nos permite alinear esfuerzos con otros actores de la bahía para generar planes e iniciativas en infraestructura que aportan al desarrollo sostenible de la comuna, financiadas con fondos públicos y privados.

Uno de los hitos del trabajo del año se produjo en octubre, tras la mejora y reinauguración de la plaza Agustín Miranda Sapiain. Otros proyectos

en desarrollo son el mejoramiento de la sede Hornitos, la construcción de la sede de la Junta de Vecinos N°11, el mejoramiento de la sede del Centro de Madres Kolping y de la sede del Centro de Madres Simone de Adduard.

Además, estamos impulsando otros arreglos que se realizarán en los próximos años, como la Plaza de Armas, distintas áreas verdes y sedes vecinales, lo que permitirá continuar fortaleciendo la cohesión social y la identidad de la comuna.

A la fecha, la mesa ha concretado más de 10 proyectos y ha recaudado \$428.051.920 en recursos privados. Cuenta, también, con \$7.922.053.683 en recursos públicos proyectados para ejecución. Este es un esfuerzo conjunto por seguir creando lugares que promuevan el encuentro y fortalezcan el tejido social de Mejillones.

Una feliz Navidad para la infancia

En 2025, con nuestro Voluntariado Corporativo ayudamos a una dulce Navidad, donando regalos a 182 niños y niñas, y entregando más de 600 bolsas de dulces por medio de distintas organizaciones de nuestra comunidad.



Limpieza de playas y colilleros



Nuestros colaboradores participaron activamente durante 2025 en estas actividades medioambientales, para promover la conciencia ecológica y el cuidado del entorno natural de Mejillones.

Además, en colaboración con la municipalidad, la Fundación Gaviotín Chico -de la cual somos socios fundadores y miembros del Directorio- y la Dirección de Cultura y Turismo, donamos contenedores de colillas de cigarro en el borde costero. Su objetivo es reducir la contaminación, proteger la fauna local, y mejorar el turismo y la calidad de vida en la comuna. Las colillas son enviadas a disposición final para darles una segunda vida y crear otros productos con este material.

FONDOS CONCURSABLES 2025

Esta fue la sexta edición de nuestro exitoso concurso, que nos permite apoyar a emprendedores locales. Una vez más, lo orientamos a potenciar el desarrollo turístico en la comuna a través de 10 propuestas adjudicadas, cada una de las cuales recibió \$2.000.000 para su implementación.

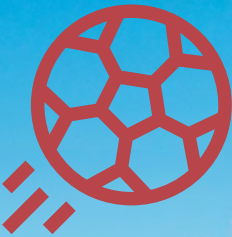
Los diez proyectos ganadores de esta edición fueron:

- **Taller de buceo – Roberto Portales:** formación gratuita en buceo apnea para mujeres entre 12 y 25 años.
- **Voluntariado Patrimonial, mejora de espacios históricos – Wilfredo Santoro:** intervención en el hito Paralelo 23° y el Cementerio de Grau.
- **Desafío Kayak Mejillones – Mahiquel Pinto:** competencia de pesca, evento deportivo inédito en el sector La Rinconada.
- **Mejillones en Cómic – Zulema González:** creación de un cómic educativo sobre el Combate Naval de Angamos.
- **Yesitos Mejillones Artesanías – Daniza Lara:** producción y comercialización de artesanías en madera.
- **Folclor Mejillonino – Erasmo Rivera:** edición y publicación de un libro sobre leyendas e historias locales.
- **Sabores y Patrimonio, un rincón natural en Mejillones – Juana Montecinos:** mejora urbana y mural patrimonial en el entorno de una cafetería local.
- **Samanta Moya Artesanos – Samanta Moya:** creación de artesanías con materiales reciclados.
- **Turismo Seguro – Inés Aguirre:** curso práctico de primeros auxilios para trabajadores del turismo.
- **Cosmética Turística – Paola Castillo:** jabones y champús sólidos con ingredientes locales.



IMPACTO DEL PROGRAMA “CRECIENDO JUNTOS”

4.101 
impactos positivos directos
+8.000 por medio de aporte a infraestructura y áreas verdes.


+470 **niños y niñas**

beneficiados a través de “Fútbol Más”.

10 
programas comunitarios
desarrollados en los ejes
de cultura, calidad de vida,
deporte, educación y turismo.

2.520 
impactos directos
de Puerto Angamos

1.581 **8.004**
contribución a
impactos directos
otros impactos generados
por medio de mejoras de
infraestructura y áreas
verdes en Mejillones.

Programa
Creciendo
Juntos


+400
personas participaron en
Conociendo mi Puerto

05

COMERCIAL Y DESARROLLO

Somos una Compañía orientada a la excelencia en el servicio, un socio estratégico y confiable para nuestros clientes, comprometido con la innovación, la diversificación y la creación constante de nuevas oportunidades de negocio.



PERIODO CLAVE

En 2025, desde el área de Comercial y Desarrollo, continuamos trabajando en la concreción de nuevos negocios tanto en Puerto Angamos como en TGN, para prestar servicios a distintos clientes.

Esta gerencia se reestructuró con el objetivo de responder de mejor manera a las necesidades de ambos terminales, designando liderazgos para cada una de las empresas.



COMERCIAL

En esta área, en 2025 continuamos trabajando en base a nuestros tres focos:



Experiencia de clientes.



Incrementar los servicios logísticos a la carga.



Atraer nuevas cargas.

En Puerto Angamos, uno de los principales logros del año fue la firma del contrato con SQM para consolidar y almacenar litio en nuestras dependencias. Para este negocio, trabajamos dos años en una solución a la medida del cliente y, en 2025, llegamos a un acuerdo por cinco años, lo que implicó la construcción de una bodega encarpada de 13.000 m². De esta manera, consolidamos el servicio terrestre y nos posicionamos como uno de los líderes logísticos en América Latina, en la cadena de valor del litio.

En materia de energías renovables, firmamos un contrato con Goldwind para la descarga de 52 aerogeneradores del Parque

Pampa Fidelia, de Engie, de los cuales transferimos la mayoría en 2025. También nos adjudicamos, un contrato con Vestas, para AES Gener.

Por otra parte, Puerto Angamos participó en la transferencia de baterías BESS (del inglés Battery Energy Storage Systems), sistemas para almacenar energía eléctrica, usualmente de ion-litio, que actúan como una gran reserva. Esto responde a que en el norte de Chile hay vertimientos energéticos, los cuales implican que en el día se produce más energía que la que es capaz de consumir la región; por lo tanto, para no desaprovecharla, se almacena en estas baterías.

En cuanto al concentrado de cobre, habíamos proyectado una disminución en la transferencia dada la entrada en operación del Sitio N°2 de TGN. Sin embargo, producto de contingencias en los puertos de dos mineras de la Región de Tarapacá, apoyamos como destino alternativo y embarcamos 360.000 toneladas de este producto. Esto, junto con la recuperación de los volúmenes de barras de acero y la transferencia de cloruro de calcio de SQM contribuyó al buen desempeño.



POTENCIANDO EL CORREDOR BIOCEÁNICO CAPRICORNIO

En la búsqueda de nuevos negocios, continuamos promoviendo los desarrollos del hidrógeno verde y mirando hacia Argentina para transferir sus cargas asociadas; una muestra concreta de estos avances fue que, en octubre, sumamos la transferencia de carbonato de litio

de una nueva empresa, Eramine Sudamérica, ubicada en la provincia de Salta, y que movió sus primeras 80 toneladas a través de Puerto Angamos.

En esta línea, participamos activamente en el desarrollo de nuevas oportunidades. Así, en octubre, expusimos en el marco del VII Foro de los Territorios Subnacionales del Corredor Bioceánico de Capricornio (CBC),

realizado en San Salvador de Jujuy, Argentina. Sin duda, ambos terminales cuentan con ventajas operativas para transferir las nuevas cargas que pudieran provenir de los países integrados al CBC, en el que participan Chile, Argentina, Paraguay y Brasil, por lo que este posicionamiento es clave para el crecimiento futuro de nuestra actividad portuaria. Por esta razón, continuamos trabajando para potenciar esta ruta.



EXPERIENCIA DE CLIENTES

En 2025, creamos el área Customer Experience para Puerto Angamos, enfocada en la atención del cliente. Para ello, evaluamos la calidad del servicio por medio de una encuesta anual aplicada a los clientes y que arrojó los aspectos en los cuales es necesario mejorar, lo que trabajamos también este año.

TGN

En TGN, potenciamos el área comercial creando la Subgerencia Comercial y Desarrollo, desde allí, reafirmamos nuestra vocación por prestar un servicio de excelencia y brindar soluciones que se ajusten a las diferentes necesidades de nuestros clientes.

En septiembre, realizamos una descarga de cloruro de potasio (KCl) por el Sitio N°1, históricamente dedicado al carbón. Esto, si bien fue una operación de prueba con SQM, nos dejó distintos desafíos y aprendizajes, y nos permitió demostrar que este terminal es una excelente opción comercial a futuro para transferir diferentes cargas a granel.

Al término de 2025, logramos diversificar nuestra cartera de clientes en el terminal de embarque de concentrados, transfiriendo carga de Codelco, Sierra Gorda, Mantoverde, Collahuasi, Teck e Industrial Minerals.

DESARROLLO

En esta área, continuamos gestionando la construcción y entrega de nuevas oficinas en el terminal, lo que permitió mejorar la calidad de vida laboral tanto para colaboradores propios como de nuestra empresa contratista, Ultraport.

Hemos desarrollado un arduo trabajo junto al área de Infraestructura con el fin de llevar las dependencias al estándar que queremos. Es así como, durante 2025, inauguramos modernas instalaciones administrativas para Puerto Angamos y Ultraport,

además de renovar los espacios de trabajo en el sector Patio de Cobre así como las dependencias para Tecnología de la Información y nuevos camarines para los colaboradores de Mantenimiento. En total, suman 1.613 m² construidos en los últimos dos años.

Asimismo, en 2025 trabajamos con el área de Security y Procesos Aduaneros en la planificación y desarrollo de la modernización del sistema de control de acceso, la adquisición de más cámaras de vigilancia y la futura construcción de la sala de monitoreo.

INVERSIÓN Y PROYECTOS

Procuramos mantenernos a la vanguardia de la tecnología en la industria, por lo cual estamos constantemente realizando inversiones para mejorar nuestra infraestructura administrativa y portuaria.



PUERTO ANGAMOS

14,7 US\$ mill

presupuesto 2025 de Puerto Angamos para inversión en CAPEX sin IVA. La inversión final fue de US \$17,1 millones, cuyo principal destino fue el siguiente:

PROYECTO	MONTO kUS\$
Adquisición grúas móviles modelo Liebherr LHM600HR	12.192
Hub de litio 2.0	1.186
Remodelación oficinas	868
Cowork Mejillones	796
Construcción oficina Ultraport	742
Remodelación cocina casino	343
Pavimentación patio salvaje	156
Reparación torre 600-2	139
Renovación plataforma tecnológica	130
Flat racks	99
Áreas de descanso zona secundaria	64
Expansión bodega repuestos	60
Otras iniciativas	372

TGN

27,4 US\$ mill

monto total de inversiones realizadas en TGN a noviembre 2025. Su principal destino fue el siguiente:

PROYECTO	MONTO US\$
Proyecto bodega de concentrados	18.924
Proyecto concentrado de cobre	7.532
Equipo alza hombre	273
Nueva garita	130
Proyecto eléctrico	81
Cámaras de seguridad	57
Oficinas modulares bodega concentrados	51
Generador 250 KVA	43
Carro de lubricación	40
Sistema bloqueo apertura dragas	39
Otras iniciativas	306

NUESTROS EQUIPOS

Seguimos renovando e incorporando nuevos equipos para optimizar nuestro trabajo en el puerto.

Este año, agregamos una nueva excavadora para la operación de chatarra y dos grúas horquilla eléctricas para el hub de litio. Además, arribaron dos modernas grúas móviles Liebherr LHM 600 que, sin duda, son un aporte fundamental en mejorar la transferencia de carga en muelle y reducir los tiempos de estadía de las naves.

Junto con tecnología avanzada de maniobrabilidad y control, las grúas LHM 600 utilizan aceites biodegradables e incorporan un nuevo *software* de optimización de consumo de diésel, que permite reducir sus emisiones de CO² en un 20% promedio.

EQUIPOS	PUERTO ANGAMOS		TGN	
FAMILIA DE EQUIPOS	Nuevo 2025	Total	Nuevo 2025	Total
Tracto camión	7	31		3
Reach stacker		13		
Toplifter		4		
Rampla containera		30		3
Grúa horquilla 7 Ton		17		1
Grúa horquilla 16 Ton		1		
Grúa horquilla 3,5/4 Ton	6	15		1
Grúa horquilla 1,8 Ton		2		
Rampla cobrera		12		
Rampla especial		11		
Gancho reach stacker		3		
Cargador frontal		2		4
Excavadora	1	2		
Bateas		9		
Grúas móviles	2	10		
Grúas ARMG			3	3
Total equipos	16	162	3	15



06

MÁS SOBRE NOSOTROS

Cumplimos 22 años aportando al desarrollo del país, consolidándonos como un socio de confianza, con una operación segura, eficiente y amigable con el medio ambiente.



IDENTIFICACIÓN DE LA SOCIEDAD

Razón social:	Compañía Portuaria Mejillones S.A.
Nombre comercial:	Puerto Angamos
Domicilio legal:	Avenida Longitudinal #5.500, Mejillones, Región de Antofagasta, Chile.
Rol Único Tributario:	96.789.280-7
Tipo de entidad:	Sociedad anónima cerrada
Giro:	Obras de ingeniería, administración de puertos y aeropuertos, servicios de almacenamiento y depósito.
Registro de Valores:	Inscripción en el N° 695 del 28 de febrero de 2000.
Modificación al Registro de Valores:	Con la entrada en vigor de la Ley N° 20.382, de octubre de 2009, se canceló su inscripción N° 695 en el Registro de Valores y pasó a formar parte del Registro de Entidades Informantes.
Número de inscripción actual:	48
Audidores externos:	Deloitte Auditores y Consultores Limitada



DOCUMENTOS CONSTITUTIVOS

Compañía Portuaria Mejillones S.A., (Puerto Angamos), se constituyó como sociedad anónima cerrada por escritura pública el 3 de noviembre de 1999, ante la notaría pública suplente de la Trigésima Tercera Notaría de Santiago, Edith Cabello Arroyo.

Posteriormente, el 8 de noviembre de 1999, se inscribió en el Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago a fojas 27.512, N° 21.843. El extracto respectivo se publicó en el Diario Oficial número 36.511, el 11 de noviembre de 1999.

PROPIEDAD Y CONTROL

La composición accionaria de Compañía Portuaria Mejillones S.A., al 31 de diciembre de 2025, es la siguiente:



25%

Accionista:
Neltume Ports S.A.
Cantidad de acciones:
485.000

25%

Accionista:
Inversiones y Construcciones Belfi S.A.
Cantidad de acciones:
485.000

50%

Accionista:
Inversiones Puerto Angamos S.A.
Cantidad de acciones:
990.000

SOCIOS CONTROLADORES

El accionista controlador de Compañía Portuaria Mejillones S.A. es Inversiones Puerto Angamos S.A. Esta es una sociedad anónima chilena que no tiene controlador.

Sus accionistas son las sociedades Neltume Ports S.A., titular de un 50% del capital social, e Inversiones y Construcciones Belfi S.A., titular de un 50% del capital social.

Neltume Ports S.A. es controlada por Inversiones Ultramar Limitada que, a su vez, es controlada por Marítima Choshuenco Limitada, esta última matriz del Grupo Ultramar.

Inversiones y Construcciones Belfi S.A. es controlada directa e indirectamente por los accionistas:

Enrique Elgueta Gálmez

Cédula Nacional de Identidad 4.553.840-0

Héctor Elgueta Gálmez

Cédula Nacional de Identidad 5.026.471-8

Andrés Elgueta Gálmez (*)

Cédula Nacional de Identidad 6.089.304-7

Fernando Elgueta Gálmez (*)

Cédula Nacional de Identidad 6.089.305-5

Asesorías e Inversiones Emar Limitada

Rol Único Tributario 77.780.730-7

Asesorías e Inversiones Paildad Dos

Rol Único Tributario 77.346.503-7

E y L Limitada

Rol Único Tributario 77.116.596-6

Inversiones ELRO Ltda.

Rol Único Tributario 77.337.827-4

(*) Son directores titulares de Compañía Portuaria Mejillones S.A.

FILIALES

Compañía Portuaria Mejillones (Puerto Angamos) mantiene inversiones en Terminal Graneles del Norte S.A., (99,99%), con un capital suscrito de US\$ 1 millón.

MAILLA SOCIETARIA

De este modo, la malla societaria actualizada de Compañía Portuaria Mejillones S.A. es la siguiente:



POLÍTICA DE DIVIDENDOS

De acuerdo con los estatutos, la Junta General Ordinaria de Accionistas se encarga de determinar el porcentaje de utilidades líquidas del ejercicio que se reparten como dividendo entre los accionistas. A falta de acuerdo, el 30% de estas se destinará a dividendos y el 70% restante, a fondos de capitalización.

En el ejercicio 2025 se entregaron dividendos provisorios de US\$ 7,21 por acción, alcanzando los **US\$ 14.131.600.**

En el ejercicio 2024 se entregaron dividendos provisorios de US\$ 13,85 por acción, alcanzando los **US\$ 27.146.000.**

En el ejercicio 2023 se entregaron dividendos provisorios de US\$ 14,36 por acción, alcanzando los **US\$ 28.145.600.** Además, se repartieron US\$ 30,62 por acción, alcanzando los US\$ 60.015.200, con un monto total de **US\$ 88.160.800.**

Dividendos	Provisorio US\$	Definitivo US\$	Monto total US\$	Por acción US\$
2025	14.131.600		14.131.600	7,21
2024	27.146.000		27.146.000	13,85
2023	28.145.600	60.015.200	88.160.800	44,98



MARCAS Y PATENTES

Tipo marca: Palabra o denominación Denominación: PUERTO ANGAMOS Vencimiento: 04 de octubre de 2034
Tipo marca: Palabra o denominación Denominación: COMPAÑÍA PORTUARIA MEJILLONES Vencimiento: 25 de agosto de 2035
Tipo marca: Palabra o denominación Denominación: TGN Vencimiento: 25 de agosto de 2035
Tipo marca: Palabra o denominación Denominación: TGN, TERMINAL GRANELES DEL NORTE Vencimiento: 25 de agosto de 2035
Clase 35

Tipo marca: Palabra o denominación Denominación: PUERTO ANGAMOS Vencimiento: 14 de diciembre de 2034
Clase 40

Tipo marca: Palabra o denominación Denominación: PUERTO ANGAMOS Vencimiento: 04 de octubre de 2034
Tipo marca: Palabra o denominación Denominación: COMPAÑÍA PORTUARIA MEJILLONES Vencimiento: 25 de agosto de 2035
Tipo marca: Palabra o denominación Denominación: TGN Vencimiento: 01 de julio de 2035
Tipo marca: Palabra o denominación Denominación: TGN, TERMINAL GRANELES DEL NORTE Vencimiento: 01 de julio de 2035
Clase 36

Tipo marca: Palabra o denominación Denominación: PUERTO ANGAMOS Vencimiento: 04 de octubre de 2034
Tipo marca: Palabra o denominación Denominación: COMPAÑÍA PORTUARIA MEJILLONES Vencimiento: 25 de agosto de 2035
Tipo marca: Palabra o denominación Denominación: TGN Vencimiento: 01 de julio de 2035
Tipo marca: Palabra o denominación Denominación: TGN, TERMINAL GRANELES DEL NORTE Vencimiento: 01 de julio de 2035
Clase 42

Tipo marca: Palabra o denominación Denominación: PUERTO ANGAMOS Vencimiento: 04 de octubre de 2034
Tipo marca: Palabra o denominación Denominación: COMPAÑÍA PORTUARIA MEJILLONES Vencimiento: 04 de noviembre de 2035
Tipo marca: Palabra o denominación Denominación: TGN Vencimiento: 25 de agosto de 2035
Tipo marca: Palabra o denominación Denominación: TGN, TERMINAL GRANELES DEL NORTE Vencimiento: 25 de agosto de 2035
Clase 39

Tipo marca: Palabra o denominación Denominación: PUERTO ANGAMOS Vencimiento: 04 de octubre de 2034
Tipo marca: Palabra o denominación Denominación: COMPAÑÍA PORTUARIA MEJILLONES Vencimiento: 25 de agosto de 2035
Tipo marca: Palabra o denominación Denominación: TGN, TERMINAL GRANELES DEL NORTE Vencimiento: 25 de agosto de 2035
Tipo marca: Palabra o denominación Denominación: TGN Vencimiento: 20 de octubre de 2035
Clase 44

FACTORES DE RIESGO

En Compañía Portuaria Mejillones prestamos servicios a la industria minera, energética, sus contratistas y proveedores. Tenemos un alto grado de exposición a diversos riesgos, como el de variación de precios del cobre y otros factores que afectan a este sector extractivo. Además, nos influyen las condiciones del mercado financiero chileno y las que pudiesen afectar en el comercio exterior.

El Directorio y la Gerencia General de la Compañía son los encargados de establecer los lineamientos según los cuales se deben gestionar los riesgos, en tanto, se aseguran de implementar los controles necesarios para toda la empresa.

ÁMBITOS

Los riesgos de nuestro negocio se enmarcan en los siguientes ámbitos:



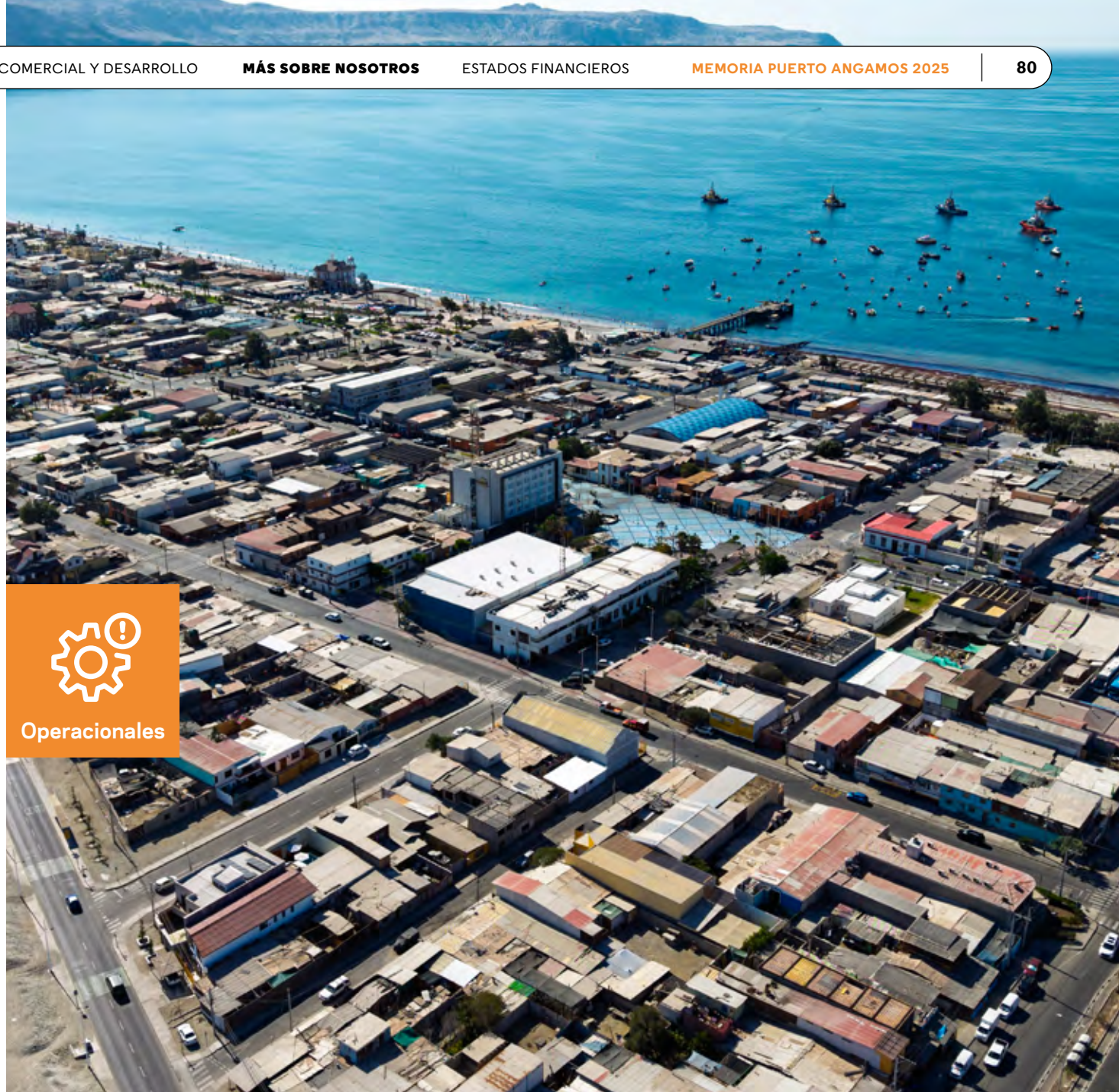
Mercado



Financieros



Operacionales





Mercado

Riesgo de mercado

Nuestro cliente más importante es la industria minera de la Región de Antofagasta, principalmente la del cobre. Por esa razón, estamos expuestos al riesgo de la variación de su precio en los mercados internacionales, dependiente de la demanda mundial del mismo.

Para monitorear los riesgos y el cumplimiento de los límites, revisamos regularmente las políticas y los sistemas de administración, a fin de que tales cambios se reflejen en las actividades de la Compañía.



Financieros

Riesgo de tipo de cambio

Las variaciones del tipo de cambio nos pueden afectar de dos maneras:

La primera es la diferencia de cambio originada por eventuales descalces contables entre activos y pasivos del balance, denominados en una moneda distinta a la moneda funcional. La segunda forma es sobre aquellos ingresos y costos denominados en una moneda distinta a la funcional.

En relación con este riesgo, nuestra política es cubrir los flujos asociados al tipo de cambio, utilizando principalmente el calce natural de monedas, coberturas de flujos alternativos y, si estimamos necesario, resguardar el valor contable de sus partidas con instrumentos derivados.

Las ventas de Compañía Portuaria Mejillones S.A. están en un 100% fijadas en moneda funcional (dólar estadounidense), con lo cual el riesgo de tipo de cambio en los ingresos se encuentra totalmente cubierto. En tanto, aproximadamente el 77% de los costos y gastos son en pesos chilenos, por lo tanto, están expuestos a su variación, implicando mayor o menor resultado dependiendo de la tendencia de este.

Riesgo de tasa de interés

Las variaciones de los tipos de interés modifican los flujos futuros de los activos y pasivos referenciados a un tipo de interés variable.

Este riesgo es especialmente significativo para el financiamiento de la Compañía, por lo tanto,

la gestión tiene el objetivo de minimizar la volatilidad de dichos flujos, aumentando la certidumbre de los pagos futuros.

La política que aplicamos en este caso es cubrir naturalmente el riesgo de la tasa de interés, obteniendo financiamiento a tasa fija; en línea con ello, realizamos operaciones de cobertura mediante la contratación de derivados que lo mitiguen. Lo anterior, con el objetivo de tratar dichas operaciones como contabilidad de cobertura, por lo que se generan los calces necesarios para lograr dicha condición antes de contratar el instrumento.

Para gestionarlo, se adquieren *swap* de tasa de interés y se acuerda intercambiar en ejercicios determinados la diferencia entre los montos de tasa de interés fijo y variable, calculado en referencia

a un monto de capital nacional acordado.

Riesgo de crédito

Este se origina cuando la contrapartida de un contrato incumple sus obligaciones contractuales. Si ocurriera, nos veríamos imposibilitados de recaudar cuentas por cobrar pendientes, ocasionando una pérdida económica a la Compañía.

El monitoreo constante y proactivo de la cobranza a clientes, la solicitud de garantías efectivas para aquellos de mayor riesgo crediticio y el pago contado de los servicios en el caso de quienes no entregan garantías crediticias, nos permiten administrar este riesgo.



Financieros

Riesgo de liquidez

Este riesgo se origina cuando no podemos cumplir con nuestras obligaciones financieras debido a la falta de fondos. Las políticas de la Compañía relacionadas con este riesgo tienen el objetivo de resguardar y asegurar que contemos con estos para el oportuno y adecuado cumplimiento de los compromisos asumidos con anterioridad. Por esa razón, para asegurar nuestra liquidez, administramos el flujo de caja bajo parámetros conservadores.



Operacionales

Riesgos de activos fijos

El riesgo de activos fijos se refiere a cuando las instalaciones y/o equipos sufren algún daño físico durante nuestras operaciones. Para cubrirlo, todos los activos inmovilizados de nuestra Compañía se encuentran cubiertos frente a riesgos operativos mediante la contratación de pólizas de seguros adecuadas.

Riesgo de control interno

Riesgo que está presente en todos nuestros procesos diarios de administración y se refiere a posibles representaciones erróneas de información si no existen políticas, normas y procedimientos establecidos. Para resguardarlas, contamos con mecanismos de control interno, de gestión de riesgos y de gestión económico-

financiera basados en reportes mensuales.

Además, trabajamos con nuestro Sistema de Gestión de Ética y Modelo de Prevención del Delito, los que apuntan al desarrollo de buenas prácticas en todas las actividades realizadas.

Riesgos de factores medioambientales

Nuestro quehacer requiere que aseguremos un equilibrio entre los procesos y la protección de nuestros colaboradores, las comunidades y el medio ambiente, orientando esfuerzos hacia una operación sustentable.

Estamos regulados por la normativa nacional vigente en temas medioambientales y certificados bajo la norma ISO 14001:2015. Tenemos una sólida base que

sustenta nuestra gestión, tanto para la adaptación a los cambios de la legislación ambiental aplicable como en la búsqueda permanente de nuevos métodos de control.

Por medio del cumplimiento de nuestra política ambiental y el monitoreo constante de los objetivos ambientales evitamos los impactos negativos al ecosistema y una eventual afectación a la comunidad.

Riesgo informático

El riesgo informático es una posibilidad siempre presente en el mundo moderno, sobre los activos informáticos de *hardware*, *software* y la información de la Compañía, expuestos a ser afectados por eventos maliciosos cada día más presentes. También están las fallas de la tecnología, factores de error humano y eventos de la naturaleza.

Las principales amenazas en esta materia tienen que ver con desastres naturales, ciberdelincuencia, hacktivismo, incendio, error humano y falla en la infraestructura.

La encargada de planificar y desarrollar acciones conducentes a mitigar estos riesgos es nuestra área de Tecnología de la Información y Ciberseguridad, incorporando procedimientos y herramientas que potencian el nivel de seguridad de la empresa y nos preparen frente a los peores escenarios.

Las acciones incluyen principalmente: mejoras en los procesos y procedimientos de seguridad, capacitación del personal, evaluación y adopción de nuevas tecnologías de respaldo y recuperación de información, monitorización de cortafuegos, incorporación de inteligencia



Operacionales

artificial (IA) en el *software* de análisis de comportamiento y detección de indicadores de compromiso, un adecuado mantenimiento de las instalaciones físicas, mayor exigencia en seguridad relacionada con contratos de servicios, auditorías de seguridad para las nuevas plataformas que se pretenden adoptar y que tengan algún nivel de contacto externo con la red, entre muchas otras acciones.

Un trabajo relevante también es nuestra acción en lograr una cultura preventiva entre nuestros usuarios colaboradores, ya que gran parte del riesgo de una intromisión maliciosa tiene como principal eslabón el usuario final que pueda tomar una decisión que implica riesgo.

Riesgos a las personas

Las operaciones portuarias están expuestas a riesgos inherentes del negocio que, de no ser debidamente controlados, podrían afectar la salud e integridad de nuestros colaboradores. En la Compañía, estos controles operacionales se sustentan en el Sistema Integrado de Gestión (SIG), del cual forma parte la certificación ISO 45001:2018 de Seguridad y Salud en el Trabajo.

Hemos implementado controles operacionales para cada actividad, estableciendo estándares y lineamientos claros y robustos, destinados a controlar los riesgos críticos. Potenciamos estos procedimientos por medio de la

búsqueda permanente de mejoras tecnológicas que permitan mitigar e, inclusive, eliminar la exposición de las personas a riesgos.

Junto a ello, generamos instancias permanentes de entrenamiento, formación y capacitación de nuestros colaboradores, destinadas a la internalización de la correcta aplicación de los controles críticos, el potenciamiento de la percepción del riesgo y la búsqueda permanente de oportunidades de mejora conjunta y efectiva.



MARCO NORMATIVO

Nuestra gestión se rige por ordenanzas, reglamentos, decretos y leyes que definen el actuar de la Compañía en los distintos ámbitos de la operación. Los más relevantes son:

A. Marco marítimo, portuario y de concesiones

1.-Decreto con Fuerza de Ley N° 340 (1960), del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, que regula el régimen de Concesiones Marítimas, estableciendo las condiciones para el uso y ocupación del borde costero y áreas marítimas.

2.-Decreto Supremo N° 9 (2018), del Ministerio de Defensa Nacional, que aprueba el Reglamento de Concesiones Marítimas, sustituyendo al Decreto Supremo N° 2 (2005).

3.-Decreto con Fuerza de Ley N° 292 (1953), del Ministerio de Defensa Nacional, que contiene el Estatuto Orgánico de la Dirección General del Territorio Marítimo y de Marina Mercante (DIRECTEMAR).

4.-Decreto Ley N° 2.222 (1978), que establece la Ley de Navegación, regulando la seguridad, operación y control del tráfico marítimo.

5.-Decreto Supremo N° 1.340 bis (1941), que aprueba el Reglamento General de Orden, Seguridad y Disciplina en las Naves y Litoral de la República.

6.-Decreto N° 475 (1995), del Ministerio de Defensa Nacional, que establece la Política Nacional de Uso del Borde Costero.

7.-Decreto Supremo N° 53 (1998), que aprueba la Política Portuaria para la región de Antofagasta.

8.-Decreto Supremo N° 247 (1998), que declara la Bahía de Mejillones como Área Costera Reservada, condicionando el desarrollo de actividades portuarias y productivas.

B. Marco ambiental

9.-Ley N° 19.300 (1994), sobre Bases Generales del Medio Ambiente, que establece los principios y obligaciones ambientales aplicables a las actividades portuarias.

10.-Decreto Supremo N° 40 (2013), del Ministerio del Medio Ambiente, que aprueba el Reglamento del Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental (SEIA).

11.-Decreto Supremo N° 1 (1992), del Ministerio de Defensa Nacional, que aprueba el Reglamento para el Control de la Contaminación Acústica.

12.-Resolución Ordinaria DIRECTEMAR N° 12.600-422 (1995), que fija niveles máximos de emisión aplicables a actividades marítimas y portuarias.

C. Marco aduanero y logístico

13.-Decreto con Fuerza de Ley N° 30 (2005), que aprueba la Ordenanza de Aduanas, regulando el ingreso, salida y fiscalización de mercancías.

14.-Decreto N° 1.230 (1990), que establece las aduanas, fija los puntos habilitados de control fronterizo y determina las operaciones aduaneras permitidas.

15.-Decreto N° 1.114 (1998), que regula la habilitación y concesión de recintos de depósito aduanero y el almacenamiento de mercancías.

16.-Resolución N° 1.300 (2006), que aprueba el Compendio de Normas Aduaneras, regulando el ingreso y salida de mercancías a través de recintos de depósito aduanero.

17.-Resolución Exenta N° 3060 (2012), que establece el procedimiento para la habilitación directa de almacenes extraportuarios y recintos de depósito aduanero.

18.-Resolución Exenta N° 3058 (2012), que define los requerimientos mínimos del estándar Aduanas exigidos a operadores de recintos de depósito aduanero.

19.-Resolución N° 2294 (2018), que autoriza la explotación del recinto de depósito aduanero.

20.-Resolución N° 3473 (2003), que fija la Zona Primaria Aduanera.

21.-Resolución N° 5883 (2019), que aprueba la ampliación de la Zona Primaria Aduanera.

22.-Resolución N° 8191 (2016), que habilita al encargado de almacén y autoriza la prestación de servicios complementarios y adicionales.

D. Marco sanitario y fitosanitario

23.-Ley N° 18.164 (1982) y sus modificaciones, que regula la visación y control de mercancías de competencia del Servicio Agrícola y Ganadero (SAG).

24.-Resolución Exenta N° 4261 (2019), que establece los requerimientos de infraestructura, instalaciones y equipamiento para sitios de inspección de mercancías de importación bajo competencia del SAG.

HECHOS ESENCIALES

Con fecha 2 de julio de 2025 se comunicó el siguiente hecho esencial:

"Con fecha 1 de agosto de 2025, don José Javier Sáenz Poch, gerente general de la sociedad, cesará en su cargo. En su lugar y con la misma fecha, asumirá don Carlos Kulenkampff Konekamp."



SUSCRIPCIÓN DE LA MEMORIA

La presente Memoria ha sido suscrita por el gerente general y los siguientes miembros del Directorio de la sociedad, quienes certifican la veracidad de la información contenida.



Richard von Appen Lahres
Presidente del Directorio
RUT: 6.998.521-1



Andrés Elgueta Gálmez
Director
RUT: 6.089.304-7



Fernando Elgueta Gálmez
Director
RUT: 6.089.305-5



Felipe Vial Claro
Director
RUT: 7.050.840-0



Carlos Kulenkampff Konekamp
Gerente General
RUT: 16.673.740-0

07

ESTADOS FINANCIEROS



INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A los señores Accionistas y Directores de
Compañía Portuaria Mejillones S.A. y Subsidiaria

Opinión

Hemos auditado los estados financieros consolidados de Compañía Portuaria Mejillones S.A. y Subsidiaria (la Sociedad), que comprenden el estado de situación financiera consolidado al 31 de diciembre de 2025, los estados consolidados de resultados, de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo correspondientes al año terminado en esa fecha, y las notas a los estados financieros consolidados, incluyendo información de las políticas contables materiales.

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera consolidada de la Sociedad al 31 de diciembre de 2025, sus resultados consolidados y flujos de efectivo consolidados correspondientes al año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad de las Normas Internacionales de Información Financiera, emitidas por el International Accounting Standards Board.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados de nuestro informe. Somos independientes de la Sociedad de conformidad con el Código de Ética del Colegio de Contadores de Chile, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Responsabilidades de la Administración y de los responsables del gobierno corporativo por los estados financieros consolidados

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados adjuntos de conformidad con las Normas de Contabilidad de las Normas Internacionales de Información Financiera, emitidas por el International Accounting Standards Board y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros consolidados exentos de representaciones incorrectas materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros consolidados, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Sociedad de continuar como empresa en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con la empresa en marcha y utilizando la base contable de empresa en marcha excepto si la Administración tiene intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista, que hacerlo.

Los responsables del gobierno corporativo son responsables de la supervisión del proceso de preparación y presentación de información financiera de la Sociedad.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros consolidados como un todo están exentos de representaciones incorrectas materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe del auditor que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile siempre detecte una representación incorrecta material cuando exista. Las representaciones incorrectas pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, se podría esperar razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros consolidados.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de representaciones incorrectas materiales en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una representación incorrecta material debido a fraude es más elevado que en el caso de una representación incorrecta material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, representaciones intencionadamente erróneas o el caso omiso del control interno.
- Obtenemos entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, de la base contable de empresa en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de

la Sociedad para continuar como empresa en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe del auditor sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe del auditor. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en marcha.

- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros consolidados, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Comunicamos a los responsables del gobierno corporativo, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Otros Asuntos

El Colegio de Contadores de Chile A.G. aprobó que las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile adopten integralmente y sin reservas las Normas Internacionales de Auditoría emitidas por el International Auditing and Assurance Standards Board para las auditorías de los estados financieros consolidados preparados por el año iniciado a partir del 1 de enero de 2025.

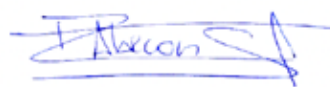
La auditoría a los estados financieros de Compañía Portuaria Mejillones S.A. y Subsidiaria al 31 de diciembre de 2024 fue efectuada de acuerdo con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile vigentes a esa fecha por los cuales emitimos una opinión sin modificaciones con fecha 11 de marzo de 2025.

Deloitte.

Deloitte.

Marzo 13, 2026 Santiago, Chile

Firmado por:



4A1A3834C94A452...

Robinson Alarcón Gómez
R.U.T. 12.681.098-9

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024
(Cifras expresadas en miles de dólares - MUS\$)

ACTIVOS	Nota	31.12.2025	31.12.2024
	Nº	MUS\$	MUS\$
ACTIVOS CORRIENTES			
Efectivo y equivalente al efectivo	6	19.234	29.875
Otros activos financieros, corrientes	7	785	10.427
Otros activos no financieros, corrientes	8	340	751
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar netos, corrientes	9	26.852	23.750
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes	10.1	3.232	3.070
Inventarios, corrientes	11	8.614	7.680
Activos por impuestos netos, corrientes	19	4.970	674
Activos corrientes mantenidos para la venta		770	-
Total activos corrientes		64.797	76.227
ACTIVOS NO CORRIENTES			
Otros activos financieros, no corrientes	7	22.394	439
Otros activos no financieros, no corrientes	8	2.253	456
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, no corrientes	9	1.814	1.868
Activos intangibles distintos a la plusvalía, neto	12	160.438	164.767
Propiedades, planta y equipo, neto	13	52.741	44.018
Derecho de Uso	14	10.666	1.692
Total activos no corrientes		250.306	213.240
TOTAL ACTIVOS		315.103	289.467

PASIVOS Y PATRIMONIO	Nota	31.12.2025	31.12.2024
	Nº	MUS\$	MUS\$
PASIVOS CORRIENTES			
Otros pasivos financieros, corrientes	15	27.255	24.026
Pasivos por arrendamientos	16	657	322
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	18	19.933	16.746
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes	10.2	9.021	10.286
Otros pasivos no financieros, corrientes	17	2.247	-
Total pasivos corrientes		59.113	51.380
PASIVOS NO CORRIENTES			
Otros pasivos financieros, no corrientes	15	132.423	132.476
Pasivos por arrendamientos	16	9.932	1.085
Pasivos por impuestos diferidos, neto	20.2	6.478	6.289
Provisiones por beneficios a los empleados, no corrientes	21	647	503
Total pasivos no corrientes		149.480	140.353
PATRIMONIO NETO			
Capital pagado	22.1	9.800	9.800
Otras reservas	22.2	3.150	4.602
Ganancias acumuladas	22.3	93.553	83.325
Total patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora		106.503	97.727
Total patrimonio atribuible a participaciones no controladoras		7	7
Total patrimonio neto		106.510	97.734
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO		315.103	289.467

ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES POR FUNCIÓN CONSOLIDADOS

POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

(Cifras expresadas en miles de dólares - MUS\$)

	Nota	31.12.2025	31.12.2024
	Nº	MUS\$	MUS\$
Ingresos por actividades ordinarias	23	228.913	174.403
Costo de ventas	24	(179.675)	(112.893)
GANANCIA BRUTA		49.238	61.510
Otros ingresos por función	25	297	941
Gastos de administración	26	(8.985)	(7.745)
Otros gastos por función	26	(1.815)	(1.039)
Ingresos financieros	27	3.713	3.536
Costos financieros	27	(8.709)	(4.080)
Diferencias de cambio	30	(342)	(562)
Resultados por unidad de reajuste	31	23	85
		33.420	52.646
Gasto por impuesto a las ganancias	20.1	(9.060)	(14.412)
Ganancia atribuible a:		24.360	38.234
Ganancia atribuible a los propietarios de la controladora		24.360	38.234
Ganancia atribuible a participaciones no controladoras		-	1
GANANCIA DEL AÑO		24.360	38.235
ESTADOS DE OTROS RESULTADOS INTEGRALES			
Ganancia del año		24.360	38.235
Otros ingresos y gastos con cargo o abono a patrimonio neto:			
Ganancia o (pérdida) por coberturas, antes de impuesto		(2.030)	(905)
Ganancia o (pérdida) por otras reservas, antes de impuesto		41	103
Impuesto a las ganancias relacionado reservas de otro resultado integral		537	216
Otro resultado integral		(1.452)	(586)
Resultado integral total atribuible a:		22.908	37.649
Resultado integral atribuible a los propietarios de la controladora		22.901	37.642
Resultado integral atribuible a participaciones no controladoras		7	7
GANANCIA DEL AÑO		22.908	37.649

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros consolidados

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADOS

POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

(Cifras expresadas en miles de dólares - MUS\$)

	Capital pagado	Reserva de cober- tura	Reserva ganancias (pérdidas) actua- riales	Total otras reservas	Ganancias acumuladas	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Patrimonio atribuible a los participaciones no controladoras	Patrimonio total
	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Saldo al 01 de enero de 2025	9.800	4.043	559	4.602	83.325	97.727	7	97.734
Ganancia del año	-	-	-	-	24.360	24.360	-	24.360
Distribución de dividendos provisorios	-	-	-	-	(14.132)	(14.132)	-	(14.132)
Otro resultado integral	-	(1.482)	30	(1.452)	-	(1.452)	-	(1.452)
Total incremento (disminución) en el patrimonio	-	(1.482)	30	(1.452)	10.228	8.776	-	8.776
Total patrimonio al 31 de diciembre de 2025	9.800	2.561	589	3.150	93.553	106.503	7	106.510
Saldo al 01 de enero de 2024	9.800	4.704	484	5.188	72.237	87.225	6	87.231
Ganancia del año	-	-	-	-	38.234	38.234	1	38.235
Distribución de dividendos provisorios (ver Nota N°22.4)	-	-	-	-	(27.146)	(27.146)	-	(27.146)
Otro resultado integral	-	(661)	75	(586)	-	(586)	-	(586)
Total incremento (disminución) en el patrimonio	-	(661)	75	(586)	11.088	10.502	1	10.503
Total patrimonio al 31 de diciembre de 2024	9.800	4.043	559	4.602	83.325	97.727	7	97.734

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros consolidados

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO - MÉTODO DIRECTO CONSOLIDADOS

POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

(Cifras expresadas en miles de dólares - MUS\$)

	Notas	31.12.2025	31.12.2024
	Nº	MUS\$	MUS\$
FLUJOS DE EFECTIVO NETOS PROCEDENTES DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN			
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios		228.161	217.306
Otros cobros por actividades de operación		3.272	2.960
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios		(165.276)	(151.112)
Pagos a y por cuenta de los empleados		(5.815)	(2.296)
Flujos de efectivo netos procedentes de la operación		60.342	66.858
Operación		2.094	1.165
Flujos de efectivo netos procedentes de actividades de operación		62.436	68.023
FLUJOS DE EFECTIVO NETOS (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE INVERSION			
Compras de propiedades, planta y equipo	13	(19.873)	(11.285)
Compras de activos intangibles	12	(30.102)	(34.276)
Intereses recibidos		965	1.344
Flujos de efectivo netos utilizados en actividades de inversión		(49.010)	(44.217)
FLUJOS DE EFECTIVO NETOS PROCEDENTES (UTILIZADOS) EN ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
Importes procedentes de préstamos a corto plazo	6.1	21.563	937
Importes procedentes de préstamos a largo plazo	6.1	17.841	9.063
Reembolsos de préstamos, clasificados como actividades de financiación	6.1	(37.370)	(23.468)
Pagos de pasivos por arrendamiento, clasificados como actividades de financiación	6.1	(30)	(742)
Dividendos pagados	6.1	(17.150)	(24.128)
Intereses pagados, clasificados como actividades de financiación	6.1	(8.459)	(8.674)
Flujos de efectivo netos utilizados en actividades de financiación		(23.605)	(47.012)
Incremento en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de tasa de cambio		(10.179)	(23.206)
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo	30	(462)	(119)
INCREMENTO NETO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO		(10.641)	(23.325)
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL PRINCIPIO DEL AÑO		29.875	53.200
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO	6	19.234	29.875

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros consolidados

COMPañÍA PORTUARIA MEJILLONES S.A. Y SUBSIDIARIA

Estados financieros consolidados por los años terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024 e informe del auditor independiente

Índice

1.	CONSTITUCIÓN Y OBJETO DE LA SOCIEDAD
2.	ACUERDO DE CONCESIÓN DE SERVICIOS
3.	BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
4.	POLÍTICAS CONTABLES
5.	NUEVOS PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES
6.	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO
7.	ACTIVOS FINANCIEROS CORRIENTES Y NO CORRIENTES
8.	OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS CORRIENTES Y NO CORRIENTES
9.	DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR CORRIENTES Y NO CORRIENTES
10.	SALDOS Y TRANSACCIONES CON ENTIDADES RELACIONADAS
11.	INVENTARIOS CORRIENTES
12.	ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS A LA PLUSVALÍA
13.	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO
14.	DERECHOS DE USO
15.	OTROS PASIVOS FINANCIEROS
16.	PASIVOS POR ARRENDAMIENTO

17.	OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS
18.	CUENTAS COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR
19.	ACTIVOS POR IMPUESTOS, CORRIENTES
20.	IMPUESTO A LA RENTA E IMPUESTO DIFERIDO
21.	PROVISIONES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS
22.	PATRIMONIO
23.	INGRESOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS
24.	COSTO DE VENTAS
25.	OTROS INGRESOS POR FUNCIÓN
26.	GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y OTROS GASTOS POR FUNCIÓN
27.	INGRESOS Y COSTOS FINANCIEROS
28.	GESTIÓN DEL RIESGO FINANCIERO
29.	ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES
30.	DIFERENCIA DE CAMBIO
31.	RESULTADOS POR UNIDADES DE REAJUSTE
32.	MEDIO AMBIENTE
33.	HECHOS POSTERIORES

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

(Cifras expresadas en miles de dólares - MUS\$)

1. CONSTITUCIÓN Y OBJETO DE LA SOCIEDAD

Compañía Portuaria Mejillones S.A., Rol Único Tributario 96.789.280-7, domiciliada en Avenida Longitudinal N°5500, Mejillones, Antofagasta (en adelante “la Compañía” o “Compañía Portuaria Mejillones S.A.”), es una Sociedad Anónima cerrada constituida el 3 de noviembre de 1999, con motivo de haberse adjudicado la licitación para la construcción y operación del Terminal 1 del Complejo Portuario que se construyó en la localidad de Mejillones, II Región Antofagasta. La Compañía tiene por objeto diseñar, financiar y construir un terminal marítimo en la localidad de Mejillones; operar y explotar comercialmente dicho terminal y sus instalaciones, prestar los servicios de almacenamiento, transferencia y otros relacionados con el movimiento de carga; atención de naves, almacenaje y la ejecución de todas aquellas actividades, servicios, actos y contratos relacionados con la actividad marítimo portuaria en dicho puerto y, en general, ejecutar todos los actos y celebrar todos los contratos necesarios a los fines indicados, al desarrollo de sus negocios o la inversión de los fondos disponibles de la Compañía.

En 1999, la Compañía se adjudicó la licitación internacional a la que llamó Complejo Portuario Mejillones S.A. (CPM), filial de Codelco, para la construcción de un puerto. La Compañía construyó el puerto para CPM y se los transfirió mediante el “Contrato para la Construcción de Instalaciones Portuarias y la Prestación de Servicios Portuarios para el Terminal 1, Mejillones” (Contrato BOT); e inició sus operaciones en 2003, mediante un contrato de operación por 30 años: “Contrato de Prestación de Servicios Portuarios para Embarque de Cobre (Contrato “CTA”)”.

Los accionistas definieron al momento de constituir la Compañía, según consta en la escritura de constitución de la misma, que se someterían voluntariamente a las normas aplicables a las sociedades anónimas abiertas, debiendo inscribirse en el Registro de Valores de la Comisión para el Mercado Financiero antes Superintendencia de Valores y Seguros.

La Compañía quedó inscrita en el Registro de Valores con el número 695, de fecha 28 de febrero de 2000, y está sujeta a la fiscalización de la Comisión para el Mercado Financiero antes Superintendencia de Valores y Seguros.

En el año 2010, la Compañía fue inscrita en el registro especial de entidades informantes y se canceló su inscripción en el registro de valores.

Terminal Gráneles del Norte S.A., Rol Único Tributario 76.015.905-0, (en adelante “la Sociedad” o “TGN S.A.”) es una Sociedad Anónima cerrada constituida por escritura pública del 17 de marzo de 2008, su domicilio comercial es en Puerto Uno N°7100, Barrio Industrial, Mejillones, Antofagasta. Su objetivo social es diseñar, financiar y constituir un terminal marítimo en la localidad de Mejillones, operarlo y explotarlo comercialmente. Además, prestar servicios de muellaje, de almacenamiento, transferencia y otros relacionados con el movimiento de carga; atención de naves y la ejecución de todas aquellas actividades, servicios, actos y contratos relacionados con la actividad marítima portuaria en dicho puerto.

Tiene un contrato de arriendo para la construcción y operación de un puerto granelero en la Bahía de Mejillones con Complejo Portuario Mejillones S.A. (CPM), en el año 2020 firmó extensión del contrato de arriendo con CPM, que durará hasta el año 2044, el cual regula el financiamiento, diseño, construcción y operación de un nuevo terminal de embarque.

Con fecha 27 de marzo de 2008, la Sociedad adquirió los derechos y obligaciones derivados del Contrato de Transferencia de Gráneles Secos entre CPM y Empresa Eléctrica Angamos S.A. de la misma fecha, que consiste en la prestación de servicios portuarios de desembarque del combustible con el que operará la Central Termoeléctrica.

Además, con fecha 30 de diciembre de 2020 se firmó contrato para el suministro de servicios portuarios integrales para la transferencia de concentrados de cobre con la Corporación Nacional del Cobre de Chile (Codelco).

Los accionistas de la Sociedad al 31 de diciembre de 2025 y 2024 son los siguientes:

Nombre de los accionistas	RUT	% de participación
Compañía Portuaria Mejillones S.A.	96.789.280-7	99,99%
Inversiones Puerto Angamos S.A.	76.462.097-6	0,01%

Propiedad y control

Compañía Portuaria Mejillones S.A. accionista controlador de Terminal Gráneles del Norte S.A., es una Sociedad anónima cerrada chilena, cuyos accionistas son las Sociedades Inversiones Puerto Angamos S.A., titular de un 50,51% del capital social, Neltume Ports S.A., titular de un 24,74% del capital social, e Inversiones y Construcciones Belfi S.A., titular de un 24,74% del capital social.

Los accionistas de la Compañía al 31 de diciembre de 2025 son los siguientes:

Nombre de los accionistas	2025	2024
Inversiones Puerto Angamos S.A.	50,51%	50,51%
Neltume Ports S.A.	24,74%	24,74%
Inversiones y Construcciones Belfi S.A.	24,74%	24,74%

Matriz

Inversiones Puerto Angamos S.A., accionista controlador de Compañía Portuaria Mejillones S.A., es una sociedad anónima chilena, que no tiene controlador, cuyos accionistas son las sociedades Neltume Ports S.A., titular de un 50% del capital social, e Inversiones y Construcciones Belfi S.A., titular de un 50% del capital social.

Neltume Ports S.A. es controlada por Inversiones Ultramar Limitada, la que a su vez es controlada por Marítima Choshuenco Limitada, ésta última, matriz del Grupo Ultramar.

Inversiones y Construcciones Belfi S.A. es controlada directamente por los accionistas: Asesorías e Inversiones Emar Limitada, rol único tributario 77.780.730-7; Inversiones Pailad Dos Limitada, rol único tributario 77.346.503-7; E y L Inversiones Limitada, rol único tributario 77.116.596-6; Enrique Elgueta Gálmez, cédula nacional de identidad 4.553.840-0; Inversiones ELRO Limitada, rol único tributario 77.387.827-4 e indirectamente por Héctor Elgueta Gálmez, cédula nacional de identidad 5.026.471-8; Andrés Elgueta Gálmez, cédula nacional de identidad 6.089.304-7 y Fernando Elgueta Gálmez, cédula nacional de identidad 6.089.305-5.

2. ACUERDO DE CONCESIÓN DE SERVICIOS

Tal como se menciona en Nota N°1, los presentes estados financieros consolidados contienen acuerdos de concesión registrados en la Compañía, según el siguiente detalle:

2.1. Acuerdo de Concesión de Servicios Compañía Portuaria Mejillones S.A.

Concedente: Complejo Portuario Mejillones S.A. (CPM)

Concesionario: Compañía Portuaria Mejillones S.A.

Contrato para la construcción de Instalaciones Portuarias y la prestación de Servicios Portuarios para el Terminal 1, Mejillones

Mediante el Decreto Supremo N°53 del 19 de marzo de 1998, el Gobierno de Chile aprobó la política portuaria para la Segunda Región de Antofagasta, de acuerdo con la cual, entre otras materias, el Supremo Gobierno fomentará el desarrollo de un complejo portuario en la Bahía de Mejillones del Sur, ubicada en la Comuna de Mejillones, Provincia de Antofagasta, Segunda Región, en donde las futuras instalaciones de este complejo estarán destinadas a uso público y las tarifas de los servicios proporcionados serán públicas y no discriminatorias.

Mediante el Decreto Supremo N°247 (M), del 8 de septiembre de 1998, de la Subsecretaría de Marina del Ministerio de Defensa Nacional, la Bahía de Mejillones del Sur, en la Provincia de Antofagasta, Segunda Región, fue declarado Área Costera Reservada.

CPM ha solicitado y obtenido la Concesión Marítima relacionada con los Terminales 1 y 2 del Complejo Portuario Mejillones.

CPM es propietaria de los terrenos que se encuentran dentro del Área del Terminal 1 y que son el objeto de los derechos otorgados por la Concesión Marítima.

CPM ha llamado a los interesados a presentar propuestas para invertir en el Terminal 1 del Complejo Portuario Mejillones.

Los miembros del Consorcio han presentado propuestas para el financiamiento, diseño, suministro, instalación, construcción, operación y mantenimiento de las Instalaciones Portuarias, la prestación de Servicios Portuarios y la entrega de las Instalaciones Portuarias a CPM o a quien esta compañía designe al final del periodo contractual.

De acuerdo a los términos del contrato para la construcción de Instalaciones Portuarias y la prestación de Servicios Portuarios para el Terminal 1, firmado el 15 de noviembre de 1999, la concesión tendrá una vigencia de 30 años desde la fecha de término de la construcción. La concesionaria tendrá derecho a prolongar la duración de este contrato hasta el 40° aniversario de la fecha de terminación de la construcción a menos que antes del 20° aniversario de la fecha de terminación de la construcción CPM haya entregado un aviso a la compañía señalando que exigirá poner fin a este contrato, por incumplimientos.

Sujeto a las disposiciones del contrato de concesión y en la medida que CPM pueda otorgar legalmente ese derecho, después del otorgamiento del arrendamiento de la Concesión Marítima y de Propiedades, planta y equipos y del arrendamiento de Terrenos de Apoyo, la compañía tendrá derecho: a cobrar a los usuarios por los servicios portuarios y a retener los correspondientes pagos recibidos en beneficio de la compañía; y a autorizar a los prestadores de servicios (incluyendo al operador) a cobrar a los usuarios por los servicios portuarios.

A partir de la fecha de terminación de la construcción hasta la fecha de expiración, la Compañía deberá prestar o procurar que se presten los servicios portuarios:

- De acuerdo con los requerimientos de servicios portuarios y de tal manera que se satisfagan los requerimientos mínimos de servicios portuarios;
- De acuerdo con las leyes aplicables y los términos de todas las aprobaciones;
- De tal manera que se cumplan las obligaciones impuestas a la compañía por los contratos portuarios para Cobre y las disposiciones de los mismos aplicables a la compañía;
- De tal manera que se cumplan todas las obligaciones y disposiciones aplicables a CPM de acuerdo con la Concesión Marítima en relación con el proyecto y que no deban cumplirse únicamente por CPM de acuerdo con la cláusula 16 (Reglamentación Portuaria y Funciones Portuarias);
- De tal manera que se satisfaga la demanda razonable de servicios portuarios;
- De acuerdo con las prácticas correctas de la Industria.

Arrendamiento de la concesión marítima

De acuerdo con el contrato, el arrendador otorga la concesión marítima en arrendamiento a la Compañía en relación con el Terminal 1 y en la forma descrita en el Decreto de Autorización.

El canon anual de arrendamiento de la Concesión será igual a (i) la suma de todos los montos de las tarifas y/o derechos que deba pagar cada año (en forma anual o semestral) CPM al Subsecretario de Marina de acuerdo a las condiciones de la Concesión Marítima, más (ii) el 3% de los ingresos brutos anuales del arrendatario.

Las obligaciones que nacen del Contrato de Concesión se encuentran cumplidas en todos sus aspectos al cierre de los ejercicios 2025 y 2024.

2.2. Acuerdo de Concesión de Servicios Terminal Graneles del Norte S.A.

Concedente: Complejo Portuario Mejillones S.A. (CPM)

Concesionario: Terminal Graneles del Norte S.A.

2.2.1 Acuerdo de Concesión de Servicios Terminal Graneles del Norte S.A. por terminal de Descarga

Concedente: Complejo Portuario Mejillones S.A. (CPM)

Concesionario: Terminal Graneles del Norte S.A.

Contrato para la Construcción y Arrendamiento de Instalaciones Portuarias y la Prestación de Servicios Portuarios para el Terminal de Carga y Descarga de Graneles Sólidos (CCA)

BHP Chile Inc., Agencia en Chile ("BHPB") y CPM han suscrito con fecha 19 de octubre de 2006 el "Acuerdo para la preparación de ofertas por servicios portuarios y venta de terrenos asociados", mediante el cual CPM se comprometió a presentar una oferta a BHPB para la provisión de servicios portuarios (la "oferta"), según las condiciones que se establecen en el MOU (memorandum of understanding). La oferta contempla la construcción y operación de un terminal para graneles sólidos.

CPM y Compañía Portuaria Mejillones S.A. (en adelante "Puerto Angamos") son parte del "Contrato para la Construcción de Instalaciones Portuarias y Prestación de Servicios Portuarios para el Terminal 1, Mejillones", suscrito mediante instrumento privado de fecha 15 de noviembre de 1999 y sus modificaciones posteriores (el "contrato BOT"). Dicho contrato contempla en su cláusula 37.1ª una opción preferente de Compañía Portuaria Mejillones S.A. (o una filial de ésta) para el desarrollo, en conjunto con CPM, de un terminal para graneles sólidos en el Complejo Portuario Mejillones.

En virtud a lo anterior, con fecha 25 de octubre de 2006, Compañía Portuaria Mejillones S.A. y CPM celebraron un "Acuerdo para la prestación de una oferta por Servicios Portuarios para graneles sólidos", y con fecha 9 de mayo de 2007 presentaron a BHPB la oferta.

Conforme con el Decreto Supremo No. 078 de la Subsecretaría de Marina del Ministerio de Defensa Nacional fechado el 2 de junio de 1999, reducido a escritura pública el 24 de septiembre de 1999 ante el Notario Público de Antofagasta, Chile, doña María Soledad Santos Muñoz, se ha otorgado a CPM una concesión marítima para el diseño, construcción y operación de ciertos terminales del complejo portuario multi-propósito en la Bahía de Mejillones Sur, en la Segunda Región de Chile, la cual ha sido modificada por Decreto Supremo No. 422 de la Subsecretaría de Marina de fecha 21 de diciembre de 2001, y por Decreto Supremo No. 326 de la Subsecretaría de Marina de fecha 3 de noviembre de 2004.

Mediante presentación de fecha 11 de julio de 2007, CPM ha solicitado una nueva concesión marítima para la construcción y operación de un terminal para carga y descarga de graneles sólidos en el complejo portuario, la cual fue admitida a trámite en la Capitanía de Puerto de Mejillones con fecha 6 de agosto de 2007.

Con fecha 17 de marzo de 2008, BHPB ha comunicado a CPM su aceptación, para la Central del Generador, de la oferta por servicios portuarios frente a terrenos de CPM. Dicha aceptación por BHPB ha sido otorgada para la construcción y operación de una central termoeléctrica. En la misma fecha, CPM y Empresa Eléctrica Angamos S.A. (Generador) han suscrito un Contrato de Transferencia de Graneles Secos (CTGS), en donde el Generador desea contratar los Servicios Portuarios de CPM para el desembarque de Carga CTGS, necesaria para la operación de la central termoeléctrica, a través de las Instalaciones Portuarias.

El 27 de marzo de 2008 se celebra la Cesión Condicional de Derechos y Obligaciones, que de acuerdo a las cláusulas 2.3 y 15.6(a) del Contrato CTGS, CPM tiene la facultad, y ha sido autorizado por el Generador, para ceder a favor de TGN S.A. todos los derechos y obligaciones que el Contrato CTGS impone a CPM, con excepción de los derechos y obligaciones indicadas en la cláusula séptima de dicho contrato. En la misma fecha, se celebra el Contrato para la Construcción y Arrendamiento de Instalaciones Portuarias y la Prestación de Servicios Portuarios para el Terminal de Carga y Descarga de Graneles Sólidos (CCA).

CPM es propietaria de los terrenos que ocupará el Terminal de Graneles y que no son el objeto de los derechos otorgados por la concesión marítima del Terminal de Graneles.

CPM arrienda a Terminal de Graneles por el concepto de terrenos de apoyo bajo un canon semestral de arriendo de US\$11.418 US\$ por hectárea, reajustados de acuerdo con la variación del US PPI, sobre una superficie de 4.64 hectáreas correspondientes al área 1, Terminal Graneles reconoce un derecho de uso de acuerdo a NIIF 16.

2.2.2 Acuerdo de Concesión de Servicios Terminal Graneles del Norte S.A. por terminal de embarque

Concedente: Complejo Portuario Mejillones S.A. (CPM)

Concesionario: Terminal Graneles del Norte S.A.

Contrato para la Construcción y Arrendamiento de Instalaciones de Embarque y la Prestación de Servicios Portuarios para el Terminal de Graneles Sólidos de CPM y sus anexos (el “CCA 2020”)

El 24 de julio de 2018 Corporación Nacional del Cobre de Chile (“en adelante, “Codelco”) convocó a Puerto Angamos y a su filial TGN a participar en la licitación denominada “Servicio de Transferencia de Concentrados de Cobre en Contenedores Zona Norte”, cuyo objetivo fue contratar un servicio integral de recepción, acopio y embarque de concentrado de cobre.

Como resultado de esta licitación, el 30 de diciembre de 2020 se suscribió el “Contrato de Suministro de Servicios Portuarios Integrales para la Transferencia de Concentrados de Cobre” (en adelante, “CTCC”), entre Codelco, Puerto Angamos, TGN y CPM. El CTCC define las condiciones bajo las cuales Puerto Angamos y TGN prestarán a Codelco los servicios portuarios de transferencia y embarque de concentrado de cobre, estableciendo niveles de servicio, mecanismos tarifarios y compromisos de inversión.

Este contrato es el instrumento comercial que origina la necesidad de expandir la infraestructura existente en el Terminal de Graneles Sólidos de Mejillones para atender los volúmenes comprometidos con Codelco.

En consecuencia, y a fin de ejecutar las obras necesarias para cumplir con las obligaciones derivadas del CTCC, Puerto Angamos y TGN celebraron con CPM el “Contrato para la Construcción y Arrendamiento de Instalaciones de Embarque y la Prestación de Servicios Portuarios para el Terminal de Graneles Sólidos” (en adelante, “CCA 2020”).

El CCA 2020 regula el financiamiento, diseño, construcción y operación de nuevas instalaciones portuarias, incluyendo un nuevo sitio de embarque y una bodega de almacenamiento, cuya propiedad corresponde contractualmente a CPM (Concesión con Ministerio), mientras que TGN asume la responsabilidad de ejecutar y financiar las obras, operar las instalaciones y percibir los ingresos por su uso durante el período de vigencia del contrato. Finalizado el plazo contractual, la infraestructura deberá ser restituida a CPM en condiciones de operatividad equivalentes a las establecidas en los términos de la concesión.

Asimismo, con fecha 9 de marzo de 2023, Terminal Graneles del Norte S.A. (TGN) y Complejo Portuario Mejillones S.A. (CPM) suscribieron una Adenda al Contrato CCA 2020, mediante la cual se acordó la ejecución del “Proyecto George”, consistente en la construcción de una bodega de almacenamiento y mezcla de concentrados de cobre (también denominada Bodega Industrial Minerals).

El objetivo de esta obra es ampliar la capacidad operativa del Terminal de Graneles Sólidos para el acopio y premezcla de concentrados destinados a embarque.

La adenda establece un precio fijo de construcción, junto con garantías adicionales de cumplimiento en fase de construcción y en fase de operación. Asimismo, reconoce el derecho de TGN a cobrar directamente a los usuarios de la bodega, debiendo pagar a CPM un canon del 3% sobre los ingresos percibidos, conforme a lo dispuesto en la cláusula 15 de la Adenda.

CPM arrienda a Terminal de Graneles por el concepto de terrenos de apoyo bajo un canon semestral de arriendo de US\$11.418 US\$ por hectárea, reajustados de acuerdo con la variación del US PPI, sobre una superficie de 11,60

hectáreas correspondientes a las áreas 2 a las 6.2, Terminal Graneles reconoce un derecho de uso de acuerdo a NIIF 16.

De acuerdo con las disposiciones de este Contrato, la Ley, la Concesión Marítima del TGS, el Arrendamiento de la Concesión Marítima y los Activos Fijos y el Arrendamiento de Terrenos de Apoyo, Terminal Graneles del Norte S.A. tendrá, en forma exclusiva durante el Período Contractual, el derecho y la obligación de:

- Financiar, diseñar, construir, suministrar, instalar, probar, poner en servicio, reparar, sustituir y mantener las Instalaciones Portuarias en los términos de este Contrato, del CTGS, los principios de Ecuador¹ y las buenas prácticas de la Industria;
- Después de la Fecha de Terminación de la Construcción, prestar los Servicios Portuarios y cobrar las tarifas a los Usuarios (con excepción de aquellos Usuarios que por Ley o de acuerdo con las condiciones de la Concesión Marítima del TGS tienen derecho a usar las Instalaciones Portuarias o los Servicios Portuarios sin pagar por ello); y
- Dirigir las demás Operaciones.
- Pagar a CPM un canon del 3% sobre los ingresos percibidos.

A sus expensas y asumiendo los riesgos sin derecho a reembolso de CPM, fuera de lo establecido expresamente en el Contrato de Concesión.

El contrato de concesión permanecerá vigente hasta el décimo quinto aniversario de la Fecha de Terminación, debiendo entonces terminar en esa fecha, salvo que las Partes decidan prorrogarlo de común acuerdo, lo cual ocurrió a través de la modificación del CCA 2008. Con Fecha 30 de septiembre del 2025 las partes acordaron modificar el Contrato de Arrendamiento de la Concesión Marítima y los Activos Fijos y acordaron tarifas variables para los contratos CTGS Angamos, CTGS Cochrane y CTC Cochrane, que comenzará a regir desde el 16 de enero del 2026 hasta diciembre del año 2044.

1 Principios de Ecuador: Conjunto de directrices voluntarias para la administración de asuntos medioambientales y sociales en el financiamiento de proyectos aprobados durante el año 2003 bajo tutela del World Bank e International Finance Corporation.

Terminal Graneles del Norte S.A. proporcionará y pondrá a disposición de todos los usuarios, y usuarios potenciales, los servicios portuarios en forma equitativa y sin discriminar entre ellos, ni preferir unos a otros, excepto para dar cumplimiento a las disposiciones del CTGS, CCA o contratos similares.

Terminal Graneles del Norte S.A. tendrá derecho:

- A cobrar a los Usuarios por los Servicios Portuarios y a retener los correspondientes pagos recibidos en beneficio de Terminal Graneles del Norte S.A.; y
- A autorizar a los Prestadores de Servicios (incluyendo al Operador) a cobrar a los Usuarios por los Servicios Portuarios.

Las obligaciones que nacen de los Contratos de Concesión se encuentran cumplidas en todos sus aspectos al cierre de los ejercicios 2025 y 2024.

3. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

3.1 Base de presentación

Los presentes estados financieros consolidados de Compañía Portuaria Mejillones S.A. y subsidiaria, por los años terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024, han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el International Accounting Standards Board (en adelante “IASB”), representando la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales.

La preparación de los estados financieros consolidados conforme a las NIIF, requiere el uso de ciertas estimaciones contables y también exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables en la Compañía. En la Nota N°3.6 de estos estados financieros consolidados se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad a las áreas, donde las hipótesis y estimaciones son significativas para los estados financieros consolidados.

La información contenida en estos estados financieros consolidados es responsabilidad del Directorio y de la administración de la Compañía y han sido aprobados en reunión de Directorio del 11 de marzo de 2026.

3.2 Período contable

- Los presentes estados financieros cubren el siguiente período:
- Estados de Situación Financiera Consolidados al 31 de diciembre de 2025 y 2024.
 - Estados de Resultados Integrales por Función Consolidados, por los años terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024.
 - Estados de Cambios en el Patrimonio Neto Consolidados por los años terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024.
 - Estados de Flujos de Efectivo - Método Directo Consolidados por los años terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024.

3.3 Bases de medición

Los estados financieros consolidados han sido preparados bajo la base del principio de costo histórico, con excepción de las partidas que se reconocen a valor razonable de conformidad con las NIIF. El importe en libros de los activos y pasivos, cubiertos con las operaciones que califican para la contabilidad de cobertura, se ajustan para reflejar los cambios en el valor razonable en relación con los riesgos cubiertos.

3.4 Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros consolidados se valorizan utilizando la moneda del entorno económico principal en que la Compañía opera. Los estados financieros se presentan en dólares estadounidenses, que es la moneda funcional y de reporte de la Compañía. Toda la información presentada en dólares estadounidenses ha sido redondeada a la unidad de mil más cercana (MUS\$).

3.5 Transacciones en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a la moneda funcional de acuerdo al tipo de cambio vigente a la fecha en que se efectúan las transacciones.

Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional aplicando el tipo de cambio existente al cierre de cada ejercicio, mientras que los no monetarios, se convierten a la moneda funcional aplicando los tipos de cambio vigente en la fecha en la que tuvo lugar la transacción.

Las diferencias de cambios en moneda extranjera que surjan durante la conversión serán reconocidas en resultados, excepto en el caso de diferencias que surjan en la conversión de instrumentos de capital disponibles para la venta o coberturas de flujos de efectivo calificadas, las que serán reconocidas directamente en Otros resultados integrales.

Los tipos de cambio por cada 1 dólar aplicados por la Compañía al cierre de los años que se indican son los siguientes:

Tipos de Moneda	2025	2024
Pesos chilenos	0,001102	0,001004
Unidades de Fomento (UF)	43,7952	38,5532

Las ganancias o pérdidas de la moneda extranjera en ítems monetarios, es la diferencia entre el costo amortizado en la moneda funcional al comienzo del período, ajustada por intereses y pagos efectivos durante el período, y el costo amortizado en moneda extranjera convertido a la tasa de cambio al final del período. Los activos y pasivos no monetarios denominados en monedas extranjeras que son medidos a valor razonables son reconvertidos a la moneda funcional a la tasa de cambio de la fecha en que se determinó dicho valor razonable. Las diferencias en moneda extranjera que surgen durante la reconversión son reconocidas en el resultado del ejercicio.

3.6 Uso de juicios y estimaciones

La preparación de los estados financieros consolidados requiere que la Administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas de contabilidad y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos presentados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisadas regularmente. Las estimaciones que se realizan, para efecto de los estados financieros consolidados, son calculadas en base a la mejor información disponible en la fecha de emisión de dichos estados, pero es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos períodos, lo que se haría en forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en los correspondientes estados financieros consolidados futuros.

En particular, las principales estimaciones y juicios críticos en la aplicación de políticas contables que tienen un efecto significativo en los montos reconocidos en los estados financieros consolidados son las siguientes:

- Estimación de provisiones y contingencias.
- Estimación de la vida útil de propiedad, planta y equipos e intangibles de vida útil finita.
- Los resultados fiscales de las distintas entidades del Grupo, que se declararán ante las respectivas autoridades tributarias en el futuro, y que han servido de base para el registro de los distintos saldos relacionados con los impuestos sobre las ganancias en los presentes estados financieros consolidados.
- Hipótesis utilizadas en el cálculo del valor razonable de los instrumentos financieros.
- Tasas de descuento utilizadas para efectos de CINIIF 12.
- Estimaciones de flujos netos para determinar valor en uso en pruebas de deterioro.
- Litigios y contingencias.
- La administración ha evaluado las principales obligaciones por desempeño de cada una de las principales líneas de ingresos, concluyendo que éstas se encuentran adecuadamente definidas de acuerdo con lo indicado en Nota N°23.
- La compañía no tiene fuentes clave de estimación de incertidumbre relacionada con ingresos de contratos con clientes.

3.7 Cambio contable y correcciones

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2025 no presentan cambios en las políticas contables respecto del año anterior.

4. POLÍTICAS CONTABLES

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros consolidados, dichas políticas han sido diseñadas en función de las NIIF vigentes al 31 de diciembre de 2025.

4.1 Bases de consolidación

Los estados financieros consolidados comprenden los estados financieros de la matriz y su subsidiaria, incluyendo todos sus activos, pasivos, ingresos, gastos y flujos de efectivo, después de efectuar la eliminación de las transacciones entre las compañías que forman parte de la consolidación.

Subsidiaria son todas las compañías sobre las cuales la matriz posee control, de acuerdo con lo indicado en la NIIF 10 “Estados Financieros Consolidados”. Según esta norma, el control se basa en si el inversionista tiene:

- Poder de voto en la entidad donde invierte;
- Exposición, o derechos, a retornos variables provenientes de su participación en la entidad donde invierte; y
- La capacidad para usar su poder sobre la entidad donde invierte, a fin de afectar la cantidad de los retornos.

La participación no controladora en subsidiaria representa la porción de activos netos y de utilidades o pérdidas que no son de propiedad del grupo, y debe presentarse en el estado de situación financiera consolidado dentro del patrimonio, de forma separada del patrimonio del propietario de la controladora.

La adquisición de subsidiaria se registra de acuerdo a la NIIF 3 “Combinaciones de Negocios” utilizando el método de la adquisición. Este método requiere el reconocimiento de los activos identificables (incluyendo activos intangibles anteriormente no reconocidos y la plusvalía comprada) y pasivos del negocio adquirido a su valor razonable en la fecha de adquisición.

El exceso del costo de adquisición sobre el valor razonable de la participación de la Compañía en los activos netos identificables adquiridos se reconoce como Plusvalía. Si el costo de adquisición es menor que el valor razonable de los activos netos de la subsidiaria adquirida, la diferencia se reconoce directamente en el estado de resultados consolidados. La Compañía no ha reexpresado las combinaciones de negocios que tuvieron lugar con anterioridad a la fecha de transición (01 de enero de 2010), de acuerdo a las opciones incluidas en NIIF1.

Los estados financieros de la subsidiaria han sido preparados en la misma fecha de la controladora y se han aplicado políticas contables uniformes, considerando la naturaleza específica de cada línea de negocios.

El detalle de la Compañía subsidiaria incluida en la consolidación es el siguiente:

Rut	Sociedad	Porcentaje de Participación			
		Directo	Indirecto	2025 Total	2024 Total
76.015.905-0	Terminal Graneles del Norte S.A.	99.99		99.99	99.99
				2.025 MUS\$	2.024 MUS\$
76.015.905-0	Terminal Graneles del Norte S.A.	Activos		196.394	180.918
76.015.905-0	Terminal Graneles del Norte S.A.	Pasivos		127.912	111.671
76.015.905-0	Terminal Graneles del Norte S.A.	Patrimonio		68.482	69.247
76.015.905-0	Terminal Graneles del Norte S.A.	Gananciadel año		723	7.447

4.2 Compensación de saldos y transacciones

Como norma general, en los estados financieros consolidados no se compensan ni los activos ni los pasivos, ni los ingresos ni los gastos, salvo aquellos casos en que la compensación sea requerida o esté permitida por alguna norma, y esta presentación sea fiel reflejo del fondo de la transacción.

4.3 Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja y bancos y las inversiones temporales con entidades financieras con un vencimiento original de tres meses o menos, desde la fecha de la inversión, en depósitos a plazo y fondos mutuos de renta fija

4.4 Inventarios

El costo de los inventarios se basa en el método PMP (Precio Medio Ponderado), e incluye el costo en la adquisición de inventarios y otros costos incurridos en el traslado a su ubicación y condiciones actuales. Los inventarios se componen de repuestos, los cuales son reconocidos en resultados en la medida que se consumen en las operaciones normales de mantenimientos de los terminales.

4.5 Activos intangibles distintos de la plusvalía

4.5.1 Software y licencias

Los activos intangibles en general son registrados de acuerdo con NIC 38, a su costo de adquisición menos la amortización acumulada. Las vidas útiles de los activos intangibles son evaluadas como finitas. Los activos intangibles con vidas finitas son amortizados linealmente a lo largo de su vida útil estimada. Anualmente, o cada vez que existan indicadores que el activo pueda estar deteriorado, se efectuarán pruebas de deterioro.

Sólo se reconocen contablemente aquellos activos intangibles cuyos costos se puedan estimar de manera razonablemente objetiva y de los que se estime probable obtener beneficios económicos en el futuro. Para aquellos intangibles que tengan vida útil definida, se reconocen inicialmente por su costo de adquisición y se valorizan a su costo menos su correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro que hayan experimentado.

En el caso de la amortización para estos activos intangibles, se reconoce en cuentas de resultados, en base al método de amortización lineal según la vida útil estimada de los activos intangibles, contada desde la fecha en que el activo se encuentre disponible para su uso u otra forma que represente de mejor forma el uso.

Su detalle y su vida útil es la siguiente:

Clase	Rango Mínimo	Rango Máximo
Programas informáticos	12 meses	84 meses
Licencias	12 meses	252 meses

4.5.2 Concesiones portuarias

Los contratos de concesión se rigen contablemente por la CINIIF 1.2 sobre acuerdos de concesión de servicios. Los activos se reconocen como activos intangibles al tener el derecho al cobro de ingresos basados en el uso de la infraestructura bajo concesión.

El costo de estos activos intangibles al término del año incluye los valores desembolsados y devengados por concepto de la construcción de las instalaciones portuarias, menos el reconocimiento del activo financiero de la concesión, resultado al que se debe descontar la amortización acumulada al término del período contable respectivo.

La amortización se reconocerá en cuentas de resultado, en base al método de amortización lineal, según la vida útil estimada de los activos intangibles que corresponde a la duración del contrato de concesión, contada desde la fecha en que el activo se encuentre disponible para su uso.

El detalle del plazo de la concesión y el período amortizado es el siguiente:

Clase	Plazo concesión	Plazo restante
Concesión Portuaria Cía Mejillones S.A.	30 años	10 años
Concesión Portuaria Terminal Granales del Norte S.A.	34 años	21 años

Compañía Portuaria Mejillones S.A. tiene un contrato de arriendo para la construcción de instalaciones portuarias y la prestación de servicios portuarios para el Terminal 1 en la Bahía de Mejillones (Contrato BOT) con Complejo Portuario Mejillones S.A. (CPM); e inicio sus operaciones en 2003, mediante un contrato de operación por 30 años: “Contrato de Prestación de Servicios Portuarios para Embarque de Cobre (Contrato “CTA”)”.

Conforme con el Decreto Supremo N°384 de la Subsecretaría de Marina del Ministerio de Defensa Nacional fechado el 25 de noviembre de 2008, reducido a escritura pública el 15 de abril de 2009 ante el Notario Público de Antofagasta, Chile, don Julio Alejandro Abasolo Aravena, se otorgó a Complejo Portuario Mejillones (“CPM”) una concesión marítima mayor para la construcción y operación de un muelle para embarque y desembarque de graneles mediante el atraque de embarcaciones mayores y menores en el complejo portuario multipropósito en la Bahía de Mejillones Sur, en la Región de Antofagasta, Chile (el “TGS”); la cual fue modificada por Decreto Supremo N° 427 de la Subsecretaría para las Fuerzas Armadas de fecha 4 de agosto de 2014 (la “Concesión Marítima del TGS”). Adicionalmente, CPM es propietaria de los terrenos que ocupa el TGS y aquellos adyacentes a la Concesión Marítima del TGS (los “Terrenos de Apoyo”).

CPM y TGN son parte del Contrato para la Construcción y Arrendamiento de Instalaciones Portuarias y la Prestación de Servicios Portuarios para el Terminal de Carga y Descarga de Graneles Sólidos, suscrito mediante instrumento privado de fecha 27 de marzo de 2008 y sus modificaciones posteriores (el “CCA 2008”), en virtud del cual, TGN se obligó a construir y operar el Sitio de Descarga del TGS.

Adicionalmente a la suscripción del CCA 2008, CPM y TGN celebraron un contrato de Arrendamiento de la Concesión Marítima y los Activos Fijos que recae sobre Concesión Marítima del TGS y ciertos activos fijos (el “Arrendamiento de la Concesión Marítima y los Activos Fijos”) y un contrato de arrendamiento de Terrenos de Apoyo (el “Arrendamiento de Terrenos de Apoyo”).

En la misma fecha de suscripción del CCA 2008, CPM cedió a la Sociedad los derechos y obligaciones derivados del Contrato de Transferencia de Gráneles Secos suscrito entre CPM y Empresa Eléctrica Angamos S.A. (“Empresa Eléctrica Angamos”), que consiste en la prestación de servicios portuarios de desembarque del combustible con el que opera una central termoeléctrica propiedad de Empresa Eléctrica Angamos S.A. (el “CTGS”).

La construcción de la infraestructura del TGS se terminó en enero del año 2011 y ascendió a MUS\$80.614, originándose el activo financiero concesión por MUS\$73.626 por el cual existe un reconocimiento a cobrar MUS\$746 mensuales a la Empresa Eléctrica Angamos por el concepto de construcción del terminal por un periodo de 15 años, reajustados de acuerdo con la variación del US PPI, conforme a los términos del contrato CTGS. Adicionalmente se constituyó un Activo intangible concesión por MUS\$6.988 que se amortizará hasta el año 2026. Los valores anteriores fueron expresados a valor presente utilizando una tasa de descuento apropiada. De acuerdo con IFRIC 12 califican como un activo intangible, debido a que la Sociedad recibe el derecho para cobrar al usuario de este servicio.

Los contratos de concesión se rigen contablemente por la CINIIF 1.2 sobre acuerdos de concesión de servicios. Los activos se reconocen como activos intangibles al tener el derecho al cobro de ingresos basados en el uso de la infraestructura bajo concesión.

El costo de estos activos intangibles al término del año incluye los valores desembolsados y devengados por concepto de la construcción de las instalaciones portuarias, menos el reconocimiento del activo financiero de la concesión, resultado al que se debe descontar la amortización acumulada al término del período contable respectivo.

La amortización se reconocerá en cuentas de resultado, en base al método de amortización lineal, según la vida útil estimada de los activos intangibles que corresponde a la duración del contrato de concesión, contada desde la fecha en que el activo se encuentre disponible para su uso.

En este rubro se representan los costos de infraestructura asociados al CCA 2008 y al Arrendamiento de la Concesión Marítima y los Activos Fijos.

Por el arrendamiento de los Terrenos de Apoyo la Sociedad paga a CPM por concepto de canon semestral de arriendo la suma de US\$11.418 US\$ por hectárea, sobre una superficie de 4.64 hectáreas, en tal sentido la Sociedad reconoce un derecho de uso de acuerdo con NIIF 16. Las obligaciones se presentan en partidas de Pasivos por arrendamiento corrientes y no corrientes.

Posteriormente, con fecha 10 de julio de 2019, la sociedad matriz, Compañía Portuaria Mejillones S.A. (“Puerto Angamos”) y TGN fueron notificados por la Corporación Nacional del Cobre de Chile (“Codelco”), de la aceptación de su oferta respecto de la licitación para la prestación del servicio integral de recepción, acopio de contenedores y embarque de concentrado de cobre o calcinas, ya sean, producidos y de propiedad de Codelco, o nominados por Codelco.

En virtud de lo anterior, con fecha 30 de diciembre de 2020, la Sociedad, Puerto Angamos, CPM y Codelco suscribieron un Contrato de Prestación de Servicios Portuarios Integrales para la Transferencia de Concentrados de Cobre (el “CTCC”), mediante el cual, Puerto Angamos y TGN se obligan a prestar a Codelco el servicio integral de recepción, acopio de contenedores y embarque de concentrado de cobre producido, principalmente, por las divisiones norte de Codelco, a través de Puerto Angamos y del Terminal de Gráneles Sólidos, operado por la Sociedad. El CTCC contempla, entre otras cosas, un volumen de carga a ser embarcada por Codelco que generará ingresos por un total aproximado entre 5 y 10 millones de dólares de los Estados Unidos de América anualmente.

En la misma fecha de celebración del CTCC, TGN suscribió con CPM un Contrato para la Construcción y Arrendamiento de Instalaciones de Embarque y la Prestación de Servicios Portuarios para el Terminal de Gráneles Sólidos de CPM (el “CCA 2020”), necesario para la ampliación del TGS. Luego, con fecha 8 de junio de 2021, CPM obtuvo la modificación y ampliación de la Concesión Marítima del TGS, mediante Decreto Supremo número 223, de la Subsecretaría de Marina del Ministerio de Defensa Nacional, que amplía la superficie del terreno marítimo objeto de la concesión (la “Ampliación de la Concesión Marítima”). En virtud de lo anterior, CPM y TGN celebraron un contrato de arrendamiento de la Ampliación de la Concesión Marítima y los activos fijos, que tendrá vigencia hasta el 31 de diciembre de 2044 (el “Arrendamiento de la Ampliación de la Concesión Marítima y los Activos Fijos 2020”).

La ampliación del TGS considero la construcción de un sitio de embarque, el que está operativo desde febrero del año 2025 y mediante el cual TGN presta los servicios portuarios de embarque de gránulos sólidos a distintos usuarios, incluyendo la prestación de los Servicios Portuarios a Codelco bajo el CTCC. En relación con lo anterior, nace la construcción del proyecto Cucon que se inicia bajo el contrato CCA 2020.

El 31 de enero del 2025 se recibió el certificado de termino de construcción del terminal de embarque. El Costo de construcción de la infraestructura ascendió a MUS\$132.585, originándose el activo financiero concesión por MUS\$23.030 por el cual existe un reconocimiento a cobrar anualmente de 500.000 toneladas métricas húmedas (TMH) a Codelco por concepto de volumen mínimo garantizado, el cálculo corresponde a las toneladas métricas húmedas garantizadas por el margen (ingresos - costos) reajustados de acuerdo a la variación del US PPI y calculando su valor presente, el cual considera una de tasa 6,55% (bonos Codelco), conforme a los términos establecidos en el contrato CTCC cláusula 5.2. Adicionalmente se constituyó un Activo intangible concesión por MUS\$109.556 correspondiente al Terminal de embarque y un Activo intangible concesión por MUS\$22.100 por la Bodega Industrial Minerals, los cuales serán amortizados linealmente hasta el término de la concesión.

De acuerdo con las disposiciones del CCA 2008 y el CCA 2020, la Ley, Concesión Marítima del TGS, el Arrendamiento de la Concesión Marítima y los Activos Fijos y el Arrendamiento de Terrenos de Apoyo, la Sociedad tiene, en forma exclusiva durante el período contractual de dicho contrato, el derecho y la obligación de:

1. Financiar, diseñar, construir, suministrar, instalar, probar, poner en servicio, reparar, sustituir y mantener las Instalaciones Portuarias en los términos de este Contrato, del CTGS, los principios de Ecuador¹ y las buenas prácticas de la Industria;
2. Después de la Fecha de Terminación de la Construcción, prestar los Servicios Portuarios y cobrar las tarifas a los Usuarios (con excepción de aquellos Usuarios que por Ley o de acuerdo con las condiciones de la Concesión Marítima del TGS tienen derecho a usar las Instalaciones Portuarias o los Servicios Portuarios sin pagar por ello); y
3. Dirigir las demás Operaciones. A sus expensas y asumiendo los riesgos sin derecho a reembolso de CPM, fuera de lo establecido expresamente en el CCA.

Asimismo, la Sociedad tiene derecho a:

1. Cobrar a los Usuarios por los Servicios Portuarios y a retener los correspondientes pagos recibidos en beneficio de Terminal Gránulos del Norte S.A.; y
2. Autorizar a los Prestadores de Servicios (incluyendo al Operador) a cobrar a los Usuarios por los Servicios Portuarios.

4.6 Propiedades, planta y equipo

Reconocimiento y medición

Los bienes de propiedades, planta y equipo corresponden a bienes de uso propio en la prestación de los servicios y para uso administrativo en actividades de apoyo a la gestión de negocios. Son medidos al costo de adquisición, menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro de valor.

El costo de adquisición incluye aquellos atribuidos directamente a la adquisición del activo y cualquier otro costo directamente atribuible a que el activo esté apto para trabajar, incluyendo los costos de dismantelar y remover los ítems y de restaurar el lugar donde están ubicados, en caso de existir una obligación legal o contractual para ello. En forma posterior a la adquisición, solo se capitalizarán aquellos desembolsos incurridos que aumenten la vida útil del bien o su capacidad económica o productiva.

Los gastos financieros se activarán cuando se realicen inversiones significativas en propiedad, planta y equipos, y éstos se capitalizarán hasta la puesta en funcionamiento normal de dicho activo.

Cuando partes significativas de un ítem de propiedad, planta y equipo posean vidas útiles distintas entre sí, ellas serán registradas como elementos separados dentro del libro auxiliar de propiedades, planta y equipo.

Las ganancias y pérdidas de la venta de un ítem de propiedades, planta y equipo, son determinadas comparando los precios de venta con los valores en libros del elemento de propiedades, planta y equipo, y son reconocidas netas, dentro de "Otras ganancias (pérdidas)" en el resultado del ejercicio.

Costos posteriores

El costo de reemplazar parte de un ítem de propiedades, planta y equipo es reconocido en su valor en libros, si es posible que los beneficios económicos futuros incorporados dentro de la parte fluyan a la Compañía y su costo pueda ser medido de forma confiable. Los costos de mantenimiento diario de un elemento de propiedades, planta y equipo son reconocidos en el resultado del ejercicio cuando ocurren.

Depreciación y vidas útiles

La depreciación es reconocida en resultados en base lineal sobre las vidas útiles de cada componente de un ítem de propiedades, planta y equipo. Este método es el que refleja de mejor forma el uso y consumo del bien.

La depreciación, vidas útiles y valores residuales son revisados anualmente, y se ajustan de ser necesario.

Las vidas útiles estimadas para los ejercicios actuales y comparativos son las siguientes:

Clase	Rango Mínimo	Rango Máximo
Construcciones	12 meses	240 meses
Maquinarias y equipos	12 meses	240 meses
Grúas	12 meses	240 meses
Equipos de computación	12 meses	120 meses
Instalaciones	12 meses	240 meses
Vehículos	12 meses	120 meses
Maquinarias y equipos de oficina	12 meses	180 meses
Muebles y útiles	12 meses	180 meses
Herramientas y enseres	12 meses	180 meses

Durante los años 2025 y 2024 la administración no tiene antecedentes de factores que puedan significar deterioro en los bienes de propiedades, planta y equipo.

4.7 Deterioro de los activos no financieros

Al cierre de cada estado financiero consolidado anual, o cuando se estime necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio, tanto interno como externo, de que los activos han sufrido pérdida de valor.

En caso de que exista algún indicio de pérdida de valor (deterioro), se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo para determinar, en su caso, el monto del castigo necesario. Si se trata de activos no identificables que no generan flujos de caja en forma independiente, se estima la recuperabilidad de la Unidad Generadora de Efectivo a la cual el activo pertenece.

El importe recuperable es el valor mayor entre el valor razonable menos el costo de venta y el valor de uso del activo. Al evaluar el valor de uso, los flujos futuros de efectivo estimados se descuentan a su valor actual utilizando la tasa WACC de la compañía, empleada para evaluaciones financieras de activos similares.

En el caso de que el importe recuperable sea inferior al valor neto en libros del activo, se registra la correspondiente provisión por deterioro por la diferencia, con cargo a resultados del ejercicio.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en ejercicios anteriores son evaluadas en cada cierre anual, con el objeto de determinar cualquier indicio de que la pérdida haya disminuido o haya desaparecido, en cuyo caso la pérdida es revertida contra la cuenta de patrimonio o resultado correspondiente.

4.8 Activos y pasivos financieros

4.8.1 Activos Financieros

Se clasifican en este rubro los préstamos y cuentas por cobrar, que corresponden a activos financieros, no derivados, con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo.

Todos los activos financieros reconocidos son posteriormente medidos en su totalidad, ya sea, a costo amortizado o a valor razonable, dependiendo de la clasificación de los activos financieros.

Estos instrumentos se incluyen en activos corrientes, salvo si su vencimiento es superior a 12 meses, en cuyo caso se incluyen como no corrientes.

Los préstamos y cuentas por cobrar se mantienen para obtener los flujos de efectivo contractuales que representan únicamente pago de principal e intereses, por lo tanto, cumplen los criterios para ser medidos a costo amortizado bajo NIIF 9.

Clasificación de activos financieros

Los activos financieros que cumplen las siguientes condiciones son posteriormente medidos a costo amortizado:

- El activo financiero se conserva dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros para obtener los flujos de efectivo contractuales; y
- Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Los activos financieros que cumplen las siguientes condiciones, son posteriormente medidos a valor razonable con cambios en otro resultado integral (VRCCORI):

- El activo financiero se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se logra obteniendo flujos de efectivo contractuales y vendiendo activos financieros; y
- Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Todos los otros activos financieros que no cumplen con las condiciones anteriores son posteriormente medidos a valor razonable con cambios en resultados (VRCCR).

No obstante, lo anterior, la Compañía y su subsidiaria pueden realizar las siguientes elecciones irrevocables en el momento del reconocimiento inicial de un activo financiero:

- La Compañía y su subsidiaria podrían irrevocablemente elegir presentar los cambios posteriores en el valor razonable en otro resultado integral para inversiones en instrumentos de patrimonio que, en otro caso, se medirían a valor razonable con cambios en resultados;
- La Compañía y su subsidiaria podrían irrevocablemente designar un activo financiero que cumple los criterios de costo amortizado o valor razonable con cambios en otro resultado integral para medirlo a valor razonable con cambios en resultados si haciéndolo elimina o reduce significativamente una incongruencia de medición o reconocimiento.

Costo amortizado y método del interés efectivo

El método del interés efectivo es un método que se utiliza para el cálculo del costo amortizado de un activo financiero y para la distribución del ingreso por intereses a lo largo del período correspondiente.

Para los instrumentos financieros distintos de aquellos activos financieros con deterioro de valor crediticio comprados u originados, la tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los cobros de efectivo futuros estimados (incluyendo todas las comisiones y puntos básicos de interés, pagados o recibidos por las partes del contrato, que integren la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y cualquier otra prima o descuento) excluyendo las pérdidas crediticias esperadas, durante la vida esperada del activo financiero, o cuando sea apropiado, un período menor, con respecto al valor en libros bruto de un activo financiero en el momento de su reconocimiento inicial. Para activos financieros con deterioro de valor crediticio comprados u originados, se calcula una tasa de interés efectiva ajustada por calidad crediticia descontando los flujos de efectivo estimados, incluyendo pérdidas crediticias esperadas, al costo amortizado del activo financiero en su reconocimiento inicial.

El costo amortizado de un activo financiero es el importe al que fue medido en su reconocimiento inicial un activo financiero, menos reembolsos del principal, más la amortización acumulada, utilizando el método del interés efectivo, de cualquier diferencia entre el importe inicial y el importe al vencimiento, ajustado por cualquier corrección de valor por pérdidas. Por otro lado, el valor en libros bruto de un activo financiero es el costo amortizado del activo financiero antes de ajustarlo por cualquier corrección de valor por pérdidas.

El ingreso por intereses se reconoce usando el método del interés efectivo para activos financieros medidos a costo amortizado y a valor razonable con cambios en otro resultado integral. Para los instrumentos financieros distintos de aquellos activos financieros con deterioro de valor crediticio comprados u originados, el ingreso por interés se calcula aplicando la tasa de interés efectiva al valor en libros bruto de un activo financiero, excepto para activos financieros que han convertido posteriormente en activos con deterioro de valor crediticio. Para activos financieros que se convierten posteriormente en activos con deterioro de valor crediticio, el ingreso por intereses es reconocido aplicando la tasa de interés efectiva al costo amortizado del activo financiero. Si, en períodos de reporte posteriores, el riesgo de crédito del instrumento financiero con deterioro de valor crediticio mejora de manera tal que el activo financiero ya no tiene deterioro de valor crediticio, el ingreso por intereses se reconoce aplicando la tasa de interés efectiva al valor en libros bruto del activo financiero.

Para los activos financieros con deterioro de valor crediticio comprados u originados, la Compañía y sus filiales reconocen el ingreso por intereses aplicando la tasa de interés efectiva ajustada por calidad crediticia al costo amortizado del activo financiero desde el reconocimiento inicial. El cálculo no revierte a la base bruta, incluso si el riesgo de crédito del activo financiero mejora posteriormente de modo que el activo financiero ya no tenga deterioro de valor crediticio.

Los ingresos por intereses se reconocen en el estado de resultados integrales por función y se incluye en la línea "Ingresos financieros".

Activos financieros clasificados a valor razonable con cambios en otro resultado integral (VRCCORI)

Estos instrumentos financieros son inicialmente medidos a su valor razonable más costos de transacción. Posteriormente, los cambios en el valor en libros de estos instrumentos financieros como resultado de pérdidas y ganancias por diferencias de cambio, pérdidas y ganancias por deterioro, e ingresos por intereses calculados usando el método del interés efectivo son reconocidos en resultados.

Los importes reconocidos en resultados son los mismos que habrían sido reconocidos en resultados si estos instrumentos financieros hubieran sido medidos a costo amortizado. Todos los otros cambios en el valor en libros de estos instrumentos financieros son reconocidos en otro resultado integral y acumulados en la "Reserva de ganancias y pérdidas sobre activos financieros medidos al valor razonable con cambios en otro resultado integral" en patrimonio. Cuando estos instrumentos financieros son dados de baja, las ganancias o pérdidas acumuladas previamente reconocidos en otro resultado integral son reclasificadas a resultados.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Compañía y su subsidiaria no presentan este tipo de activos.

Instrumentos de patrimonio designados para ser medidos a VRCCORI

En el reconocimiento inicial, la Compañía y su subsidiaria pueden realizar una elección irrevocable (sobre una base de instrumento por instrumento) para designar inversiones en instrumentos de patrimonio para ser medidas a VRCCORI. La designación como VRCCORI no está permitida, si el instrumento de patrimonio es mantenido para negociar o si es una contraprestación contingente reconocida por una adquirente en una combinación de negocios a la que se le aplica NIIF 3.

Un activo financiero es mantenido para negociar si:

- se compra o se incurre en él, principalmente con el objetivo de venderlo en un futuro cercano; o
- en su reconocimiento inicial es parte de una cartera de instrumentos financieros identificados, que la Compañía gestiona conjuntamente y para la cual tiene evidencia de un patrón real reciente de obtención de beneficios a corto plazo; o
- es un derivado (excepto por los derivados que sean un contrato de garantía financiera o hayan sido designados como un instrumento de cobertura eficaz).

Las inversiones en instrumentos de patrimonio medidas a VRCCORI son inicialmente medidas a su valor razonable más costos de transacción. Posteriormente, son medidas a su valor razonable reconociendo las pérdidas y ganancias de cambios en el valor razonable en otro resultado integral y acumuladas en la "Reserva de ganancias y pérdidas sobre activos financieros medidos al valor razonable con cambios en otro resultado integral" en patrimonio. La ganancia o pérdida acumulada no será reclasificada a resultados al momento de vender los instrumentos de patrimonio, en su lugar, serán transferidas a resultados retenidos.

Los dividendos sobre estas inversiones en instrumentos de patrimonio son reconocidos en resultados cuando la Compañía y su subsidiaria tengan derecho a recibir el dividendo, sea probable que la Compañía y su subsidiaria reciban los beneficios económicos asociados con el dividendo y el importe del dividendo puede ser medido de forma fiable, a menos que el dividendo represente claramente una recuperación de parte del costo de la inversión. Los dividendos son incluidos en la línea "ingresos financieros" en el estado de resultados.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Compañía y su subsidiaria no presentan este tipo de activos.

Instrumentos financieros medidos a valor razonable con cambios en resultados (VRCCR)

Los activos financieros que no cumplen el criterio para ser medidos a costo amortizado o a VRCCORI son medidos a VRCCR. Específicamente:

- Las inversiones en instrumentos de patrimonio son clasificadas para ser medidas a VRCCR, a menos que la Compañía y su subsidiaria designen un instrumento de patrimonio que no sea mantenido para negociar o una contraprestación contingente originada en una combinación de negocios para ser medido a VRCCORI, en su reconocimiento inicial.
- Los activos financieros que han sido en el momento del reconocimiento inicial designados de forma irrevocable como medido al VRCCR, si tal designación elimina o reduce significativamente una incongruencia de medición o reconocimiento que surgiría en otro caso de la medición de los activos o pasivos o del reconocimiento de las ganancias y pérdidas de los mismos sobre bases diferentes. La Compañía y su subsidiaria no han designado ningún instrumento financiero para ser medido a VRCCR.

Los activos financieros designados como VRCCR son medidos a valor razonable al cierre de cada período de reporte, con las ganancias o pérdidas a valor razonable reconocidas en resultados en la medida que no sean parte de una designada relación de cobertura. La ganancia o pérdida neta reconocida en resultados incluye cualquier dividendo o intereses ganados sobre el activo financiero y es incluida en la línea “ingresos financieros”.

Ganancias y pérdidas por diferencias de cambio

El valor en libros de los activos financieros que están denominados en una moneda extranjera se determina en esa moneda extranjera y son convertidos al tipo de cambio de cierre de cada período de reporte. Específicamente:

- Para activos financieros medidos a costo amortizado que no sean parte de una relación de cobertura, las diferencias de cambio se reconocen en resultados en la línea “diferencias de cambio”;
- Para activos financieros medidos a VRCCORI que no sean parte de una relación de cobertura, las diferencias de cambio en el costo amortizado del instrumento financiero se reconocerán resultados en la línea “diferencias de cambio”. Otras diferencias de cambio son reconocidas en otro resultado integral en la “Reserva de ganancias y pérdidas sobre activos financieros medidos al valor razonable con cambios en otro resultado integral”;
- Para activos financieros medidos a VRCCR que no sean parte de una relación de cobertura, las diferencias de cambio se reconocen en resultados en la línea “diferencias de cambio”; y
- Para instrumentos de patrimonio medidos a VRCCORI, las diferencias de cambio son reconocidas en otros resultados integrales en la “Reserva de ganancias y pérdidas sobre activos financieros medidos al valor razonable con cambios en otro resultado integral”

Deterioro de activos financieros

La Compañía y su subsidiaria reconocen una corrección de valor por pérdidas crediticias esperadas (“PCE”) sobre activos financieros que se miden a costo amortizado o a VRCCORI, cuentas por cobrar por arrendamientos, importes adeudados por clientes bajo contratos de servicios, así como también compromisos de préstamos y contratos de garantía financiera.

No se reconoce una pérdida por deterioro para inversiones en instrumentos de patrimonio. El importe de las pérdidas crediticias esperadas es actualizado en cada fecha de reporte para reflejar los cambios en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial del correspondiente activo financiero.

La Compañía y su subsidiaria siempre reconocen pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo para las cuentas por cobrar comerciales, importes adeudados de clientes bajo contratos de servicios y cuentas por cobrar por arrendamientos. Las pérdidas crediticias esperadas en estos activos financieros son estimadas usando una matriz de provisiones basado en la experiencia histórica de pérdidas crediticias de la Compañía y su subsidiaria, ajustada por factores que son específicos a los deudores, condiciones económicas generales y una evaluación tanto de la actual, así como también, de la presupuestada dirección de las condiciones en la fecha de reporte, incluyendo el valor del dinero en el tiempo cuando se apropiado.

Para todos los otros instrumentos financieros, la Compañía y su subsidiaria reconocen pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo cuando ha habido un aumento significativo en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial. Si, por otro lado, el riesgo de crédito en el instrumento financiero no ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial, la Compañía y su subsidiaria mide la corrección de valor por pérdidas para ese instrumento financiero a un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas en los próximos doce meses. La evaluación de si debiesen ser reconocidas pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo, está basada en aumentos significativos en la probabilidad o riesgo de un incumplimiento que ocurra desde el reconocimiento inicial en lugar de sobre la evidencia de un activo financiero con deterioro de valor crediticio a la fecha de reporte o que ocurra un incumplimiento.

Las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo representan las pérdidas crediticias esperadas que resultarán de todos los posibles eventos de incumplimiento durante la vida esperada de un instrumento financiero. En contraste, las pérdidas crediticias esperadas en los próximos doce meses representan la porción de las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo que se espera resulten de eventos de incumplimiento sobre un instrumento financiero que sea posible dentro de los 12 meses después de la fecha de reporte.

Aumento significativo en el riesgo de crédito

Al evaluar si el riesgo de crédito de un instrumento financiero se ha incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial, la Compañía y su subsidiaria comparan el riesgo de que ocurra un incumplimiento en el instrumento financiero a la fecha de reporte con el riesgo de que ocurra un incumplimiento en el instrumento financiero a la fecha del reconocimiento inicial. Al realizar esta evaluación, la Compañía y su subsidiaria consideran información cuantitativa y cualitativa que sea razonable y sustentable, incluyendo experiencia histórica e información proyectada que esté disponible sin costo o esfuerzo desproporcionado.

La información proyectada considerada incluye las perspectivas futuras de las industrias en las cuales operan los deudores de la Compañía y su subsidiaria, obtenidas de informes de expertos económicos, analistas financieros, organismos gubernamentales, grupos de expertos relevantes y otras organizaciones similares, así como también la consideración de diversas fuentes externas de información económica actual y pronosticada que ser relaciona con las operaciones principales de la Compañía y su subsidiaria.

En particular, la siguiente información se tiene en consideración cuando se evalúa si el riesgo de crédito ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial:

- Un deterioro significativo actual o esperado en la clasificación de riesgo interna o externa (si está disponible) del instrumento financiero;
- Un deterioro significativo en los indicadores de mercado externos de riesgo de crédito para un instrumento financiero específico, por ejemplo, un aumento significativo en el margen de crédito, incumplimiento crediticio para el deudor, o la duración o el alcance al cual el valor razonable de un activo financiero ha sido menor que su costo amortizado;
- Cambios adversos actuales o pronosticados en el negocio, condiciones financieras o económicas que se espera ocasionen una disminución significativa en la capacidad del deudor para cumplir con sus obligaciones financieras;
- Un deterioro significativo actual o esperado en los resultados operacionales del deudor;
- Aumentos significativos en el riesgo de crédito sobre otros instrumentos financieros del mismo deudor;
- Cambios adversos significativos actuales o pronosticados en el ambiente regulatorio, económico o tecnológico del deudor que resulten en una disminución significativa en la capacidad del deudor para cumplir sus obligaciones financieras.

Independientemente del resultado de la evaluación anterior, la Compañía y su subsidiaria presumen que el riesgo crediticio de un activo financiero se ha incrementado significativamente desde el reconocimiento inicial, cuando los pagos contractuales se atrasen por sobre 360 días, a menos que la Compañía y su subsidiaria tengan información razonable y sustentable para demostrar lo contrario.

No obstante, lo anterior, la Compañía y su subsidiaria asumen que el riesgo crediticio de un instrumento financiero no ha aumentado significativamente desde su reconocimiento inicial si se determina que el instrumento financiero tiene un bajo riesgo crediticio a la fecha de reporte. Se determina que un instrumento financiero tiene un riesgo crediticio bajo si: (i) el instrumento financiero tiene un riesgo bajo de incumplimiento; (ii) el deudor tiene una capacidad robusta para cumplir sus obligaciones contractuales de flujos de efectivo en el corto plazo; y (iii) los cambios adversos en las condiciones económicas y de negocios en el largo plazo podrían, pero no necesariamente, reducir la capacidad del deudor para cumplir sus obligaciones contractuales de flujos de efectivo. La Compañía y su subsidiaria consideran que un activo financiero tiene un riesgo crediticio bajo cuando tiene una clasificación crediticia interna o externa de “grado de inversión” de acuerdo con la definición globalmente entendida de riesgo crediticio.

Para compromisos de préstamos y contratos de garantía financiera, la fecha en que la Compañía y su subsidiaria pasan a ser una parte del compromiso irrevocable se considera la fecha del reconocimiento inicial a efectos de aplicar los requerimientos de deterioro de valor. Al evaluar si ha habido un aumento significativo en el riesgo crediticio desde su reconocimiento inicial de un compromiso de préstamo, la Compañía y su subsidiaria consideran los cambios en el riesgo de que ocurra un incumplimiento del préstamo con el que se relaciona el compromiso de préstamo. Para contratos de garantía financiera, la Compañía y su subsidiaria consideran los cambios en el riesgo de que el deudor especificado incumpla el contrato.

La Compañía y su subsidiaria monitorean regularmente la efectividad de los criterios utilizados para identificar si ha habido un aumento significativo en el riesgo crediticio y los modifica según sea apropiado para asegurar que los criterios sean capaces de identificar un aumento significativo en el riesgo crediticio antes que el importe pase a estar moroso.

Definición de incumplimiento

La Compañía y su subsidiaria consideran lo siguiente como constituyente de un evento de incumplimiento para propósitos de la administración interna del riesgo crediticio, dado que la experiencia histórica indica que las cuentas por cobrar que cumplen cualquiera de los siguientes criterios son generalmente no recuperable.

- Cuando existe un incumplimiento de las restricciones financieras de la contraparte; o
- Información desarrollada internamente u obtenida de recursos externos indica que es improbable que el deudor pague a sus acreedores, incluyendo a la Compañía y su subsidiaria, en su totalidad (sin tomar en consideración alguna garantía mantenida por la Compañía y su subsidiaria).

Independientemente del análisis anterior, la Compañía y su subsidiaria consideran que ha ocurrido un incumplimiento cuando un activo financiero está en mora por más de 360 días, a menos que la Compañía y su subsidiaria tengan información razonable y sustentable para demostrar que un criterio de incumplimiento más aislado es más apropiado.

Activos financieros con deterioro de valor crediticio

Un activo financiero está con deterioro de valor crediticio cuando han ocurrido uno o más eventos que tienen un impacto perjudicial sobre los flujos de efectivo futuros estimados de ese activo financiero. Evidencias de que un activo financiero está con deterioro de valor crediticio incluyen información observable sobre los sucesos siguientes:

- a. dificultades financieras significativas del emisor o del deudor;
- b. una infracción del contrato, tal como un incumplimiento o un suceso de mora;
- c. el prestamista del deudor por razones económicas o contractuales relacionadas con dificultades financieras del deudor le ha otorgado a éste concesiones o ventajas que no le habría facilitado en otras circunstancias;
- d. se está convirtiendo en probable que el deudor entre en quiebra o en otra forma de reorganización financiera; o
- e. la desaparición de un mercado activo para el activo financiero en cuestión, debido a dificultades financieras.

Política de castigo

La Compañía y su subsidiaria castigan un activo financiero cuando existe información que indica que la contraparte está en dificultades financieras severas y no existe una perspectiva realista de recupero, por ejemplo, cuando la contraparte ha sido puesta en liquidación o ha entrado en procedimientos de quiebra, o en el caso de cuentas comerciales por cobrar, cuando los importes han estado morosos, se procederá al castigo cada vez que se requiera, y de acuerdo a las políticas establecidas por la Compañía y su subsidiaria, se presenta solicitud de castigo de deuda al gerente general sobre los servicios que se encuentran impagos, provisionados y que previamente se hayan agotado todos los medios prudenciales de cobro. Los activos financieros castigados podrían todavía estar sujetos a actividades de cumplimiento bajo los procedimientos de recupero de la Compañía y su subsidiaria, teniendo en consideración asesoría legal cuando fuere apropiado. Cualquier recupero realizado se reconoce en resultados.

Medición y reconocimiento de pérdidas crediticias esperadas

La medición de las pérdidas crediticias esperadas es una función de la probabilidad de incumplimiento, la severidad (es decir, la magnitud de la pérdida si existe un incumplimiento) y la exposición al incumplimiento. La evaluación de la probabilidad de incumplimiento y la severidad está basada en datos históricos ajustados por información futura como se describió anteriormente. En cuanto a la exposición al incumplimiento para activos financieros, esta está representada por el valor en libros bruto de los activos a la fecha de reporte; para compromisos de préstamos y contratos de garantía financiera, la exposición incluye el importe que se dispondrá en el futuro en la fecha de incumplimiento determinada sobre la base de tendencias históricas, el entendimiento de la Compañía y su subsidiaria de las específicas necesidades financieras futuras de los deudores, y otra información futura relevante.

Para los activos financieros, la pérdida crediticia esperada se estima como la diferencia entre todos los flujos de efectivo contractuales que se adeudan a la Compañía y su subsidiaria en conformidad con el contrato y todos los flujos de efectivo que la Compañía y su subsidiaria esperan recibir, descontados a la tasa de interés efectiva original. Para cuentas por cobrar por arrendamiento, los flujos de efectivo utilizados para determinar las pérdidas crediticias esperadas son consistentes con los flujos de efectivo utilizados al medir la cuenta por cobrar por arrendamiento en conformidad con NIIF 16 Arrendamientos.

Para un contrato de garantía financiera, ya que la Compañía y su subsidiaria están obligadas a realizar pagos solamente en el evento de un incumplimiento por parte del deudor en conformidad con las cláusulas del instrumento que está garantizado, las insuficiencias de efectivo son pagos esperados a reembolsar al tenedor por una pérdida crediticia en la que incurre menos los importes que la Compañía y su subsidiaria esperan recibir del tenedor, el deudor o un tercero.

Para compromisos de préstamos sin utilizar, una pérdida crediticia es el valor presente de la diferencia entre los flujos de efectivo contractuales que se deben a la Compañía y su subsidiaria si el tenedor del compromiso de préstamo dispone del préstamo y los flujos de efectivo que la Compañía y sus filiales esperan recibir si dispone del préstamo.

Cuando las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo se miden sobre una base colectiva para atender los casos en que la evidencia de aumentos significativos en el riesgo crediticio a nivel de instrumento individual puede no estar aún disponible, los instrumentos financieros se agrupan de la siguiente manera:

- Naturaleza de los instrumentos financieros (es decir, las cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar, cuentas por cobrar por arrendamiento e importes adeudados de clientes en contratos de construcción de la Compañía y su subsidiaria son cada uno evaluados como un grupo separado. Los préstamos a partes relacionadas son evaluados por pérdidas crediticias esperadas sobre una base individual);
- Estatus de morosidad;
- Naturaleza, tamaño e industria de los deudores;
- Naturaleza de las garantías por cuentas por cobrar por arrendamientos; y
- Clasificaciones crediticias externas si estuvieren disponibles.

La agrupación es revisada regularmente por la administración para asegurarse que los integrantes de cada grupo continúen compartiendo similares características de riesgo crediticio.

Si la Compañía y su subsidiaria han medido la corrección de valor por pérdidas para un instrumento financiero a un importe

equivalente a las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo en el período de reporte anterior, pero determina en el período de reporte actual que las condiciones para pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo ya no se cumplen, la Compañía y su subsidiaria miden la corrección de valor por pérdidas a un importe equivalente a las pérdidas crediticias esperadas de los próximos doce meses a la fecha de reporte actual.

La Compañía y su subsidiaria reconocen una ganancia o pérdida por deterioro de valor en resultados para todos los instrumentos financieros con un correspondiente ajuste a su valor en libros a través de una cuenta de corrección de valor por pérdidas, excepto para los instrumentos financieros que son medidos a VRCCORI, para los cuales la corrección de valor se reconoce en otros resultados integrales y se acumula en la “Reserva de ganancias y pérdidas sobre activos financieros medidos al valor razonable con cambios en otro resultado integral”, y no reduce el valor en libros del activo financiero en el estado de situación financiera consolidado.

Baja en cuentas de activos financieros

La Compañía y su subsidiaria dan de baja un activo financiero solamente cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfiera el activo financiero y sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo a un tercero. Si la Compañía y su subsidiaria no transfieren ni retienen sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad y continúa controlando el activo transferido, la Compañía y su subsidiaria reconocen su interés retenido en el activo y un pasivo asociado por los importes que podría tener que pagar. Si la Compañía y su subsidiaria retienen sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de un activo financiero transferido, la Compañía y su subsidiaria continúan reconociendo el activo financiero y también reconoce un préstamo garantizado por los importes recibidos.

Al dar de baja un activo financiero medido a costo amortizado, la diferencia entre el valor en libros del activo y la sumatoria de la consideración recibida y por recibir se reconoce en resultados. Adicionalmente, al dar de baja una inversión en un instrumento de deuda clasificado a VRCCORI, la ganancia o pérdida acumulada previamente reconocida en la “Reserva de ganancias y pérdidas sobre activos financieros medidos al valor razonable con cambios en otro resultado integral” es reclasificada a resultados. En contrario, al dar de baja una inversión en un instrumento de patrimonio el cual la Compañía y su subsidiaria han elegido en el reconocimiento inicial medirlo a VRCCORI, la ganancia o pérdida acumulada previamente reconocida en la “Reserva de ganancias y pérdidas sobre activos financieros medidos al valor razonable con cambios en otro resultado integral” no es reclasificada a resultados, pero es transferida a resultados retenidos.

Juicios contables críticos y fuentes clave de estimación de incertidumbre

Los juicios críticos requeridos utilizados por la Compañía y su subsidiaria en la aplicación de NIIF 9 son los siguientes:

- Clasificación de activos financieros: la evaluación del modelo de negocio dentro del cual los activos son mantenidos y la evaluación de si las condiciones contractuales del activo financiero son solamente pagos del principal e intereses sobre el capital adeudado.
- Deterioro: La evaluación de si el riesgo crediticio sobre los activos financieros y otras partidas dentro del alcance de deterioro de NIIF 9 se ha incrementado significativamente desde el reconocimiento inicial para determinar se deberían ser reconocidas pérdidas crediticias esperadas por los próximos doce meses o pérdidas crediticias esperadas durante la vida del activo.
- Contabilidad de cobertura: La evaluación prospectiva de la eficacia de la cobertura.

Las estimaciones clave utilizadas por la Compañía y su subsidiaria en la aplicación de NIIF 9 son los siguientes:

- Deterioro: El uso de información prospectiva (forward-looking) y supuestos acerca de la probabilidad de incumplimiento y tasas de pérdidas esperadas.
- Determinación del cambio en el valor razonable de pasivos financieros designados a VRCCR que es atribuible al cambio en el riesgo crediticio de ese pasivo financiero.

Pasivos financieros e instrumentos de patrimonio

Se clasifican bajo este rubro los préstamos y cuentas por pagar, que corresponden a pasivos financieros, no derivados, con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo.

Estos instrumentos se incluyen en pasivos corrientes, salvo si su vencimiento es superior a 12 meses, en cuyo caso se incluyen como no corrientes. En esta categoría se encuentran las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar.

Clasificación como deuda o patrimonio

Los instrumentos de deuda y patrimonio emitidos por una entidad de la Compañía y su subsidiaria se clasifican como pasivos financieros o como patrimonio de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual y las definiciones de pasivo financiero e instrumento de patrimonio.

Instrumentos de patrimonio

Un instrumento de patrimonio es cualquier contrato que evidencie un interés residual en los activos de una entidad después de deducir todos sus pasivos. Los instrumentos de patrimonio emitidos por una entidad de la Compañía y su subsidiaria se reconocen por los importes recibidos, neto de los costos directos de emisión.

La recompra de instrumentos de capital propio de la Compañía y su subsidiaria se reconocen y se deducen directamente en patrimonio. No se reconoce ninguna ganancia o pérdida en resultados en la compra, venta, emisión o cancelación de los instrumentos de patrimonio propio de la Compañía y su subsidiaria.

Instrumentos compuestos

Los elementos de los instrumentos compuestos (bonos convertibles) se clasifican de manera separada como pasivos financieros y patrimonio de acuerdo con la sustancia de los acuerdos contractuales y las definiciones de pasivo financiero y de instrumento de patrimonio. Una opción de conversión que será liquidada por el intercambio de un importe fijo de efectivo u otro activo financiero por una cantidad fija de los instrumentos de patrimonio de la Compañía y su subsidiaria es un instrumento de patrimonio.

A la fecha de emisión, el valor razonable del componente de pasivo se estima utilizando la tasa de interés de mercado para instrumentos no convertibles similares. Este importe se registra como un pasivo sobre una base de costo amortizado utilizando el método del interés efectivo hasta extinguirse tras la conversión o en la fecha de vencimiento del instrumento.

Una opción de conversión clasificada como patrimonio se determina deduciendo el importe del componente de pasivo del valor razonable de la totalidad del instrumento compuesto. Esta se reconoce y se incluye en patrimonio, neto de

los efectos de impuesto a las ganancias, y no se revalúa posteriormente. Además, la opción de conversión clasificada como patrimonio permanecerá en patrimonio hasta que sea ejercida, en cuyo caso, el saldo reconocido en patrimonio se transfiere a prima de emisión. Cuando la opción de conversión permanece sin ser ejercida en la fecha de vencimiento del bono convertible, el saldo reconocido en patrimonio no se transfiere a resultados retenidos. No se reconoce una ganancia o pérdida en resultados cuando se convierte ni cuando vence la opción de conversión.

Los costos de transacción relacionados con la emisión de los bonos convertibles se asignan a los componentes de pasivo y de patrimonio en proporción a la distribución de los importes brutos. Los costos de transacción relacionados con el componente de patrimonio se reconocen directamente en patrimonio. Los costos de transacción relacionados con el componente de pasivo se incluyen en el valor en libros del componente de pasivo y se amortizan durante la vida de los bonos convertibles utilizando el método de interés efectivo.

Pasivos financieros

Todos los pasivos financieros son posteriormente medidos a costo amortizado usando el método de interés efectivo o a VRCCR.

Sin embargo, los pasivos financieros que se originan cuando una transferencia de un activo financiero no califica para darlo de baja o cuando aplica el enfoque de involucramiento continuo, contratos de garantía financiera emitidos por la Compañía y su subsidiaria, y compromisos emitidos por la Compañía y su subsidiaria para otorgar un préstamo a una tasa de interés por debajo del mercado son medidos en conformidad con las políticas contables específicas establecidas más adelante.

Pasivos financieros medidos a VRCCR

Los pasivos financieros se clasifican al VRCCR cuando el pasivo financiero es (i) una contraprestación contingente que sería ser pagada por el adquirente como parte de una combinación de negocios a la que se aplica NIIF 3, (ii) mantenido para negociar, o (iii) se designa a VRCCR.

Un pasivo financiero se clasifica como mantenido para negociar si:

- se compra o se incurre en él principalmente con el objetivo de venderlo en un futuro cercano; o
- en su reconocimiento inicial es parte de una cartera de instrumentos financieros identificados, que la Compañía y su subsidiaria gestionan conjuntamente y para la cual tiene evidencia de un patrón real reciente de obtención de beneficios a corto plazo; o
- es un derivado, excepto por los derivados que sean un contrato de garantía financiera o hayan sido designados como un instrumento de cobertura eficaz.
- Un pasivo financiero distinto a un pasivo financiero mantenido para negociar o contraprestación contingente que sería pagada por el adquirente como parte de una combinación de negocios puede ser designado como VRCCR al momento del reconocimiento inicial si:
- Tal designación elimina o reduce significativamente alguna incongruencia en la medición o en el reconocimiento que de otra manera surgiría; o

- El pasivo financiero forma parte de un grupo de activos financieros, pasivos financieros o ambos, el cual se administra y evalúa sobre la base de su valor razonable, de acuerdo con la documentada estrategia de inversión o de administración del riesgo de Compañía y su subsidiaria, y se provea internamente información sobre ese grupo, sobre la base de su valor razonable; o
- Forme parte de un contrato que contenga uno o más instrumentos derivados implícitos, y NIIF 9 permita que la totalidad del contrato sea designado como a VRCCR.

Los pasivos financieros a VRCCR se registran a valor razonable, reconociendo cualquier ganancia o pérdida surgida en los cambios del valor razonable en el estado de resultados en la medida que no sean parte de una designada relación de cobertura. La ganancia o pérdida neta reconocida en resultados incluye cualquier interés obtenido sobre el pasivo financiero y se incluye en la partida de 'ingresos/costos financieros' en el estado de resultados.

Sin embargo, para pasivos financieros designados a VRCCR, el importe del cambio en el valor razonable del pasivo financiero que es atribuible a cambios en el riesgo crediticio de ese pasivo se reconoce en otros resultados integrales, a menos que el reconocimiento de los efectos de los cambios en el riesgo crediticio del pasivo en otros resultados integrales crearía o incrementaría una asimetría contable en resultados. El importe remanente del cambio en el valor razonable del pasivo se reconoce en resultados. Los cambios en el valor razonable atribuibles al riesgo crediticio de un pasivo financiero que son reconocidos en otros resultados integrales no son posteriormente reclasificados a resultados; en su lugar, son transferidos a resultados retenidos una vez dado de baja el pasivo financiero.

Las pérdidas o ganancias sobre contratos de garantía financiera o compromisos de préstamos emitidos por la Compañía y su subsidiaria que sean designados por la Compañía y su subsidiaria para ser medidos a VRCCR se reconocen en resultados.

Pasivos financieros medidos posteriormente a costo amortizado

Los pasivos financieros que no sean (1) una contraprestación contingente de un adquirente en una combinación de negocios; (2) mantenidos para negocios; o (3) designados a VRCCR, son posteriormente medidos a costo amortizado usando el método del interés efectivo.

El método del interés efectivo es un método que se utiliza para el cálculo del costo amortizado de un pasivo financiero y para la distribución del gasto por intereses a lo largo del período correspondiente. La tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los pagos de efectivo futuros estimados (incluyendo todas las comisiones y puntos básicos de interés, pagados o recibidos, que integren la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y cualquier otra prima o descuento) durante la vida esperada del pasivo financiero, o cuando sea apropiado, un período menor, al costo amortizado de un pasivo financiero.

Contratos de garantía financiera

Un contrato de garantía financiera es un contrato que requiere que el emisor efectúe pagos específicos para reembolsar al tenedor la pérdida en la que incurre cuando un deudor específico incumpla su obligación de pago a su vencimiento, de acuerdo con las condiciones, originales o modificadas, de un instrumento de deuda.

Los contratos de garantía financiera emitidos por una entidad de la Compañía y su subsidiaria son inicialmente medidos a valor razonable y, si no es designado a VRCCR y no se origina de la transferencia de un activo financiero, son posteriormente medidos al importe mayor entre:

- El importe de determinado de la corrección de valor por pérdidas de acuerdo con NIIF 9; y
- El importe reconocido inicialmente menos, cuando se apropiado, el importe acumulado de ingresos reconocidos de acuerdo con las políticas de reconocimiento de ingresos.

Compromisos de concesión de un préstamo a una tasa de interés inferior a la de mercado.

Los compromisos de concesión de un préstamo a una tasa de interés inferior a la de mercado son inicialmente medidos a su valor razonable y, si no son designados a VRCCR, son posteriormente medidos al importe mayor entre:

- El importe determinado de la corrección de valor por pérdidas de acuerdo con NIIF 9; y
- El importe reconocido inicialmente menos, cuando se apropiado, el importe acumulado de ingresos reconocidos de acuerdo con las políticas de reconocimiento de ingresos.

Ganancias y pérdidas por diferencias de cambio

Para pasivos financieros que están denominados en una moneda extranjera y son medidos a costo amortizado al cierre de cada período de reporte, las ganancias y pérdidas por diferencias de cambio se determinan sobre la base del costo amortizado de los instrumentos. Estas ganancias o pérdidas por diferencias de cambio se reconocen en resultados en la línea "diferencias de cambio", para pasivos financieros que no formen parte de una designada relación de cobertura.

El valor razonable de los pasivos financieros denominados en una moneda extranjera se determina en esa moneda extranjera y son convertidos al tipo de cambio de cierre de cada período de reporte. Para pasivos financieros que son medidos a VRCCR, el componente de diferencia de cambio forma parte de las ganancias o pérdidas por valor razonable y se reconocen en resultados para pasivos financieros que no sean parte de una relación de cobertura.

Baja en cuentas de pasivos financieros

La Compañía y su subsidiaria dan de baja los pasivos financieros si, y solo si, las obligaciones de la Compañía y su subsidiaria se cumplen, cancelan o han expirado. La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y por pagar se reconoce, incluyendo cualquier activo transferido diferente del efectivo o pasivo asumido, se reconoce en resultados.

Valor razonable de instrumentos financieros

Los instrumentos financieros, excepto por los préstamos, son registrados en el estado de situación financiera como parte del activo o pasivo a su correspondiente valor justo. El importe en libros del efectivo y equivalente de efectivo, cuentas por cobrar y cuentas por pagar se aproxima a sus valores justos, ya que estos instrumentos tienen vencimientos a corto plazo. Debido a que los préstamos causan intereses variables susceptibles a las fluctuaciones del mercado, la Administración considera que los importes en libros de estos pasivos se aproximan al valor justo.

Jerarquía del valor razonable

La Sociedad mantiene activos y pasivos relacionados con contratos de derivados en moneda extranjera y derivados de tasa de interés que se clasificaron como “Otros activos financieros corrientes y no corrientes” y “Otros pasivos financieros corrientes y no corrientes”, respectivamente, y se contabilizan a su valor razonable en el estado de situación financiera. La Sociedad utiliza la siguiente jerarquía para determinar y revelar el valor razonable de los instrumentos financieros con técnicas de evaluación:

Nivel 1: Precios cotizados (sin ajustar) para activos o pasivos idénticos en mercados activos.

Nivel 2: Inputs diferentes a los precios cotizados que se incluyen en el Nivel 1 y que son observables para activos y pasivos, ya sea directamente (es decir, como precios) o indirectamente (es decir, derivados de los precios).

Nivel 3: Inputs para activos o pasivos que no están basados en datos de mercado observables.

Clasificación de instrumentos financieros por naturaleza y categoría

El detalle de los instrumentos financieros de activos clasificados por naturaleza y categoría son los siguientes Activos y Pasivos financieros al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

Activos Financieros

2025	Activos registrados a costo amortizado				Activos registrados a valor razonable = valor contable									
	Con cambios en la cuenta de resultados					Con cambios en otro resultado integral (patrimonio neto)			Jerarquía de Valorización				Total activos financieros	
	Nota	Activos financieros a coste amortizado	Valor razonable de activos a coste amortizado	Activos financieros - negociable	Activos financieros - opción de valor razonable a resultados	Activos financieros - instrumento de deuda	Activos financieros - instrumentos de patrimonio	Coberturas	Subtotal Activos a Valor Razonable	Nivel 1 (precios de mercado)	Nivel 2 (estimaciones basadas en otros datos de mercado observables)	Nivel 3 (estimaciones no basadas en otros datos de mercado observables)	Total valor contable activos financieros	Total valor razonables activos financieros
Activos Financieros														
	Nº	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Efectivo y equivalentes al efectivo	6	19.234	-	19.234	-	-	-	-	19.234	19.234	-	-	19.234	19.234
Otros activos financieros	7	785	-	785	-	-	-	-	785	-	785	-	785	785
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	9	26.852	-	26.852	-	-	-	-	26.852	-	26.852	-	26.852	26.852
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes	10	3.232	-	3.232	-	-	-	-	3.232	-	3.232	-	3.232	3.232
Total Activos corrientes		50.103	-	50.103	-	-	-	-	50.103	19.234	30.869	-	50.103	50.103
Otros activos financieros, no corrientes	7	22.394	-	22.394	-	-	-	-	22.394	-	22.394	-	22.394	22.394
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, no corrientes	9	1.814	-	1.814	-	-	-	-	1.814	-	1.814	-	1.814	1.814
Total Activos no corrientes		24.208	-	24.208	-	-	-	-	24.208	-	24.208	-	24.208	24.208

2024	Activos registrados a costo amortizado				Activos registrados a valor razonable = valor contable									
	Con cambios en la cuenta de resultados					Con cambios en otro resultado integral (patrimonio neto)			Jerarquía de Valorización				Total activos financieros	
	Nota	Activos financieros a coste amortizado	Valor razonable de activos a coste amortizado	Activos financieros - negociable	Activos financieros - opción de valor razonable a resultados	Activos financieros - instrumento de deuda	Activos financieros - instrumentos de patrimonio	Coberturas	Subtotal Activos a Valor Razonable	Nivel 1 (precios de mercado)	Nivel 2 (estimaciones basadas en otros datos de mercado observables)	Nivel 3 (estimaciones no basadas en otros datos de mercado observables)	Total valor contable activos financieros	Total valor razonables activos financieros
Activos Financieros														
	Nº	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Efectivo y equivalentes al efectivo	6	29.875	-	29.875	-	-	-	-	29.875	29.875	-	-	29.875	29.875
Otros activos financieros	7	10.427	-	10.427	-	-	-	-	10.427	-	10.427	-	10.427	10.427
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	9	23.750	-	23.750	-	-	-	-	23.750	-	23.750	-	23.750	23.750
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes	10	3.070	-	3.070	-	-	-	-	3.070	-	3.070	-	3.070	3.070
Total Activos corrientes		67.122	-	67.122	-	-	-	-	67.122	29.875	37.247	-	67.122	67.122
Otros activos financieros, no corrientes	7	439	-	439	-	-	-	-	439	-	439	-	439	439
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, no corrientes	9	1.868	-	1.868	-	-	-	-	1.868	-	1.868	-	1.868	1.868
Total Activos no corrientes		2.307	-	2.307	-	-	-	-	2.307	-	2.307	-	2.307	2.307

Pasivos Financieros

2025	Pasivos registrados a costo amortizado					Pasivos registrados a valor razonable = valor contable								
	Con cambios en la cuenta de resultados					Con cambios en otro resultado integral (patrimonio neto)			Jerarquía de Valorización				Total pasivos financieros	
	Nota	Pasivos financieros a coste amortizado	Valor razonable de pasivos a coste amortizado	Pasivos financieros - negociable	Pasivos financieros - opción de valor razonable a resultados	Pasivos financieros - instrumento de deuda	Pasivos financieros - instrumentos de patrimonio	Coberturas	Subtotal Pasivos a Valor Razonable	Nivel 1 (precios de mercado)	Nivel 2 (estimaciones basadas en otros datos de mercado)	Nivel 3 (estimaciones no basadas en otros datos de mercado)	Total valor contable pasivos financieros	Total valor razonables pasivos financieros
Pasivos Financieros	Nº	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Otros pasivos financieros, corrientes	15	26.114	1.141	26.114	-	-	-	1.141	27.255	-	27.255	-	27.255	27.255
Pasivos por arrendamientos	16	657	-	657	-	-	-	-	657	-	657	-	657	657
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	18	19.933	-	19.933	-	-	-	-	19.933	-	19.933	-	19.933	19.933
Cuentas por pagar a empresas relacionadas, corrientes	10.2	9.021	-	9.021	-	-	-	-	9.021	-	9.021	-	9.021	9.021
Total Pasivos corriente		55.725	1.141	55.725	-	-	-	1.141	56.866	-	56.866	-	56.866	56.866
Otros pasivos financieros, no corrientes	15	122.094	10.329	122.094	-	-	-	10.329	132.423	-	132.423	-	132.423	132.423
Pasivos por arrendamientos	16	9.932	-	9.932	-	-	-	-	9.932	-	9.932	-	9.932	9.932
Total Pasivos no corriente		132.026	10.329	132.026	-	-	-	10.329	142.355	-	142.355	-	142.355	142.355

2024	Pasivos registrados a costo amortizado					Pasivos registrados a valor razonable = valor contable								
	Con cambios en la cuenta de resultados					Con cambios en otro resultado integral (patrimonio neto)			Jerarquía de Valorización				Total pasivos financieros	
	Nota	Pasivos financieros a coste amortizado	Valor razonable de pasivos a coste amortizado	Pasivos financieros - negociable	Pasivos financieros - opción de valor razonable a resultados	Pasivos financieros - instrumento de deuda	Pasivos financieros - instrumentos de patrimonio	Coberturas	Subtotal Pasivos a Valor Razonable	Nivel 1 (precios de mercado)	Nivel 2 (estimaciones basadas en otros datos de mercado)	Nivel 3 (estimaciones no basadas en otros datos de mercado)	Total valor contable pasivos financieros	Total valor razonables pasivos financieros
Pasivos Financieros	Nº	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Otros pasivos financieros, corrientes	15	22.186	1.840	22.186	-	-	-	1.840	24.026	-	24.026	-	24.026	24.026
Pasivos por arrendamientos	16	322	-	322	-	-	-	-	322	-	322	-	322	322
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	18	16.746	-	16.746	-	-	-	-	16.746	-	16.746	-	16.746	16.746
Cuentas por pagar a empresas relacionadas, corrientes	10.2	10.286	-	10.286	-	-	-	-	10.286	-	10.286	-	10.286	10.286
Total Pasivos corriente		49.540	1.840	49.540	-	-	-	1.840	51.380	-	51.380	-	51.380	51.380
Otros pasivos financieros, no corrientes	15	116.729	15.747	116.729	-	-	-	15.747	132.476	-	132.476	-	132.476	132.476
Pasivos por arrendamientos	16	1.085	-	1.085	-	-	-	-	1.085	-	1.085	-	1.085	1.085
Total Pasivos no corriente		117.814	15.747	117.814	-	-	-	15.747	133.561	-	133.561	-	133.561	133.561

4.9 Provisiones

Una provisión se reconocerá cuando se tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita que, como resultado de un suceso pasado, es probable que exista una salida de recursos que incorporen beneficios económicos futuros por cancelar tal obligación y se pueda realizar una estimación fiable del monto de la obligación.

Cuando el valor del tiempo es material y las fechas de la obligación de pago pueden ser estimadas con suficiente fiabilidad, la cantidad reconocida corresponderá a flujos futuros de caja descontados a una tasa que refleje el valor actual del mercado y los riesgos específicos de la responsabilidad.

Las provisiones se revertirán contra resultados del ejercicio cuando sea menor la posibilidad de ocurrencia que exista una salida de recursos para cancelar tal obligación.

4.10 Activos arrendados

La Sociedad evalúa si un contrato es o contiene un arrendamiento, al inicio del contrato. La Sociedad reconoce un activo por derecho de uso y un correspondiente pasivo por arrendamiento respecto a todos los acuerdos de arrendamiento en los que es el arrendatario, excepto por arrendamientos de corto plazo (definidos como un arrendamiento con un plazo de arriendo de 12 meses o menos) y arrendamientos de activos de valor no significativo. Para estos arrendamientos, la Sociedad reconoce los pagos de arrendamiento como un costo operacional sobre una base lineal durante el plazo del arrendamiento a menos que otra base sistemática sea más representativa del patrón de tiempo en el cual los beneficios económicos de los activos arrendados son consumidos.

El pasivo por arrendamiento es inicialmente medido al valor presente de los pagos por arrendamiento que no han sido pagados a la fecha de inicio, descontados usando la tasa implícita en el arrendamiento. Si esta tasa no puede determinarse fácilmente, la sociedad utiliza la tasa de interés incremental como se ha definido en NIIF 16.

Los pagos por arrendamiento incluidos en la medición del pasivo por arrendamiento incluyen principalmente:

- Pagos fijos de arrendamiento, independiente de la forma en que fueron establecidos en el contrato, menos cualquier incentivo de arrendamiento;
- Pagos de arrendamiento variables que dependen de un índice o tasa, inicialmente medidos utilizando el índice o tasa en la fecha de inicio;
- El monto que el arrendatario debe pagar bajo garantías de valor residual.

El pasivo por arrendamiento se presenta dentro de la partida “Pasivos por arrendamientos, corrientes” y “Pasivos por arrendamientos, no corrientes” en los estados de situación financiera.

El pasivo por arrendamiento es posteriormente medido, incrementando el importe en libros para reflejar el interés sobre el pasivo por arrendamiento (usando el método de la tasa efectiva) y reduciendo el importe en libros para reflejar los pagos por arrendamientos realizados.

La Compañía, por modificaciones en los contratos, vuelve a medir el pasivo por arrendamiento (y realiza un ajuste correspondiente al activo por derecho de uso relacionado) siempre que:

- El plazo de arrendamiento ha cambiado o hay un cambio en la evaluación del ejercicio de una opción de compra, en cuyo caso el pasivo por arrendamiento se mide nuevamente descontando los pagos de arrendamiento revisados utilizando una tasa de descuento revisada.
- Los pagos de arrendamiento cambian debido a cambios en un índice, tasa o un cambio en el pago esperado bajo un valor residual garantizado, en cuyo caso el pasivo de arrendamiento se vuelve a medir descontando los pagos de arrendamiento revisados utilizando la tasa de descuento inicial (a menos que el cambio de los pagos de arrendamiento se deba a un cambio en una tasa de interés variable, en cuyo caso se usa una tasa de descuento revisada).
- Los pagos por arrendamiento cambian debido a un cambio en un índice o una tasa, en cuyo caso el pasivo por arrendamiento es remedido descontando los pagos por arrendamiento revisados usando la tasa de descuento inicial en el momento en que los flujos de efectivo se ven afectados.
- Un contrato de arrendamiento se modifica y la modificación del arrendamiento no se contabiliza como un arrendamiento separado, en cuyo caso el pasivo por arrendamiento se vuelve a medir descontando los pagos de arrendamiento revisados utilizando una tasa de descuento revisada.

Los activos por derecho de uso comprenden la medición inicial del pasivo de arrendamiento correspondiente, los pagos de arrendamiento realizados en el día de inicio y cualquier costo directo inicial. Posteriormente se miden al costo menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro.

Los activos por derecho de uso, en el caso de Compañía Portuaria Mejillones S.A., se amortizan durante el período menor entre el plazo del arrendamiento y la vida útil del activo subyacente.

Tipo de activo	Años	
	Mínimo	Máximo
Terrenos de apoyo	8	8

Los activos por derecho de uso, en el caso de TGN, se amortizan durante el período menor entre el plazo del arrendamiento y la vida útil del activo subyacente.

Tipo de activo	Años	
	Mínimo	Máximo
Terrenos de apoyo	2	20

Si un arrendamiento transfiere la propiedad del activo subyacente o el costo del activo por derecho de uso refleja que la Sociedad espera ejercer una opción de compra, el activo por derecho de uso es amortizado durante la vida útil del activo subyacente. La amortización se realiza desde la fecha de inicio del arrendamiento. Si el activo subyacente no se transfiere o no se espera el ejercicio de la opción de compra, el activo por derecho de uso se amortiza durante el plazo de vigencia del arrendamiento.

Los activos por derecho de uso se presentan dentro de la partida “Activos por derecho de uso”.

La Compañía aplica la NIC 36 para determinar si un activo por derecho de uso está deteriorado y cuenta con alguna pérdida por deterioro identificada.

Las rentas variables que no dependen de un índice o tasa no se incluyen en la medición del pasivo por arrendamiento y el activo por derecho de uso. Los pagos relacionados se reconocen como un gasto en el período en el que ocurre el evento o condición que desencadena esos pagos y se incluyen en la línea “Costos de venta” en el estado de resultados integrales.

En 2025 de acuerdo con el contrato CCA 2020 se registró en los activos por derecho de uso de terrenos dicha partida neta de amortizaciones por derecho de uso de terrenos. De igual forma se registró en los pasivos corrientes y no corrientes, las partidas de Pasivos por arrendamientos netas de intereses por derecho uso terreno. Todo lo anterior, basado en contrato entre CPM y TGN S.A. donde se estipula un arriendo de uso de terreno hasta termino de concesión.

En 2021 se reconoció inicialmente el contrato CCA 2008 el cual fue extendido hasta el 2044, se registró en los activos por derecho de uso de terrenos dicha partida neta de amortizaciones por derecho de uso de terrenos. De igual forma se registró en los pasivos corrientes y no corrientes, las partidas de Pasivos por arrendamientos netas de intereses por derecho uso terreno. Todo lo anterior, basado en contrato entre CPM y TGN S.A. donde se estipula un arriendo de uso de terreno hasta termino de concesión.

4.11 Costos por intereses

Los costos por intereses incurridos para la construcción de cualquier activo calificado se capitalizan durante el período de tiempo que es necesario para completar y preparar el activo para el uso que se pretende. Otros costos por intereses se registran a resultados en el ejercicio.

Se considera un activo calificado cuando su período de construcción o el período necesario para su puesta en condiciones de funcionamiento

4.12 Impuestos a las ganancias

Los impuestos corrientes representan la cantidad por pagar por el gasto por impuesto a la renta en relación con la ganancia del ejercicio, usando tasas impositivas aprobadas o a punto de ser aprobadas a la fecha de presentación de los estados financieros consolidados de acuerdo con la legislación vigente.

4.13 Impuestos diferidos

Los impuestos diferidos son medidos a las tasas impositivas que se espera aplicar a las diferencias temporales cuando sean reversadas, basándose en las leyes que han sido aprobadas o a punto de ser aprobadas a la fecha de cierre de cada estado financiero.

En cada cierre contable se revisan los impuestos diferidos registrados, tanto activos como pasivos, con el objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con el resultado del citado análisis.

Los impuestos diferidos y los activos y pasivos por impuestos corrientes, se presentan netos en el estado de situación consolidado y abiertos en la nota a los estados financieros consolidados.

4.14 Ingresos ordinarios y costos de ventas

Los ingresos ordinarios y costos de explotación derivados de la prestación de servicios portuarios se reconocen en resultados considerando el grado de realización de la prestación a la fecha de cierre de los estados financieros consolidados, siempre y cuando el resultado de la misma pueda ser estimado con fiabilidad.

De acuerdo con NIIF 15, los ingresos por servicios se reconocen como una obligación de desempeño cumplida durante el período en el cual se presta el servicio y/o en función del grado de finalización del servicio en proporción al costo total de los servicios a prestar.

Cuando los resultados de los servicios prestados no se puedan estimar con suficiente fiabilidad, los ingresos se reconocerán sólo en la medida que los gastos efectuados puedan ser recuperables.

Los ingresos ordinarios y costos de ventas provenientes de otros servicios relacionados con el negocio portuario son reconocidos en resultados del ejercicio sobre base devengada.

El reconocimiento de los resultados de los ingresos mínimos garantizados se detalla en Nota N°7.

La compañía y sus filiales reconocen ingresos de las siguientes fuentes principales:

- Almacenaje
- Depósitos vacíos
- Servicios de Muellaje
- Servicios a la nave
- Servicios terrestres
- Transferencia de carga general
- Transferencia de contenedores

- Transferencia carga de proyectos
- Ingresos fijos y variables descarga graneles
- Ingresos fijos y variables terminal de embarque

El ingreso es medido basado en la contraprestación especificada en un contrato con un cliente y excluye importes cobrados a nombre de terceros. La compañía y sus subsidiarias reconocen ingresos cuando transfiere el control de un producto o servicio al cliente.

La compañía y sus filiales realizaron el análisis de los contratos de acuerdo a lo establecido en la NIIF 15.

- (i) Identificación del contrato
- (ii) Identificar obligaciones de desempeño
- (iii) Determinar el precio de la transacción
- (iii) Asignar el precio
- (v) Reconocer el ingreso

4.14.1 Almacenaje

En este ítem se cobra el almacenamiento de la carga en el Puerto. Como norma general, las mercaderías deberán ser entregadas al Almacenista Aduanero del Puerto en condiciones físicas tales que a simple vista no muestren daños y/o deterioros en sus envases, zunchos o embalajes, o que evidencien alteración o perjuicio en su contenido, o que su etiquetado dificulte su correcta identificación, peso, origen y destino. La unidad de cobro es tonelada por día para carga general y contenedor por día para los contenedores. Los ingresos se reconocen cuando la carga sale del Puerto.

4.14.2 Depósitos Vacíos

Este servicio se otorga a consignatarios y embarcadores que solicitan recepción o despacho de contenedores vacíos. El Depósito se ubica en Zona Primaria y consta de una superficie de 5.740 m² en el Área de Almacenamiento Masivo para el almacenamiento de las unidades vacías, lavados y reparaciones. Estos ingresos se registran de manera devengada al momento de la prestación del servicio.

4.14.3 Servicios de muellaje

Se entiende como muellaje el derecho a uso de los sitios de atraque del terminal para la permanencia y trabajo de naves, embarcaciones o artefactos navales, el cual se inicia en el momento en que se recibe en el muelle la primera espía de amarra y se considera terminado cuando se larga la última espía de amarra. La unidad de cobro es metro-eslora-hora y los ingresos se liquidan y reconocen dentro del mes que zarpa la nave.

4.14.4 Servicios a la nave

Son aquellos cargos, normalmente a cuenta del armador, por servicios a la nave no relacionados directamente con las cargas. La liquidación y facturación de estos cargos la realiza el Puerto dentro de las próximas 24 horas hábiles posteriores al desatraque de la nave.

4.14.5 Servicios terrestres

Estos servicios tienen relación con la manipulación de los contenedores en el puerto: Consolidación de contenedores con carga general o cobre metálico, desconsolidación de contenedores, manejo de contenedores llenos o vacíos, manipulación de contenedores, y sellado de contenedores. Las tarifas son por contenedor o por faena dependiendo del servicio, y los ingresos se reconocen al momento de la presentación de servicio.

4.14.6 Transferencia de carga general

Se define como Transferencia a la carga general la estiba o desestiba de carga suelta o unitizada, excluidos los contenedores llenos o vacíos, hacia o desde el interior de las bodegas de una nave o sobre su cubierta, incluyendo los recursos y actividades necesarios para la prestación normal de tal servicio. La unidad de cobro es la tonelada y los ingresos se reconocen dentro del mes que la nave zarpa.

4.14.7 Transferencia de contenedores

Como Transferencia de contenedores se entiende, en general, el conjunto de actividades de estiba o desestiba, trinca o destrinca, la expedición de los documentos que dejan constancia de la recepción y despacho de la carga, más los recursos tecnológicos y actividades necesarias para la prestación de dichos servicios. Incluye también el porteo dentro del Área de Transferencia, el carguío a camión en el caso de la descarga, y el descarguío desde camión en el caso del embarque. La unidad de cobro es el contenedor y los ingresos se reconocen dentro del mes que la nave zarpa.

4.14.8 Transferencia carga proyecto

Se define como transferencia a la carga sobredimensionada la estiba o desestiba de carga suelta o unitizada, excluidos los contenedores llenos o vacíos, hacia o desde el interior de las bodegas de una nave o sobre su cubierta, incluyendo los recursos y actividades necesarios para la prestación normal de tal servicio. La unidad de cobro es la tonelada y los ingresos se reconocen dentro del mes que la nave zarpa.

4.14.9 Ingresos fijos y variables descarga graneles

Terminal Graneles del Norte (TGN), a través de su sitio, posee capacidad de descarga de gráneles sólidos, por medio de una correa tubular y dos grúas. El servicio de transferencia se inicia en el instante en que la nave queda atracada al Sitio, con la autorización del Capitán, con sus bodegas abiertas, dispuestas y en condiciones legales y materiales de iniciar las faenas de transferencia. La unidad de cobro es por tonelada transferida. Los ingresos fijos y variables que percibe TGN se originan principalmente de los contratos que tiene suscritos con la distribuidora de energía AES Gener, a través de sus centrales termoeléctricas Angamos y Cochrane.

El contrato con Eléctrica Angamos, denominado “CTGS Angamos” data desde la construcción del terminal, y posee dos tarifas fijas: la primera está asociada a los costos de inversión realizados por TGN para la construcción del puerto, y la segunda a los costos fijos de operación y mantención. Todos los ingresos fijos relacionados a este contrato se reflejan mensualmente, y los variables en el mismo mes que se efectúan los servicios.

TGN posee dos contratos con Eléctrica Cochrane. Uno de ellos, llamado “CTGS Cochrane” tiene implícita una tarifa fija de operación, además de las correspondientes tarifas variables por los servicios de transferencia de carga, muellaje y amarradores de naves. Al igual que con el contrato CTGS Angamos, los ingresos fijos por el CTGS Cochrane se reflejan mensualmente, y los variables en el mes en que se realizan los servicios. El segundo contrato con Eléctrica Cochrane, “CTC Cochrane”, posee un “Put or Pay”, que corresponde a ingresos garantizados por el cliente, por la transferencia de 550.000 Toneladas de carga al año. Esto quiere decir que, si en un año calendario se transfiere una menor carga por este contrato, al final del periodo anual se reflejan los ingresos por la transferencia de la carga remanente. Los ingresos por servicios de transferencia, muellaje y amarradores de nave se reflejan el mes en que se realizan.

4.14.10 Ingresos fijos y variables terminal de embarque

El Contrato CTCC – Codelco, denominado “Contrato de Transferencia de Concentrados de Cobre en Contenedores (CTCC)”, se encuentra vigente desde el 30 de diciembre de 2020. Este contrato contempla volúmenes comprometidos que generan ingresos fijos recurrentes, los cuales constituyen una de las principales fuentes de ingresos del Terminal de Embarque. Este contrato conta de dos fases, la Fase I comenzó desde la firma del contrato, embarcando por Compañía Portuaria Mejillones S.A. hasta enero del año 2025. En febrero del 2025 comenzó la Fase II, donde el volumen comprometido se fijó en 500.000 toneladas anuales y el embarque se realiza por TGN.

Adicionalmente, existe un contrato de largo plazo asociado a la bodega de concentrados con Industrial Minerals, el cual considera un volumen pactado/mínimo garantizado, configurando una base de ingresos de carácter estable vinculada a la prestación de servicios de recepción, almacenaje, mezcla y embarque. En 2025, el volumen acordado fue de 250.000 toneladas.

Los ingresos variables se originan principalmente en el servicio de transferencia de carga, que consiste en la puesta a disposición y uso de infraestructura portuaria, incluyendo sitios de atraque, plataformas de muelle, explanadas de respaldo y equipamiento, necesarios para las faenas de embarque y desembarque de graneles. La unidad de cobro de este servicio corresponde a toneladas transferidas, aplicándose una tarifa por tonelada de acuerdo con las condiciones establecidas en los contratos de cada cliente.

4.15 Ingresos y costos financieros

Los ingresos financieros son contabilizados de acuerdo a su devengo. Estos son presentados en el rubro Ingresos Financieros en los resultados del ejercicio.

Los costos financieros son generalmente llevados a gastos cuando éstos se incurren, excepto aquellos necesarios para financiar la construcción o el desarrollo de activos calificados, requiriendo un período sustancial para preparar el activo para su uso de acuerdo a las condiciones de operación previstas por la administración.

Los costos financieros son capitalizados desde la fecha en que se tiene conocimiento del activo a construir, y en la medida que se hayan efectuado desembolsos asociados a esta construcción. El monto de los costos financieros capitalizados (antes de impuestos) para el ejercicio es determinado por la aplicación de la tasa de interés efectiva a los préstamos vigentes durante el ejercicio en que se capitalizaron gastos financieros asociados al financiamiento de los activos calificados.

4.16 Beneficios a los empleados

4.16.1 Vacaciones

La entidad reconoce el gasto por vacaciones del personal mediante el método del devengo.

4.16.2 Bonos de desempeño

Se reconoce un gasto para bonos de desempeño cuando existe la decisión impartida por el Directorio de que dicho bono sea efectivo. La Compañía reconoce una provisión cuando está contractualmente obligada o cuando en la práctica en el pasado se ha creado una obligación implícita, y cuando se pueda realizar una estimación fiable de la obligación. Este bono es registrado a su valor nominal.

4.16.3 Indemnización por años de servicio (IAS)

La obligación de indemnizaciones por años de servicio del personal representa el beneficio futuro que será cancelado a todos los empleados de la nómina vigente al término del contrato de concesión.

4.17 Instrumentos financieros derivados y actividades de cobertura

La Compañía y su subsidiaria utilizan instrumentos financieros derivados para manejar su exposición a los riesgos de volatilidad en tasas de interés y tipos de cambio, incluyendo contratos forward de moneda extranjera y swaps de tasa de interés. En Nota N°15.2 se incluye una explicación más detallada sobre los instrumentos financieros derivados.

Los derivados se reconocen inicialmente al valor razonable a la fecha en que se suscribe el contrato del derivado y posteriormente son remedidos a su valor razonable al cierre de cada periodo de reporte. La ganancia o pérdida resultante se reconoce inmediatamente en resultados, a menos que el derivado esté designado y sea efectivo como un instrumento de cobertura, en cuyo caso la oportunidad del reconocimiento en resultados dependerá de la naturaleza de la relación de cobertura.

Derivados implícitos

Los derivados implícitos en contratos anfitriones que no sean activos financieros dentro del alcance de NIIF 9 son tratados como derivados separados cuando cumplen la definición de un derivado, sus riesgos y características no están relacionados estrechamente con los correspondientes a los contratos anfitriones y los contratos anfitriones no son medidos a VRCCR. Los derivados implícitos en contratos híbridos que contienen un anfitrión dentro del alcance de NIIF 9 no son separados. El contrato híbrido en su totalidad se clasifica y mide posteriormente ya sea a costo amortizado o a VRCCR, según sea apropiado.

Contabilidad de cobertura

La Compañía y su subsidiaria designan ciertos derivados como instrumentos de cobertura con respecto al riesgo de tipo de cambio y riesgo de tasa de interés, ya sea como coberturas de valor razonable, coberturas de flujo de efectivo, o coberturas de la inversión neta en una operación extranjera, según sea apropiado. La cobertura del riesgo de tipo de cambio de un compromiso en firme se contabiliza como cobertura de flujos de efectivo.

Al inicio de la relación de cobertura, la Compañía y su subsidiaria documentan la relación entre el instrumento de cobertura y la partida cubierta, así como también los objetivos de la administración de riesgos y su estrategia para llevar a cabo diversas transacciones de cobertura. Adicionalmente, al inicio de la cobertura y sobre una base continua, la Compañía y su subsidiaria documentan si el instrumento de cobertura es efectivo para compensar los cambios en el valor razonable o los flujos de efectivo de la partida cubierta atribuible al riesgo cubierto, lo cual es cuando la relación de cobertura cumple los siguientes requerimientos de eficacia:

- Existe una relación económica entre la partida cubierta y el instrumento de cobertura;
- El efecto del riesgo crediticio no predomina sobre los cambios de valor que resultan de esa relación económica; y
- La razón de cobertura de la relación de cobertura es la misma que la procedente de la cantidad de la partida cubierta que la Sociedad actualmente cubre y la cantidad del instrumento de cobertura que la entidad actualmente utiliza para cubrir dicha cantidad de la partida cubierta.

Si una relación de cobertura deja de cumplir el requerimiento de eficacia de la cobertura relativo a la razón de cobertura, pero el objetivo de gestión de riesgos para esa relación de cobertura designada se mantiene invariable, la Compañía y su subsidiaria ajustarán la razón de cobertura de la relación de cobertura (a esto se hace referencia en NIIF 9 como “reequilibrio de la relación de cobertura”) de forma que cumpla de nuevo con los criterios requeridos.

La Compañía y su subsidiaria designan la totalidad del cambio en el valor razonable de un contrato forward (es decir, incluyendo los elementos del forward) como un instrumento de cobertura para todas sus relaciones de cobertura que involucran contratos forward.

En Nota N°15.2. se establecen los detalles de los valores razonables de los instrumentos derivados usados para propósitos de cobertura.

Coberturas de valor razonable

Los cambios en el valor razonable de instrumentos de cobertura se reconocen en resultados excepto cuando el instrumento de cobertura cubre un instrumento de patrimonio designado para ser medido a VRCCORI en cuyo caso los cambios en el valor razonable se reconocen en otros resultados integrales.

El valor en libros de una partida cubierta que no haya medido a su valor razonable es ajustado por el cambio en el valor razonable atribuible al riesgo cubierto con un correspondiente efecto en resultados. Para activos financieros medidos a VRCCORI, el importe en libros no es ajustado dado que ya está a valor razonable, pero la ganancia o pérdida por la cobertura se reconoce en resultados en lugar de otro resultado integral. Cuando la partida cubierta es un instrumento de patrimonio designado a VRCCORI, la ganancia o pérdida de la cobertura permanece en otro resultado integral para coincidir con la del instrumento de cobertura.

Cuando las ganancias o pérdidas por cobertura son reconocidas en resultados, éstas son reconocidas en la misma línea que la de la partida cubierta.

La Compañía y su subsidiaria discontinúan la contabilidad de cobertura solamente cuando la relación de cobertura (o una parte de ella) deja de cumplir los requisitos de clasificación (después de reequilibrar la relación de cobertura, si es aplicable). Esto incluye instancias cuando el instrumento de cobertura expira o es vendido, terminado o ejercido. La discontinuación se contabiliza prospectivamente. El ajuste de valor razonable al valor en libros de la partida cubierta que se origina por el riesgo cubierto es amortizado en resultados desde esa fecha.

Coberturas de flujo de efectivo

La porción efectiva de los cambios en el valor razonable de los derivados y otros calificados instrumentos de cobertura que se designan y califican como coberturas de flujo de efectivo se reconoce en otros resultados integrales y se acumulan en la línea “Reserva de coberturas de flujo de efectivo” en patrimonio, limitada a el cambio acumulado en el valor razonable de la partida cubierta desde el inicio de la cobertura. La ganancia o pérdida relativa a la porción inefectiva del instrumento de cobertura, se reconoce inmediatamente en resultados, y se incluye en el rubro “otras ganancias (pérdidas)”.

Los montos previamente reconocidos en otros resultados integrales y acumulados en patrimonio se reclasifican a resultados en los periodos en los que la partida cubierta se reconoce en resultados, en el mismo rubro de la partida cubierta reconocida. Sin embargo, cuando una transacción pronosticada da lugar al reconocimiento de un activo no financiero o un pasivo no financiero, las ganancias o pérdidas previamente reconocidas en otros resultados integrales y acumuladas en patrimonio, son eliminadas de patrimonio y se incluyen directamente en el costo inicial del activo no financiero o del pasivo no financiero. Esto no es un ajuste por reclasificación y, por lo tanto, no afecta los otros resultados integrales. Adicionalmente, si la Compañía y su subsidiaria esperan que parte o la totalidad de la pérdida acumulada en otros resultados integrales no será recuperada en el futuro, ese importe se reclasifica inmediatamente a resultados.

La Compañía y su subsidiaria discontinúan la contabilidad de cobertura solamente cuando la relación de cobertura (o una parte de ella) deja de cumplir los requisitos de clasificación (después de reequilibrar la relación de cobertura, si es aplicable). Esto incluye instancias cuando el instrumento de cobertura expira o es vendido, terminado o ejercido. La discontinuación se contabiliza prospectivamente. Cualquier ganancia o pérdida reconocida en otro resultado integral y acumulada en patrimonio hasta esa fecha permanece en patrimonio y es reconocida cuando la transacción pronosticada es finalmente reconocida en resultados. Cuando ya no se espera que la transacción pronosticada ocurra, la ganancia o pérdida acumulada en patrimonio, se reconoce inmediatamente en resultados.

Coberturas de una inversión neta en un negocio en el extranjero

Las coberturas de una inversión neta en un negocio en el extranjero se contabilizan de manera similar a las coberturas de flujo de efectivo. Cualquier ganancia o pérdida sobre el instrumento de cobertura relacionada con la porción eficaz de la cobertura se reconoce en otros resultados integrales y se acumula bajo el rubro “Reserva de diferencias de cambio en conversiones” en patrimonio. La ganancia o pérdida relacionada con la porción inefectiva se reconoce inmediatamente en resultados, y se incluye en el rubro “otras ganancias (pérdidas)”.

Las ganancias y pérdidas del instrumento de cobertura relativas a la porción efectiva de la cobertura acumulada en la reserva de diferencias de cambio en conversiones se reclasifican a resultados en la disposición del negocio en el extranjero.

4.18 Dividendos

La distribución de dividendos a los accionistas se reconoce como un pasivo al momento en que la Junta Ordinaria de Accionistas lo apruebe en función de la política de dividendos acordada.

En la Nota 22.4 se detalla la política de dividendos vigente acordada.

Los dividendos se pagarán exclusivamente de las utilidades líquidas del ejercicio, o de las retenidas provenientes de Estados de situación financiera consolidados aprobados por Juntas Generales Ordinarias de Accionistas. Sin embargo, si la Compañía tuviere pérdidas acumuladas, las utilidades del ejercicio se destinarán primeramente a absorberlas. Si hubiera pérdida de un ejercicio, éstas serán absorbidas con las utilidades retenidas, de haberlas. Con todo, el Directorio podrá, bajo responsabilidad personal de los Directores que concurran al acuerdo respectivo, distribuir dividendos provisorios durante el ejercicio con cargo a las utilidades del mismo, siempre que no hubiere pérdidas acumuladas.

5. NUEVOS PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES

a) Las siguientes NIIF, Enmiendas a NIIF e Interpretaciones han sido adoptadas en estos estados financieros consolidados.

Enmiendas a NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
Falta de Intercambiabilidad (enmiendas a NIC 21)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2025.
Modificaciones a las normas de sostenibilidad (SASB) para mejorar su aplicabilidad internacional	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2025.

La aplicación de estas Enmiendas no ha tenido un efecto en los montos reportados en estos estados financieros, sin embargo, podrían afectar la contabilización de futuras transacciones o acuerdos. La aplicación de NIIF 17 no tiene un impacto significativo en los estados financieros de la Sociedad, dado que la Sociedad no emite contratos de seguros

b) Enmiendas a NIIF que han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún no está vigente:

Nuevas NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 18, Presentación e Información a Revelar en los Estados Financieros.	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2027.
NIIF 19, Subsidiarias Sin Obligación Pública de Rendir Cuentas: Información a Revelar.	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2027.

Enmiendas a NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
Modificaciones a la Clasificación y Medición de Instrumentos Financieros (enmiendas a NIIF 9 y NIIF 7).	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2026.
Mejoras Anuales a las Normas IFRS, Volumen 11 (enmiendas a NIIF 1, NIIF 7, NIIF 9, NIIF 10 y NIC 7).	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2026.
Contratos de electricidad dependientes de la naturaleza (enmiendas a NIIF 9 y NIIF 7)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2026.
Conversión a una Moneda de Presentación Hiperinflacionaria (enmiendas a NIC 21)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2027.
Revelaciones de Incertidumbres en los Estados Financieros (Ejemplos Ilustrativos)	Sin fecha de aplicación obligatoria
Enmiendas a las Revelaciones de Emisiones de Gases de Efecto Invernadero (enmiendas a NIIF S2)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2027.

La Administración de la Sociedad anticipa que no se espera que la aplicación futura de estas enmiendas pueda tener un efecto significativo en los estados financieros.

La entidad realizará la evaluación del impacto de cada enmienda una vez entre en vigencia.

6. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

El detalle del efectivo y equivalentes al efectivo es el siguiente:

	31.12.2025 MUS\$	31.12.2024 MUS\$
Efectivo en caja	1	1
Saldos en bancos	252	501
Fondos mutuos (a)	18.981	11.776
Depósitos a plazo (b)	-	17.597
Total	19.234	29.875

(a) El detalle de fondos mutuos para los años 2025 y 2024 se indica en el siguiente cuadro:

	31.12.2025 MUS\$	31.12.2024 MUS\$
Fondos mutuos:		
BCI Asset Management	18.767	11.454
Banchile Corredores de Bolsa	-	116
BICE Inversiones Corredores de Bolsa	214	206
Total	18.981	11.776

31.12.2025

Institución	Fecha inversión	Moneda	N° Cuotas	Valor Cuota US\$	Valor Inversión MUS\$
BCI Asset Management	30-12-25	CLP	3.360	57	193
BCI Asset Management	30-12-25	USD	5.802	147	850
BCI Asset Management	30-12-25	USD	142.127	125	17.724
BICE Inversiones Corredoras de bolsa	30-12-25	USD	157	1.360	214
Total					18.981

31.12.2024

Institución	Fecha inversión	Moneda	N° Cuotas	Valor Cuota US\$	Valor Inversión MUS\$
BCI Asset Management	30-12-24	CLP	16.483	50.380	833
BCI Asset Management	30-12-24	USD	14.359	141	2.031
BCI Asset Management	30-12-24	USD	27.788	120	3.331
BCI Asset Management	30-12-24	USD	6.041	120	724
BCI Asset Management	30-12-24	USD	13.383	120	1.604
BCI Asset Management	30-12-24	USD	24.450	120	2.931
BICE Inversiones Corredoras de bolsa	30-12-24	USD	157	1.311	206
Banchile Corredores de bolsa	30-12-24	CLP	2.315	49.682	116
Total					11.776

(b) El detalle de los depósitos a plazo para los años 2025 y 2024 se indica en el siguiente cuadro

	31.12.2025 MUS\$	31.12.2024 MUS\$
Depósitos a Plazos:		
Banco de Crédito e Inversiones	-	17.597
Total	-	17.597

31.12.2024

Institución	Fecha inversión	Fecha vencimiento	Moneda	Tasa interés	Capital MUS\$	Valor inversión MUS\$
Banco BCI	27-12-24	15-01-25	USD	4,35%	17.589	17.597
Total						17.597

El efectivo en caja y las cuentas corrientes bancarias son recursos disponibles y su valor razonable es igual a su valor libro. Los saldos en bancos se componen de cuentas corrientes bancarias en pesos y dólares.

Adicionalmente forman parte del equivalente al efectivo las inversiones en depósitos a plazo y fondos mutuos de renta fija, con un plazo menor a 90 días desde la fecha de la inversión, valorizados al valor de la inversión más intereses devengados.

El detalle de moneda, de efectivo y equivalentes al efectivo es el siguiente:

	31.12.2025 MUS\$	31.12.2024 MUS\$
Efectivo y equivalentes al efectivo en \$	265	1.251
Efectivo y equivalentes al efectivo en US\$	18.969	28.623
Efectivo y equivalentes al efectivo en EUR\$	-	1
Total	19.234	29.875

6.1. Flujos de efectivo por financiamiento

La siguiente tabla detalla los cambios en los pasivos que se originan de actividades de financiamiento de la Compañía, incluyendo aquellos cambios que representan flujos de efectivo y cambios que no representan flujos de efectivo al 31 de diciembre de 2025 y 2024. Los pasivos que se originan de actividades de financiamiento son aquellos para los que flujos de efectivo fueron, o flujos de efectivo serán, clasificados en el estado de flujos de efectivo como flujos de efectivo de actividades de financiamiento.

Pasivos que se originan de actividades de financiamiento	Saldo al 01.01.2025 (1)	Flujos de efectivo de financiamiento			Cambios que no representan flujos de efectivo			Saldo al 31.12.2024
		Provenientes	Utilizados	Total	Diferencias de cambio	Nuevos arrendamientos financieros	Otros cambios (2)	
	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Préstamos bancarios (Nota 15)	138.915	39.404	(37.370)	2.034	7.259	-	-	148.208
Pasivo de cobertura (Nota 15)	17.587	-	-	-	(6.118)	-	1	11.470
Arrendamiento (Nota 16)	1.407	-	(30)	(30)	(127)	-	9.339	10.589
Intereses pagados por préstamos bancarios	-	-	(8.459)	(8.459)	-	-	-	-
Dividendos pagados	-	-	(17.150)	(17.150)	-	-	-	-
Total	157.909	39.404	(63.009)	(23.605)	1.014	-	9.340	170.267

Pasivos que se originan de actividades de financiamiento	Saldo al 01.01.2024 (1)	Flujos de efectivo de financiamiento			Cambios que no representan flujos de efectivo			Saldo al 31.12.2024
		Provenientes	Utilizados	Total	Diferencias de cambio	Nuevos arrendamientos financieros	Otros cambios (2)	
	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Préstamos bancarios (Nota 15)	159.003	10.000	(23.468)	(13.468)	(6.620)	-	-	138.915
Pasivo de cobertura (Nota 15)	11.517	-	-	-	6.070	-	-	17.587
Arrendamiento (Nota 16)	2.373	-	(742)	(742)	(48)	-	(176)	1.407
Intereses pagados por préstamos bancarios	-	-	(8.674)	(8.674)	-	-	-	-
Dividendos pagados	-	-	(24.128)	(24.128)	-	-	-	-
Total	172.893	10.000	(57.012)	(47.012)	(598)	-	(176)	157.909

(1) Saldo correspondiente a la porción corriente y no corriente.

(2) Corresponde al devengamiento de intereses. No son flujo.

7. ACTIVOS FINANCIEROS CORRIENTES Y NO CORRIENTES

El detalle de los activos financieros corrientes y no corrientes es el siguiente:

	31.12.2025		
	Corrientes	No Corrientes	Total
	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Activo financiero concesión TGN CTGS	439	-	439
Activo financiero concesión TGN CTCC	346	22.394	22.740
Total	785	22.394	23.179

	31.12.2024		
	Corrientes	No Corrientes	Total
	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Activo financiero concesión TGN CTGS	10.427	439	10.866
Total	10.427	439	10.866

Para el año 2025 el activo financiero concesión de TGN corresponde al reconocimiento del volumen garantizado de transferencia, definidas en el Contrato de Prestación de Servicios Portuarios Integrales para la Transferencia de Concentrado de Cobre CTCC suscrito entre TGN, CPM y Codelco por un periodo de 20 años.

El reconocimiento del mínimo anual equivalente a 500.000 toneladas métricas húmedas (TMH) corresponde al derecho de cobro que tiene TGN a Codelco por los servicios portuarios prestados, que será pagadera por Codelco anualmente, independiente de si alcanza el mínimo de transferencia de concentrado y el cual se calculó en base a los márgenes (ingresos menos costos) anuales garantizados llevados a Valor Presente y que se amortiza en 20 años del contrato, con una tasa de interés de 6,55% obtenida del promedio de la tasa bonos de Codelco entre 10 y 30 años.

En el año 2025 y 2024 el activo financiero concesión TGN CTGS corresponde al reconocimiento de la tarifa fija mensual, definida en el Contrato de Transferencia de Gráneles Secos “CTGS” entre Complejo Portuario Mejillones S.A. y Empresa Eléctrica Angamos S.A., y cuyos derechos y obligaciones fueron cedidos por Complejo Portuario Mejillones S.A. a la Sociedad por un periodo de 15 años, el cual finaliza en enero del año 2026.

El reconocimiento de la tarifa fija mensual corresponde al derecho de cobro que tiene la Sociedad a la Empresa Eléctrica Angamos S.A. por los servicios portuarios prestados. La tarifa fija a diciembre de 2025 se compone de MUS\$1.216 mensuales (en 2024 MUS\$1.188) por costos de inversión y de operación por MUS\$351 (en 2024 MUS\$377) por costos de operación y mantenimiento del terminal, que será pagadera por la Empresa Eléctrica Angamos S.A. independiente de si hay o no movimiento de transferencia de gráneles secos, siempre y cuando la Sociedad realice los servicios portuarios.

Las cifras se reajustarán mensualmente de acuerdo con la variación que experimente el índice USPPI (United States Producer Price Index).

El reconocimiento en resultados del activo financiero impacta por un lado como un ingreso financiero, producto del reconocimiento del interés devengado que se determinó al traer a valor presente la tarifa fija por costo de la construcción del puerto granelero y del nuevo terminal de embarque, y por otro lado se reconoce como un menor ingreso operacional la amortización del activo financiero dado que se reconocieron como los flujos futuros enunciados anteriormente.

Reconciliación de cambios en activos financieros para los ejercicios 2025 y 2024:

Institución	Activo financiero con- cesión TGN CTGS	Activo financiero con- cesión TGN CTCC	Total
	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Saldo neto inicial 01.01.2025	10.866	-	10.866
Adiciones	-	23.030	23.030
Interes activo financiero (ver Nota 27)	1.239	1.508	2.747
Subtotal	12.105	24.538	36.643
Amortización activo financiero (ver Nota 23)	(11.666)	(1.798)	(13.464)
Saldo neto final 31.12.2025	439	22.740	23.179
Saldo neto inicial 01.01.2024	20.103	-	20.103
Adiciones	-	-	-
Interes activo financiero (ver Nota 27)	2.292	-	2.292
Subtotal	22.395	-	22.395
Amortización activo financiero (ver Nota 23)	(11.529)	-	(11.529)
Saldo neto final 31.12.2024	10.866	-	10.866

En el estado de resultados consolidado el interés del activo financiero esta expresado como un ingreso financiero, mientras que el valor de la amortización se rebaja en el rubro Ingresos por actividades ordinarias.

8. OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS CORRIENTES Y NO CORRIENTES

El detalle de otros activos no financieros corrientes y no corrientes es el siguiente:

	31.12.2025		
	Corrientes	No Corrientes	Total
	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Gastos Anticipados infraestructura Concesión	290	2.253	2.543
Seguros	50	-	50
Total	340	2.253	2.593
	31.12.2024		
	Corrientes	No Corrientes	Total
	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Gastos Anticipados Cucon	661	-	661
Gastos Pagados por Anticipado	25	456	481
Seguros	65	-	65
Total	751	456	1.207

9. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR CORRIENTES Y NO CORRIENTES

El detalle de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes y no corrientes es el siguiente:

	31.12.2025		
	Corrientes	No Corrientes	Total
	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Deudores comerciales	16.780	-	16.780
Estimaciones deudores incobrables	(377)	-	(377)
Provisión de ingresos	9.389	-	9.389
Cuentas por cobrar al personal	69	21	90
Cuentas por cobrar por impuestos	279	-	279
Otros deudores varios	712	1.793	2.505
Total	26.852	1.814	28.666
	31.12.2024		
	Corrientes	No Corrientes	Total
	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Deudores comerciales	13.759	-	13.759
Estimaciones deudores incobrables	(609)	-	(609)
Provisión de ingresos	7.698	-	7.698
Cuentas por cobrar al personal	58	75	133
Cuentas por cobrar por impuestos	1.163	-	1.163
Otros deudores varios	1.681	1.793	3.474
Total	23.750	1.868	25.618

En relación a la estimación de deudores incobrables, la Compañía provisiona como incobrables aquellos saldos de clientes que presentan alta probabilidad que éstos no cumplirán con sus obligaciones de pago. Dicha estimación cubre adecuadamente el riesgo de pérdida esperada por los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.

Las Cuentas por cobrar por impuesto corresponde al IVA por recuperar por compras del periodo diciembre 2025 y 2024.

El detalle de la antigüedad de la cartera de deudores comerciales es la siguiente:

	31.12.2025				
	0-29 días	30-59 días	60-90 días	Mayor a 90 días	Total
	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Deudores por venta, corriente	13.516	3.022	(93)	335	16.780
Estimación deudores incobrables	-	-	-	(377)	(377)
Total	13.516	3.022	(93)	(42)	16.403

	31.12.2024				
	0-29 días	30-59 días	60-90 días	Mayor a 90 días	Total
	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Deudores por venta, corriente	8.835	4.291	21	612	13.759
Estimación deudores incobrables	-	-	-	(609)	(609)
Total	8.835	4.291	21	3	13.150

La provisión de ingresos corresponde a las proformas no facturadas durante el periodo 2025 y 2024.

El detalle de la provisión de ingresos es la siguiente:

	31.12.2025				
	0-29 días	30-59 días	60-90 días	Mayor a 90 días	Total
	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Provisión de ingresos	8.394	909	86	-	9.389
Total	8.394	909	86	-	9.389

	31.12.2024				
	0-29 días	30-59 días	60-90 días	Mayor a 90 días	Total
	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Provisión de ingresos	5.865	1.537	296	-	7.698
Total	5.865	1.537	296	-	7.698

10. SALDOS Y TRANSACCIONES CON ENTIDADES RELACIONADAS

El detalle de los saldos y transacciones con entidades relacionadas es el siguiente:

	31.12.2025 MUS\$	31.12.2024 MUS\$
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas corrientes	3.232	3.070
Cuentas por pagar a entidades relacionadas corrientes	9.021	10.286

10.1. Cuentas por cobrar a entidades relacionadas

La composición del rubro de cuentas por cobrar con entidades relacionadas al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es la siguiente:

31.12.2025							
Rut	Sociedades	Naturaleza relación	Transacción	Plazo	Moneda	Corrientes	No corrientes
						MUS\$	MUS\$
76858530-K	Noracid S.A.	Accionistas comunes	Ventas y servicios	Menos de 1 año	US\$	10	-
80992000-3	Ultramar Agencia Marítima Ltda.	Accionistas comunes	Ventas y servicios	Menos de 1 año	US\$	821	-
88056400-5	Servicios Marítimos y Transporte Ltda.	Accionistas comunes	Ventas y servicios	Menos de 1 año	US\$	520	-
96676520-8	Puerto De Mejillones S.A.	Accionistas comunes	Ventas y servicios	Menos de 1 año	US\$	1	-
96707720-8	Mediterranean Shipping Company S.A.	Accionistas comunes	Ventas y servicios	Menos de 1 año	US\$	921	-
96712570-9	Ulog Soluciones Logísticas Integral Ltda.	Accionistas comunes	Ventas y servicios	Menos de 1 año	US\$	495	-
76172595-5	Medlog Chile S.A	Accionistas comunes	Ventas y servicios	Menos de 1 año	US\$	220	-
92562000-9	Empresa Constructora Belfi S.A.	Accionistas comunes	Ventas y servicios	Menos de 1 año	US\$	243	-
76515624-6	Bucalemu Lanchas Ltda.	Accionistas comunes	Ventas y servicios	Menos de 1 año	US\$	1	-
Total						3.232	-

31.12.2024							
Rut	Sociedades	Naturaleza relación	Transacción	Plazo	Moneda	Corrientes	No corrientes
						MUS\$	MUS\$
76858530-K	Noracid S.A.	Accionistas comunes	Ventas y servicios	Menos de 1 año	US\$	28	-
80992000-3	Ultramar Agencia Marítima Ltda.	Accionistas comunes	Ventas y servicios	Menos de 1 año	US\$	738	-
88056400-5	Servicios Marítimos y Transporte Ltda.	Accionistas comunes	Ventas y servicios	Menos de 1 año	US\$	997	-
96676520-8	Puerto De Mejillones S.A.	Accionistas comunes	Ventas y servicios	Menos de 1 año	US\$	16	-
96707720-8	Mediterranean Shipping Company S.A.	Accionistas comunes	Ventas y servicios	Menos de 1 año	US\$	546	-
96712570-9	Ulog Soluciones Logísticas Integral Ltda.	Accionistas comunes	Ventas y servicios	Menos de 1 año	US\$	223	-
96500950-7	Sitrans Servicios Integrados de Transporte Ltda.	Accionistas comunes	Ventas y servicios	Menos de 1 año	US\$	12	-
92562000-9	Empresa Constructora Belfi S.A.	Accionistas comunes	Ventas y servicios	Menos de 1 año	US\$	496	-
76515624-6	Bucalemu Lanchas Ltda.	Accionistas comunes	Ventas y servicios	Menos de 1 año	US\$	14	-
Total						3.070	-

Todos los saldos corrientes, pendientes con partes relacionadas, son valorizados en condiciones de independencia mutua y serán cancelados en el corto plazo.

10.2. Cuentas por pagar a entidades relacionadas

La composición del rubro de cuentas por pagar con entidades relacionadas al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es la siguiente:

31.12.2025							
Rut	Sociedades	Naturaleza relación	Transacción	Plazo	Moneda	Corrientes	No corrientes
						MUS\$	MUS\$
88056400-5	Servicios Marítimos y Transporte Ltda.	Accionistas comunes	Compras o servicios recibidos	Menos de 1 año	US\$	8.445	-
92562000-9	Empresa Constructora Belfi	Accionistas comunes	Compras o servicios recibidos	Menos de 1 año	US\$	552	-
76189625-3	Servicios Industriales Ltda.	Accionistas comunes	Compras o servicios recibidos	Menos de 1 año	US\$	12	-
76515624-6	Bucalemu Lanchas Ltda.	Accionistas comunes	Compras o servicios recibidos	Menos de 1 año	US\$	8	-
76549561-K	Inversiones Ultramar Ltda.	Accionista indirecto	Compras o servicios recibidos	Menos de 1 año	US\$	4	-
Total						9.021	-

31.12.2024							
Rut	Sociedades	Naturaleza relación	Transacción	Plazo	Moneda	Corrientes	No corrientes
						MUS\$	MUS\$
88056400-5	Servicios Marítimos y Transporte Ltda.	Accionistas comunes	Compras o servicios recibidos	Menos de 1 año	US\$	6.830	-
92562000-9	Empresa Constructora Belfi	Accionistas comunes	Compras o servicios recibidos	Menos de 1 año	US\$	397	-
96598439-5	Inversiones y construcciones Belfi S.A	Accionista	Dividendos	Menos de 1 año	US\$	747	-
76189625-3	Servicios Industriales Ltda.	Accionistas comunes	Compras o servicios recibidos	Menos de 1 año	US\$	11	-
96712570-9	Ulog Soluciones Logísticas Integral Ltda.	Accionistas comunes	Compras o servicios recibidos	Menos de 1 año	US\$	1	-
80992000-3	Ultramar Agencia Maritima Ltda.	Accionistas comunes	Compras o servicios recibidos	Menos de 1 año	US\$	13	-
76237330-0	Neltume Ports S.A.	Accionista	Dividendos	Menos de 1 año	US\$	747	-
76462097-6	Inversiones Puerto Angamos S.A	Accionista	Dividendos	Menos de 1 año	US\$	1.524	-
76549561-K	Inversiones Ultramar Ltda.	Accionista indirecto	Compras o servicios recibidos	Menos de 1 año	US\$	16	-
Total						10.286	-

Las cuentas por cobrar y pagar no devengan interés ni reajustes.

10.3. Transacciones con entidades relacionadas

Las transacciones con entidades relacionadas corresponden fundamentalmente a la prestación servicios portuarios. Las condiciones de pago para el caso de los servicios prestados son a 30 días y en dólares, y de los servicios recibidos son a 30 días sin cobro de intereses. La composición de las transacciones con entidades relacionadas al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es la siguiente:

31.12.2025					
Rut	Sociedades	Naturaleza relación	Transacción	Monto	Efectivo en resultados
				MUS\$	MUS\$
76858530-K	Noracid S.A.	Accionistas comunes	Otros Ingresos	114	94
80992000-3	Ultramar Agencia Marítima Ltda.	Accionistas comunes	Otros Ingresos	5.249	4.578
88056400-5	Servicios Marítimos y Transporte Ltda.	Accionistas comunes	Otros Costos operacionales	62.695	(54.006)
96676520-8	Puerto De Mejillones S.A.	Accionistas comunes	Otros Ingresos	63	51
96707720-8	Mediterranean Shipping Company S.A.	Accionistas comunes	Otros Ingresos	5.127	4 603
96712570-9	Ulog Soluciones Logísticas Integral Ltda.	Accionistas comunes	Otros Ingresos	2.480	2 056
76549561-K	Inversiones Ultramar Ltda.	Accionista indirecto	Otros Costos operacionales	29	(21)
76189625-3	Servicios Industriales Ltda.	Accionistas comunes	Otros Costos operacionales	134	(114)
76515624-6	Bucalemu Lanchas Ltda.	Accionistas comunes	Otros Ingresos	15	11
92562000-9	Empresa Constructora Belfi S.A.	Accionistas comunes	Otros Ingresos	1.747	1.486
76066260-7	Portuaria Tunquén Ltda.	Accionistas comunes	Otros Ingresos	-	-
96500950-7	Sitrans Servicios Integrados de Transporte Ltda.	Accionistas comunes	Otros Ingresos	118	99
77554545-3	Servicios Mineros Mintral LTDA.	Asociadas	Otros Ingresos	2	1
76172595-5	Medlog Chile S.A	Accionistas comunes	Otros Ingresos	565	480
78558840-1	Remolcadores Ultratug Ltda.	Accionistas comunes	Otros Ingresos	4	3
55555555-5	Agencia Maritima Internacional	Accionistas comunes	Otros Costos operacionales	1	(1)
96721350-0	Terminal Mejillones S.A.	Accionistas comunes	Otros Ingresos	2	2
76462097-6	Inversiones Puerto Angamos S.A.	Accionista	Dividendos	7.138	-
96598439-5	Inversiones y Construcciones Belfi S.A	Accionista	Dividendos	3.497	-
76237330-0	Neltume Ports S.A.	Accionista	Dividendos	3.497	-

31.12.2024					
Rut	Sociedades	Naturaleza relación	Transacción	Monto	Efectivo en resultados
				MUS\$	MUS\$
76858530-K	Noracid S.A.	Accionistas comunes	Otros Ingresos	972	972
80992000-3	Ultramar Agencia Marítima Ltda.	Accionistas comunes	Otros Ingresos	8.015	7.786
88056400-5	Servicios Marítimos y Transporte Ltda.	Accionistas comunes	Otros Costos operacionales	58.206	(57.814)
96676520-8	Puerto De Mejillones S.A.	Accionistas comunes	Otros Ingresos	87	87
96707720-8	Mediterranean Shipping Company S.A.	Accionistas comunes	Otros Ingresos	6.768	6.758
96712570-9	Ulog Soluciones Logísticas Integral Ltda.	Accionistas comunes	Otros Ingresos	1.702	1.665
76549561-K	Inversiones Ultramar Ltda.	Accionista indirecto	Otros Costos operacionales	51	(51)
76189625-3	Servicios Industriales Ltda.	Accionistas comunes	Otros Costos operacionales	93	(93)
76515624-6	Bucalemu Lanchas Ltda.	Accionistas comunes	Otros Ingresos	14	14
92562000-9	Empresa Constructora Belfi S.A.	Accionistas comunes	Otros Costos operacionales	26.170	(23.746)
76066260-7	Portuaria Tunquén Ltda.	Accionistas comunes	Otros Ingresos	5	5
96500950-7	Sitrans Servicios Integrados de Transporte Ltda.	Accionistas comunes	Otros Ingresos	17	17
77554545-3	Servicios Mineros	Asociadas	Otros Costos operacionales	47	(45)
76462097-6	Inversiones Puerto Angamos S.A.	Accionista	Dividendos	13.712	-
96598439-5	Inversiones y Construcciones Belfi S.A	Accionista	Dividendos	6.717	-
76237330-0	Neltume Ports S.A.	Accionista	Dividendos	6.717	-

10.4. Directorio y personal clave de la gerencia

La Compañía ha definido, para estos efectos, considerar personal clave a aquellas personas que tienen autoridad y responsabilidad para planificar, dirigir y controlar las actividades de la Compañía, incluyendo a sus Directores.

De acuerdo a lo señalado en Junta Extraordinaria de Accionistas de la Compañía con fecha 17 de abril de 2025, la Compañía es dirigida por cuatro directores junto con sus respectivos suplentes.

Las siguientes personas componen el directorio:

Director Titular	Director Suplente
Andrés Elgueta Gálmez	Fernando Elgueta Larraín
Fernando Elgueta Gálmez	Alejandro Cristi Elgueta
Richard von Appen Lahres	Roberto Barra Constanzo
Felipe Vial Claro	Jessica Escobar Moreno

Retribución del Directorio

En conformidad a lo establecido en el Artículo N°33 de la Ley N°18.046 de Sociedades Anónimas, la remuneración del Directorio es fijada anualmente en la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía.

La Junta Ordinaria de Accionistas celebrada el 29 de abril de 2025, acordó por unanimidad establecer una remuneración a los señores Directores por asistencia a cada sesión de Directorio que se lleve a cabo entre el mes de abril de 2025 y el mes en que se realice la próxima Junta ordinaria de accionistas, pagadera al titular o su suplente según quien asista, ascendiente a UF103 por sesión.

Garantías constituidas por la Compañía a favor del personal clave

No existen garantías constituidas por la Compañía a favor de los directores.

Retribución personal clave de la Gerencia

Las remuneraciones devengadas por el personal clave de la Gerencia ascienden a MUS\$1.812 por el ejercicio 2025 y MUS\$1.631 por el ejercicio 2024.

El personal clave de la Gerencia está compuesto por: Gerente General Angamos, Gerente de Administración y Finanzas Angamos, Gerente y Subgerente de Operaciones Angamos, Gerente de Mantenición Puerto Angamos, Gerente Comercial y Desarrollo Angamos, Gerente de TI Angamos, Subgerente de Sostenibilidad Angamos, Subgerente de Personas Angamos, Gerente General TGN, Gerente de Mantenición TGN, Subgerente de Administración y Finanzas TGN; Subgerente de Operaciones TGN y Subgerente de Comercial y Desarrollo TGN.

Cuentas por cobrar y pagar y otras transacciones con el personal clave

No existen saldos pendientes por cuentas por cobrar y pagar y otras transacciones entre la Compañía y sus directores y Gerencia del Grupo.

Planes de incentivo al personal clave de la Gerencia

En cuanto a los incentivos, los gerentes de la Compañía tienen derecho únicamente a un bono por la gestión realizada durante el ejercicio. Dicho bono es decidido por el Directorio tras evaluar la gestión del año y su monto se determina en función de la remuneración de cada ejecutivo.

Distribución de dividendos provisorios

Durante el año 2025 se entregaron dividendos provisorios por la cantidad de US\$7,21 por cada acción, ascendiendo a MUS\$14.132 (ver Nota N°22.4).

Además, durante 2024 se entregaron dividendos provisorios por US\$13,85 por cada acción, ascendiendo a MUS\$27.146 (Ver Nota 22.4)

11. INVENTARIOS CORRIENTES

El detalle de inventarios corrientes es el siguiente:

	31.12.2025	31.12.2024
	MUS\$	MUS\$
Repuestos mecánicos	6.705	6.293
Repuestos eléctricos	1.114	826
Repuestos electrónicos	451	364
Bodega general	448	356
Elementos de seguridad	49	38
Provisión obsolescencia inventario (menos)	(153)	(197)
Total	8.614	7.680

Durante el año 2025, se reconoció dentro del Costo Mantenición (Nota N°24) un consumo de inventarios de bodega de MUS\$2.833. En el 2024 el consumo de inventarios de bodega reconocidos como Costo Mantenición fue de MUS\$2.645.

12. ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS A LA PLUSVALÍA

El detalle de los activos intangibles distintos a la plusvalía es el siguiente:

	31.12.2025		
	Bruto	Amortización acumulada	Neto
	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Programas informáticos	7.052	(3.494)	3.558
Concesión portuaria Terminal de embarque concentrado (c)	109.556	(5.042)	104.514
Concesión portuaria Terminal de embarque Bodega George (d)	22.100	(1.017)	21.083
Concesión portuaria	103.402	(72.119)	31.283
Total	242.110	(81.672)	160.438

	31.12.2024		
	Bruto	Amortización acumulada	Neto
	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Programas informáticos	7.007	(2.991)	4.016
Concesión portuaria Proyecto en Construcción Cucon (a)	68.340	-	68.340
Concesión portuaria Traspaso a CPM Proyecto en Construcción Cucon (b)	56.289	-	56.289
Concesión portuaria	103.402	(67.280)	36.122
Total	235.038	(70.271)	164.767

Los activos intangibles mantenidos por la Compañía poseen vida útil finita, según lo descrito en Nota N°4.5.1.

Reconciliación de cambios en activos intangibles por clases para los ejercicios 2025 y 2024:

	Programas informáticos	Concesión portuaria proyecto Cucon	Concesión portuaria traspaso CPM	Concesión portuaria Embarque concentrado	Concesión portuaria Bodega George	Concesión portuaria	Total activos intangibles
	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Saldo neto inicial al 01 de enero de 2025	4.016	68.340	56.289	-	-	36.122	164.767
Adiciones	45	30 057	-	-	-	-	30.102
Traspasos	-	(98.397)	(94.012)	109.556	22.100	-	(60.753)
Traspaso a activo financiero concesión TGN CTCC	-	-	(23.030)	-	-	-	(23.030)
Otros incrmientos (disminuciones)	-	-	60.753	-	-	-	60.753
Sub total	4.061	-	-	109.556	22.100	36 122	171 839
Amortización del eiercicio (ver Nota N°24)	(503)	-	--	(5.042)	(1.017)	(4 839)	(11.401)
Saldo neto al 31 de diciembre de 2025	3 558	-	-	104 514	21 083	31.283	160 438
Saldo neto inicial al 01 de enero de 2024	4 507	48 669	42 371	-	-	40 250	135.797
Adiciones	19	33.589	-	-	-	668	34 276
Otros incrmientos (disminuciones)	-	(13.918)	13.918	-	-	-	-
Sub total	4 596	68 340	56 289	-	-	40 918	170 073
Amortización del eiercicio (ver Nota N°24)	(510)	--	-	-	-	(4 796)	(5.306)
Saldo neto al 31 de diciembre de 2024	4.016	68 340	56.289	-	-	36 122	164.767

Las adiciones en Intangible Concesión Portuaria en el año 2024 fueron las siguientes:

	MUS\$
Estacionamientos TGN	203
Pavimentaciones Puerto Angamos	465
Total	668

a. En el año 2025 se realizó la baja y traspasos del proyecto Cucon y se reconoció un Activo Financiero Concesión por MUS\$23.030 (ver Nota 7) y Activo Intangible Concesión por nuevo terminal de embarque Cucon por MUS\$109.556 Ver letra (b). En el 2024 se encontraba la Obra en construcción del proyecto Cucon (concentrado de cobre), se inicia en noviembre de 2018 dado que entre TGN y Complejo Portuario Mejillones S.A. ("CPM") suscriben un Contrato para la Construcción y Arrendamiento de Instalaciones de Embarque y la Prestación de Servicios Portuarios para el Terminal de Graneles Sólidos de CPM y sus anexos ("CCA 2020"), necesario para la ampliación del Terminal de Graneles Sólidos de CPM, mediante la construcción de un sitio de embarque y a través del cual TGN presta los servicios portuarios de embarque de graneles sólidos a distintos usuarios, incluyendo la prestación de los Servicios Portuarios a Codelco bajo el CTCC.

El propietario final de la construcción del terminal de embarque es CPM, donde TGN facturó en relación con los hitos de avance para realizar traspaso de la obra que tendrá una vigencia hasta el 2044.

b. Durante el año 2025 se traspasaron MUS\$60.753 por la facturación de TGN a Complejo Portuaria Mejillones S.A. (CPM) por la construcción de sitio de embarque y terminal de graneles sólidos amparado en contrato CCA 2020 y construcción de bodega IM (George), el saldo para el año 2024 fue de MUS\$56.289. En el año 2025 se reconoció un Activo Financiero Concesión por MUS\$23.030 (ver Nota 7) y Activo Intangible Concesión por nuevo terminal de embarque Cucon por MUS\$109.556 y Bodega Industrial Minerals (George) por MUS\$22.100.

c. En el año 2025 se reconoció Activo Intangible Concesión Cucon por MUS\$109.556 por la construcción de sitio de embarque y terminal de graneles sólidos amparado en contrato CCA 2020.

d. En el año 2025 se reconoció Activo Intangible Concesión Bodega Industrial Minerals (George) por MUS\$22.100, dado que TGN y CPM suscribieron una Adenda al Contrato CCA 2020, mediante la cual se acordó la ejecución del "Proyecto George", consistente en la construcción de una bodega de almacenamiento y mezcla de concentrados de cobre.

Durante 2025 existen costos financieros, bajo una tasa de interés fija anual de 3,67% para proyecto CuCon y 6,64% para proyecto George, capitalizados en las obras en curso de propiedades, planta y equipo hasta la fecha de construcción por MUS\$262 por proyecto Cucon y MUS\$45 por proyecto George, ya que son financiados con recursos externos para la construcción del nuevo Terminal de Embarque de Concentrado de Cobre (Cucon) y bodega de almacenamiento (George). Al año 2024 existen costos financieros capitalizados por MUS\$3.254, estos montos fueron traspasados al Activo Intangible Concesión, formando parte del saldo inicial del 2025 de la concesión portuaria embarque concentrado CCA 2020.

13. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

El detalle de la propiedades, planta y equipo es el siguiente:

Clase	31.12.2025		
	Bruto	Depreciación acumulada	Neto
	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Obras en curso	9.580	-	9.580
Construcciones	1.723	(541)	1.182
Grúas, Maquinarias y equipos	56.978	(24.823)	32.155
Equipos Computacionales	4.726	(2.087)	2.639
Instalaciones y accesorios	10.031	(4.437)	5.594
Vehículos	153	(64)	89
Otros (Muebles y utiles, herramientas y repuestos estratégicos)	1.831	(329)	1.502
Total	85.022	(32.281)	52.741

Clase	31.12.2024		
	Bruto	Depreciación acumulada	Neto
	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Obras en curso	13.331	-	13.331
Construcciones	1.761	(411)	1.350
Grúas, Maquinarias y equipos	47.532	(26.739)	20.793
Equipos Computacionales	3.072	(1.866)	1.206
Instalaciones y accesorios	10.347	(4.311)	6.036
Vehículos	116	(82)	34
Otros (Muebles y utiles, herramientas y repuestos estratégicos)	1.626	(358)	1.268
Total	77.785	(33.767)	44.018

Durante el año 2025 existen adiciones de Obras en curso por MUS\$18.447 donde destaca las siguientes:

Detalle	Empresa	MUS\$
Proyecto renovación grúas	Angamos	12.192
Proyecto hub litio	Angamos	1.805
Proyecto remodelación oficinas	Angamos	874
Proyecto co- work	Angamos	842
Garita de Acceso	Angamos	268
Otros proyectos	TGN	2.466
Total		18.447

El detalle de las adiciones a obras en curso del año 2024 es el siguiente:

Detalle	Empresa	MUS\$
Proyecto manejo de agua potable	Angamos	1.359
Proyecto renovación grúas	Angamos	1.239
Proyecto plataforma tecnológica	Angamos	731
Proyecto fibra optica	Angamos	376
Ampliacion terrenos de apoyo	Angamos	338
Proyecto Security	Angamos	110
Remodelación oficinas	Angamos	751
Proyecto George	TGN	759
Remodelaciòn oficinas	TGN	403
Portalón	TGN	358
Camaras de Seguridad	TGN	123
Otros proyectos		2.995
Total		9.542

La reconciliación de cambios en propiedades, planta y equipo, por clases al 31 de diciembre de 2025 y 2024 se muestran a continuación:

	Obras en curso	Construcciones	Grúas, Maquinarias y equipos	Equipos computa- cionales	Intalaciones y accesorios	Vehículos	Otros (Muebles y utiles, herramientas, repuestos estrateg.)	Total
	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Saldo neto inicial 01.01.2025	13.331	1.350	20.793	1.206	6.036	34	1.268	44.018
Adiciones	18.447	-	629	185	243	94	275	19.873
Traspaso	(17.039)	-	14.807	1.863	267	-	94	(7)
Gasto por depreciación (ver Nota N°24)	-	(168)	(3.305)	(615)	(952)	(14)	(135)	(5.189)
Otros incrementos (disminución) (1)	(5.160)	-	(769)	-	-	(25)	-	(5.954)
Total Cambios	(3.751)	(168)	11.362	1.433	(442)	55	234	8.723
Saldo final 31.12.2025	9.579	1.182	32.155	2.639	5.594	89	1.502	2.741

	Obras en curso	Construcciones	Grúas, Maquinarias y equipos	Equipos computa- cionales	Intalaciones y accesorios	Vehículos	Otros (Muebles y utiles, herramientas, repuestos estrateg.)	Total
	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Saldo neto inicial 01.01.2024	8.093	902	16.756	1.557	5.484	45	815	33.652
Adiciones	9.542	-	1.055	119	6	-	563	11.285
Traspaso	(3.002)	609	5.295	31	1.490	-	48	4.471
Gasto por depreciación (ver Nota N°24)	-	(160)	(2.313)	(499)	(944)	(11)	(79)	(4.006)
Otros incrementos (disminución)	(1.302)	(1)	-	(2)	-	-	(79)	(1.384)
Total Cambios	5.238	448	4.037	(351)	552	(11)	453	10.366
Saldo final 31.12.2024	13.331	1.350	20.793	1.206	6.036	34	1.268	44.018

(1) Formando parte de otras disminuciones de Obras en curso se encuentran remodelación de oficinas, construcción de bodegas, construcción de canchas y proyectos que no se ejecutaron, a continuación, se muestra detalle:

Detalle	Empresa	MUS\$
Remodelación oficinas	ANGAMOS	(1.266)
Construcción estacionamiento	TGN	(2.788)
Pavimentación áreas pre parqueo y surtidor combustible	TGN	(796)
Otros		(310)
Total		(5.160)

14. DERECHOS DE USO

El detalle de los derechos de uso es el siguiente:

	31.12.2025	31.12.2024
	MUS\$	MUS\$
Derechos de uso terrenos	10.301	1.449
Derechos de uso Oficina Antofagasta	1.077	1.077
Amortización Acumulada Derechos de uso terrenos	(616)	(757)
Amortización Acumulada Derechos de uso Oficina Antofagasta	(96)	(77)
Total	10.666	1.692

De acuerdo con contrato de concesión firmado en el año 2005 entre Complejo Portuario Mejillones y Compañía Portuaria Mejillones se estipula un arriendo semestral por derecho de uso por terrenos de apoyo hasta el término de la concesión. El canon anual corresponde a MUS\$50 el cual se actualiza de acuerdo con la variación del IPC de cada semestre y actualizado por el tipo de cambio de cierre de cada semestre.

De acuerdo con contrato CCA 2008 entre Complejo Portuario Mejillones y Terminal Graneles del Norte se estipula un arriendo por derecho de uso por terrenos de apoyo hasta el término de la concesión. El canon semestral de arriendo corresponde a US\$11.418 por hectárea, por una superficie de 4,64 ha.

En febrero 2025 con la operación del terminal de embarque comenzó a regir el contrato CCA 2020 entre CPM y TGN se estipula un arriendo del área 2 a 6.2 por derecho de uso por terrenos de apoyo hasta el término de la concesión. El canon semestral de arriendo corresponde a US\$11.418 por hectárea, reajustados de acuerdo con la variación del US PPI, por una superficie de 11,60 ha.

La reconciliación de cambios en Derechos de Uso por clase al 31 de diciembre 2025 y 2024 se muestra a continuación:

	Derechos de uso terrenos	Derechos de uso Oficina Antofagasta	Derechos de uso
	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Saldo neto inicial al 01 de enero de 2025	692	1.000	1.692
Adiciones	9.572	-	9.572
Sub total	10.264	1.000	11.264
Amortización del ejercicio (ver Nota N°24)	(579)	(19)	(598)
Saldo neto al 31 de diciembre de 2025	9.685	981	10.666

	Derechos de uso terrenos	Derechos de uso Oficina Antofagasta	Derechos de uso
	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Saldo neto inicial al 01 de enero de 2024	892	1.019	6.527
Adiciones	-	-	-
Bajas	-	-	(4.471)
Sub total	892	1.019	2.056
Amortización del ejercicio (ver Nota N°24)	(200)	(19)	(364)
Saldo neto al 31 de diciembre de 2024	692	1.000	1.692

- a. La Compañía deberá cumplir durante toda la vigencia del crédito, lo siguiente:
- Deuda financiera neta / EBITDA $\leq 3,5$ indicador al cierre 1,30
- b. Este préstamo se suscribió con una línea de financiamiento denominada en CLP a tasa variable, en función del Índice Cámara Promedio + 1,06% anual. Contiene un instrumento derivado del tipo Cross Currency Swap (CCS) CLP-USD. Por otra parte, el préstamo incluye ciertos índices de cumplimiento financiero, es decir, la obligación de mantener determinados ratios financieros. La compañía deberá cumplir durante toda la vigencia del crédito, lo siguiente:
- Deuda Financiera / Ebitda $\leq 4,5$ hasta 2024
 - Deuda Financiera / Ebitda $\leq 4,0$ a partir de 2025
- c. Este préstamo se suscribió a 32 cuotas trimestrales bajo una tasa de 6,64% anual con vencimiento en abril 2032 y la Compañía deberá cumplir durante toda la vigencia del crédito, lo siguiente:
- Deuda Financiera / Ebitda $\leq 4,5$ hasta 2024
 - Deuda Financiera / Ebitda $\leq 4,0$ a partir de 2025
- d. Este préstamo se suscribió a 13 cuotas semestrales bajo una tasa de 6,14% anual con vencimiento en abril 2032 y la Compañía deberá cumplir durante toda la vigencia del crédito, lo siguiente:
- Deuda Financiera / Ebitda $\leq 4,0$ indicador al cierre 3,44

Los préstamos que devengan intereses están conformados por los siguientes préstamos bancarios:

	31.12.2025	31.12.2024
	MUS\$	MUS\$
Hasta 1 año	26.114	22.186
Más de 1 año hasta 3 años	48.528	36.174
Más de 3 años hasta 5 años	46.858	34.974
Más de 5 años	26.708	45.581
Total	148.208	138.915

15.2. Activos (Pasivos) de cobertura

El siguiente cuadro muestra el valor razonable de los instrumentos financieros derivados designados como cobertura:

	31.12.2025	31.12.2024
	Activos (Pasivos)	Activos (Pasivos)
	MUS\$	MUS\$
Corrientes:		
Cross Currency Swap	(1.141)	(1.840)
Total corrientes	(1.141)	(1.840)
No corrientes:		
Cross Currency Swap	(10.329)	(15.747)
Total no corrientes	(10.329)	(15.747)
Total	(11.470)	(17.587)

“Cross Currency Swap” contiene los derivados que fijan en USD un tipo de cambio en CLP y de una tasa de interés variable a una tasa de interés fija. La eficacia de las coberturas ha sido verificada y confirmada, por lo tanto, la reserva de cobertura (ver Nota N°4.17) ha sido reconocida en otros resultados integrales.

En el cuadro siguiente se presentan las características de los derivados existentes, mostrando la relación del valor razonable en la fecha de presentación del Estado de Situación Financiera Consolidado:

Derivado	Partida cubierta	Fecha acuerdo	Fecha expiración	Moneda	MUS\$/M\$	31.12.2025 Valor razonable	31.12.2024 Valor razonable
						MUS\$	MUS\$
Cross Currency Swap	Banco Chile Paga a TGN CLP TNA +1,6%	04.03.2021	05.01.2033	CLP	74.602.500	(1.141)	(1.840)
Cross Currency Swap	TGN paga a Banco de Chile USD +3,67%	04.03.2021	05.01.2033	USD	102.900	(10.329)	(15.747)
Total						(11.470)	(17.587)

	Activo (Pasivo) de cobertura		Activo (Pasivo) de cobertura
	MUS\$		MUS\$
Saldo inicial al 01.01.2025	(17.587)	Saldo inicial al 01.01.2024	(10.063)
Ganancia (pérdida) por coberturas	6.117	Ganancia (pérdida) por coberturas	(7.524)
Saldo al 31.12.2025	(11.470)	Saldo al 31.12.2024	(17.587)

16. PASIVOS POR ARRENDAMIENTO

El detalle de pasivos por arrendamientos es el siguiente:

	31.12.2025		31.12.2024	
	Corriente	No corriente	Corriente	No corriente
	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Obligaciones Derechos de uso terrenos	696	17.759	229	555
Obligaciones Derechos de uso Oficina Antofagasta	140	570	125	623
Interes Derechos de uso terrenos	(170)	(8.381)	(22)	(70)
Interes Derechos de uso Oficina Antofagasta	(9)	(16)	(10)	(23)
Total	657	9.932	322	1.085

De acuerdo a contrato entre Complejo Portuario Mejillones S.A, Compañía Portuaria Mejillones S.A. y Terminal Graneles del Norte S.A. se estipula arriendo de terreno de apoyo que tiene una duración hasta término de concesión. Ver Nota N°4.10 señala política sobre el activo de Derechos de uso y Pasivos por arrendamiento.

17. OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS

El detalle de otros pasivos no financieros es el siguiente:

	31.12.2025		31.12.2024	
	Corriente	No corriente	Corriente	No corriente
	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Ingresos anticipados	1.369	-	-	-
Ingresos diferidos	867	-	-	-
Utilidad no realizada	11	-	-	-
Total	2.247	-	-	-

En el año 2025 se reconocen ingresos anticipados por MUS\$1.369 correspondientes a contratos con Codelco y SQM por diferenciales de volúmenes garantizados, los cuales no fueron transferidos.

Además, se registra ingreso diferido por MUS\$867 correspondientes al diferencial entre el costo de construcción de la Bodega Industrial Minerals (MUS\$21.233) y la facturación realizada a CPM según contrato a suma alzada (MUS\$22.100). Por la Bodega Industrial Minerals se reconoció un Activo Intangible Concesión (Ver Nota 1.2) el cual se amortizará en 20 años, por lo tanto, el ingreso asociado a esta venta se reconocerá en el mismo periodo.

18. CUENTAS COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

El detalle de las cuentas comerciales y otras cuentas por pagar es el siguiente:

	31.12.2025	31.12.2024
	MUS\$	MUS\$
Acreedores comerciales	14.363	10.864
Otras cuentas por pagar	5.570	5.882
Total	19.933	16.746

La composición de otras cuentas por pagar se detalla en el siguiente cuadro:

	31.12.2025	31.12.2024
	MUS\$	MUS\$
Remuneraciones	257	313
Retenciones	596	299
IVA débito fiscal y otros impuestos	353	-
Anticipo de clientes	4.364	5.270
Total	5.570	5.882

En acreedores comerciales se encuentran principalmente los importes de compras comerciales, de igual manera que las obligaciones devengadas que incluyen la provisión de costos y gastos devengados. Los plazos de pago de obligaciones para compras comerciales son de 30 días con factura.

Formando parte de anticipos de clientes se encuentra el pago de MUS\$3.764 para el año 2025 y MUS\$4.150 para el 2024, recibido de Industrial Minerals Chile SpA a cuenta de contrato por servicios de futuros bodegajes.

19. ACTIVOS POR IMPUESTOS, CORRIENTES

El detalle de los activos por impuestos, corrientes es el siguiente:

	31.12.2025	31.12.2024
	MUS\$	MUS\$
Provisión de impuestos a la renta	(8.343)	(14.431)
Pagos provisionales mensuales	14.224	16.348
Crédito por donaciones	97	65
Provisión pagos provisionales mensuales por pagar	(1.024)	(1.429)
Impuesto renta por recuperar	16	121
Total	4.970	674

20. IMPUESTO A LA RENTA E IMPUESTO DIFERIDO

20.1. Impuesto a la renta

El impuesto a la renta de primera categoría se determina de acuerdo con la renta líquida imponible. Dicha provisión se presenta neta de pagos provisionales mensuales y otros créditos, bajo el rubro activo o pasivo por impuestos corrientes.

El detalle de impuestos a la renta e impuesto diferido es el siguiente:

	31.12.2025	31.12.2024
	MUS\$	MUS\$
Gastos por impuestos corrientes a la renta:		
Gasto por impuestos corriente del ejercicio	(8.343)	(14.431)
Impuesto corriente por cambios con efecto en patrimonio (a)	-	(244)
Efecto impuesto renta ejercicio anterior	7	(72)
Totales	(8.336)	(14.747)
Ingreso (gasto) por impuesto diferido:		
Ingreso (gasto) diferido por impuestos relativos a la creación y reversión de diferencias temporarias	(160)	307
Ingreso (gasto) diferido por impuestos con efecto en patrimonio (b)	(564)	28
Totales	(724)	335
Gasto por impuesto a las ganancias	(9.060)	(14.412)

- a. Este monto representa la carga impositiva generada por los contratos de derivados, la cual es afecta por impuesto a la renta, pero dicho gasto se representa en Otros Resultados Integrales, según lo requerido por IFRS.
- b. Este monto representa los impuestos diferidos generados por calculo actuarial en la provisión de indemnización por años de servicios de acuerdo a contrato de concesión, que se representa en Otros Resultados Integrales, según lo requerido por IFRS.

20.2. Activos y pasivos por impuestos diferidos

Los impuestos diferidos corresponden al monto de impuesto sobre las ganancias que la Compañía tendrá que pagar (pasivos) o recuperar (activos) en ejercicios futuros, relacionados con diferencias temporarias entre la base fiscal o tributaria y el importe contable en libros de ciertos activos y pasivos.

Los impuestos diferidos originados por las diferencias temporarias y otros eventos que crean diferencias entre la base contable y tributaria de activos y pasivos se registran de acuerdo con las normas establecidas en NIC 12 "Impuesto a las Ganancias".

El detalle de los impuestos es el siguiente:

	31.12.2025					
	Impuesto diferido activo	Impuesto diferido pasivo	Neto	Impuesto diferido activo	Impuesto diferido pasivo	Neto
	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
	Cía . Portuaria Mejillones S.A.			Terminal Graneles del Norte S.A.		
Tipos de diferencias temporarias:						
Propiedades, planta y equipos	-	(5.390)	(5.390)	-	(300)	(300)
Interés diferido leasing	-	(4)	(4)	-	-	-
Deudor Op de compra SG	-	-	-	-	-	-
Activo Financiero Concesión	-	-	-	-	(6.258)	(6.258)
Concesión portuaria	-	2.252	2.252	1.876	-	1.876
Anticipo de Clientes	162	-	162	1.016	-	1.016
Provisión incobrables	-	-	-	65	-	65
Provisión de vacaciones	67	-	67	35	-	35
Provisión IAS	380	(221)	159	15	-	15
Provisión de obsolescencia	31	-	31	10	-	10
Derecho de uso	216	(216)	-	4.933	(4.874)	59
Gastos anticipados concesión	-	(320)	(320)	-	(367)	(367)
Gastos Financieros activados CuCon	-	-	-	-	(3.017)	(3.017)
Ingresos Anticipados	194	-	194	410	-	410
Utilidad no realizada	3	-	3	-	-	-
Perdida Tributaria	-	-	-	2.760	-	2.760
Activo mantenido para la venta	-	(111)	(111)	-	-	-
Provisiones	-	(17)	(17)	192	-	192
Sub total	1.053	(4.027)	(2.974)	11.312	(14.816)	(3.504)
Total						(6.478)

	31.12.2024					
	Impuesto diferido activo	Impuesto diferido pasivo	Neto	Impuesto diferido activo	Impuesto diferido pasivo	Neto
	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
	Cía . Portuaria Mejillones S.A.			Terminal Graneles del Norte S.A.		
Tipos de diferencias temporarias:						
Propiedades, planta y equipos	-	(4.826)	(4.826)	-	(181)	(181)
Activo Financiero Concesión	-	-	-	-	(2.934)	(2.934)
Interés diferido leasing	-	(7)	(7)	-	-	-
Deudor Op de compra SG	-	(484)	(484)	-	-	-
Concesión portuaria	11.780	(9.459)	2.321	1.163	-	1.163
Anticipo de Clientes	300	-	300	1.123	-	1.123
Provisión incobrables	42	-	42	-	68	68
Provisión de vacaciones	71	-	71	10	-	10
Provisión IAS	339	(207)	132	4	-	4
Obligaciones derecho de uso	357	(24)	333	-	-	-
Provisión de obsolescencia	27	-	27	26	-	26
Derecho de uso	52	(466)	(414)	195	(195)	-
Gastos anticipados concesión	-	-	-	-	(129)	(129)
Gastos Financieros activados CuCon	-	-	-	-	(2.934)	(2.934)
Sub total	12.968	(15.473)	(2.505)	2.521	(6.305)	(3.784)
Total						(6.289)

Movimientos en activos y pasivos por impuestos diferidos reconocidos durante el ejercicio 2025 y 2024:

	Impuesto diferido activo	Impuesto diferido pasivo	Neto
	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Saldo inicial al 01.01.2025	15.738	(22.027)	(6.289)
Cambios en IAS ctto concesión	2	-	2
Pérdida por efecto derivado	548	-	548
Incremento (disminución) del año	31.662	(32.401)	(739)
Saldo final al 31.12.2025	47.950	(54.428)	(6.478)
Saldo inicial al 01.01.2024	17.945	(24.541)	(6.596)
Cambios en IAS ctto concesión	-	(28)	(28)
Incremento (disminución) del año	(2.207)	2.542	335
Saldo final al 31.12.2024	15.738	(22.027)	(6.289)

La disminución entre activos y pasivos por impuestos diferidos en el año 2025 se refleja con un abono a resultado del ejercicio de MUS\$739.

La disminución entre activos y pasivos por impuestos diferidos en el año 2024 se refleja con un cargo a resultado del ejercicio de MUS\$335.-

El cálculo de la tasa de impuesto efectiva para el 2025 y 2024 es la siguiente:

	Acumulado 2025		Acumulado 2024	
	MUS\$	%	MUS\$	%
Resultado antes de impuesto	33.420		52.646	
Impuesto a la renta 27%	9.024	27%	14.214	27%
Otros efectos por diferencias permanentes	-	0,00%	-	0,00%
Efecto diferencias año tributario anterior	(2)	-0,02%	72	0,51%
Gastos rechazados	12	0,13%	37	0,26%
Efecto de partidas gravadas y no aceptadas como gasto tributario	26	0,29%	89	0,63%
Total	9.060	27,40%	14.412	28,39%

21. PROVISIONES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

Al 31 diciembre de 2025, la responsabilidad de la entidad con todos sus empleados se determina utilizando los criterios establecidos en la NIC 19.

Los saldos de provisión de indemnización por años de servicio del personal correspondientes al año 2025 y 2024 son:

	31.12.2025	31.12.2024
	MUS\$	MUS\$
Saldo inicial	503	517
PIAS del año	144	(14)
Saldo final	647	503

La valoración actuarial se basa en los siguientes supuestos:

	31.12.2025	31.12.2024
Tasa descuento nominal	3,02	2,87
Tasa rotación necesidades de empresa	6,43	4,57
Tasa rotación retiro voluntario	12,86	13,7
Futuro incremento salarial	4,15	5,01
Uso tabla de mortalidad	RV-2020	RV-2020
Edad Jubilación Hombres	65	65
Edad Jubilación Mujeres	60	60

Los cambios reconocidos en resultados del ejercicio se detallan a continuación:

	31.12.2025	31.12.2024
	MUS\$	MUS\$
Saldo inicial	503	517
Costo servicio corriente	35	4
Indemnizaciones pagadas	44	21
Costo financiero	4	64
Pérdida (Ganancia) actuarial	61	(103)
Saldo final	647	503

El efecto en resultado del ejercicio para el año 2025 es de MUS\$83 y para el año 2024 MUS\$89. Las perdidas (ganancias) por calculo actuarial son reconocidas en Patrimonio en la cuenta Otras reservas (Nota N°22.2).

22. PATRIMONIO

22.1. Capital suscrito, pagado y número de acciones

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 el capital autorizado es de 1.960.000 acciones. Todas las acciones emitidas están totalmente pagadas, y asciende a un monto de MUS\$9.800.

	Acciones suscritas	Acciones pagadas	Acciones con derecho a voto
	Nº	Nº	Nº
Única	1.960.000	1.960.000	1.960.000

Estas acciones no tienen valor nominal y la Compañía no posee acciones propias en cartera.

22.2. Otras Reservas

- a. La reserva de cobertura comprende la porción efectiva del efecto acumulativo neto en el valor razonable de los instrumentos de cobertura de flujo de caja relacionados con transacciones cubiertas que aún no ocurren.
- b. Otras reservas corresponde a la variación de los cálculos actuariales de la provisión por beneficios a empleados.

El movimiento de otras reservas es el siguiente:

	31.12.2025	31.12.2024
	MUS\$	MUS\$
Saldo inicial	4.602	5.188
Valorización coberturas	(2.038)	(7.524)
Tipo de cambio coberturas	-	6.619
Impuesto coberturas	550	244
Otras reservas	49	103
Impuesto otras reservas	(13)	(28)
Saldo final	3.150	4.602

22.3. Ganancias acumuladas

El movimiento de resultados retenidos es el siguiente:

	31.12.2025	31.12.2024
	MUS\$	MUS\$
Saldo inicial	83.325	72.237
Resultado consolidado de ingresos y gastos integrales	24.360	38.234
Distribución de dividendos provisorios (Ver Nota N°10.4)	(14.132)	(27.146)
Saldo final	93.553	83.325

22.4. Dividendos

De acuerdo a los estatutos, la Junta General Ordinaria determinará el porcentaje de las utilidades líquidas del ejercicio que se repartirá como dividendo entre los accionistas. A falta de acuerdo, las utilidades se destinarán en un 30% a repartirse como dividendo y en un 70% a fondos de capitalización.

Durante el año 2025 se entregaron dividendos provisorios por la cantidad de US\$7,21 por cada acción, ascendiendo a MUS\$14.132.

Durante el año 2024 se entregaron dividendos provisorios por la cantidad de US\$13,85 por cada acción, ascendiendo a un total de MUS\$27.146.

23. INGRESOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS

El detalle de los ingresos por actividades ordinarias es el siguiente:

	31.12.2025	31.12.2024
	MUS\$	MUS\$
Ingresos almacenaje	10.675	9.363
Ingresos depósitos vacíos	10.361	9.750
Ingresos muellaje a la carga	15.258	14.922
Ingresos otros servicios	5.697	13.143
Ingresos muellaje a la nave	11.048	10.065
Ingresos servicio a la nave	3.398	3.217
Ingresos servicios terrestres	7.937	8.357
Ingresos servicios varios	5.405	3.838
Otros ingresos operacionales por construcción ¹	60.753	13.918
Ingresos transferencia carga general	15.254	19.378
Ingresos transferencia de contenedores y Cobre	30.157	30.897
Ingresos transferencia carga Proyecto	4.843	3.232
Ingresos fijos terminal de descarga ²	7.360	7.001
Ingresos variables terminal de descarga	11.897	11.841
Ingresos transferencia graneles	11.831	11.521
Ingresos muellaje a la nave Granel	4.726	2.572
Ingresos fijos terminal embarque ³	7.069	-
Ingresos variables Terminal de Embarque	4.074	-
Otros ingresos	867	502
Deterioro de Deudores por venta	303	886
Total	228.913	174.403

- (1) La Administración de la Sociedad TGN S.A. ha registrado la presentación de los ingresos y costos por los servicios de construcción asociados a las obras obligatorias con CPM, amparado en contrato CCA2020. Este ajuste ha sido reconocido por la Sociedad solo para cumplir con lo establecido en la IFRIC 12 “Acuerdos de Concesión” en su párrafo 14, el cual establece que se deberán contabilizar los ingresos de actividades ordinarias y los costos relacionados con los servicios de construcción o de mejoras de acuerdo con la NIIF 15 “Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes”. Este ajuste a generado un mayor ingreso ordinarios / Costo de venta por MUS\$60.753 en 2025 y MUS\$13.918 en 2024, sin efecto en el margen bruto y resultado del ejercicio.
- (2) En Ingresos fijos Terminal de Descarga se incluye la amortización del activo financiero concesión por (MUS\$ 11.666) año 2025 y (MUS\$11.529) año 2024 (ver Nota 7).
- (3) En Ingresos fijos Terminal de Embarque se incluye la amortización del activo financiero concesión por (MUS\$ 1.798) año 2025 (ver Nota 7), también se reconoce el ingreso por MUS\$40 por ganancia en facturación realizada a CPM por Bodega Industrial Minerals (ver Nota 17).

Oportunidad en el reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias

De acuerdo a lo requerido por NIIF 15, la Administración declara que los ingresos de la Compañía y su subsidiaria se registran al momento en que éstos son reconocidos en resultados, se generan en un punto específico del tiempo.

El deterioro en deudores por venta corresponde a la provisión de documentos de venta como incobrables.

24. COSTO DE VENTAS

El detalle de los costos de ventas es el siguiente:

	31.12.2025	31.12.2024
	MUS\$	MUS\$
Costos depósitos vacíos	(678)	(1.994)
Costos otros servicios	(4.998)	(5.470)
Costos servicios a la nave	(341)	(182)
Costos servicios terrestres	(3.215)	(3.634)
Costos servicios varios	(3.598)	(4.618)
Costos transferencia carga general	(2.657)	(1.796)
Costos transferencia de cobre	(4.189)	(3.183)
Costos transferencia de contenedores	(5.032)	(5.132)
Costos transferencia de descarga	(1.091)	(1.108)
Costos transferencia carga proyecto	(2.414)	(2.686)
Costos variable puerto angamos	(5.311)	(5.663)
Costos variable embarque	(2.169)	-
Costos transferencia granel	(2.310)	(2.386)
Otros Costos	(7.839)	(7.191)
Otros costos operacionales por construcción (ver Nota N°23)	(60.753)	(13.918)
Costos fijos por contratos puertos	(31.574)	(23.849)
Costos propios	(12.551)	(10.497)
Costos remuneración	(4.212)	(3.260)
Costos mantención	(4.722)	(4.004)
Costos mantención (consumo bodega) (ver Nota N°11)	(2.833)	(2.645)
Amortización del ejercicio y deterioro Derechos de uso (ver Nota N°14)	(598)	(364)
Amortización del ejercicio y deterioro Intangibles (ver Nota N°12)	(11.401)	(5.307)
Depreciación del ejercicio y deterioro (ver Nota N°13)	(5.189)	(4.006)
Total	(179.675)	(112.893)

Los costos de explotación corresponden a desembolsos relacionados directamente con la prestación de servicios a la carga y a los usuarios del terminal.

25. OTROS INGRESOS POR FUNCIÓN

El detalle de otros ingresos por función es el siguiente:

	31.12.2025	31.12.2024
	MUS\$	MUS\$
Ventas de chatarra	-	13
Venta activo fijo	-	4
Arriendo Linea 23 KV	63	127
Otros servicios administración, TI, telefonía	142	576
Otros ingresos por función	92	221
Total	297	941

26. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y OTROS GASTOS POR FUNCIÓN

El detalle de los gastos de administración es el siguiente:

	31.12.2025	31.12.2024
	MUS\$	MUS\$
Asesorías	(1.027)	(906)
Gastos de viajes	(359)	(382)
Gastos varios	(1.394)	(1.109)
Servicios de terceros	(539)	(389)
Gastos comerciales	(100)	(252)
Donaciones	(239)	(252)
Gasto del personal	(5.327)	(4.455)
Total	(8.985)	(7.745)

El detalle de otros gastos por función es el siguiente:

	31.12.2025	31.12.2024
	MUS\$	MUS\$
Diferencia egreso cobro pago	(3)	(4)
Gastos de proyectos	(609)	(705)
Gastos comunidad	(220)	(78)
Otros costos	(250)	(28)
Indemnizaciones pagadas	(733)	(210)
Castigo PPE	-)	(14)
Total	(1.815)	(1.039)

27. INGRESOS Y COSTOS FINANCIEROS

El detalle de los ingresos financieros es el siguiente:

	31.12.2025	31.12.2024
	MUS\$	MUS\$
Ingresos financieros por interés en inversiones	966	1.244
Ingresos financieros por interés activo financiero concesión (ver Nota N°7)	2.747	2.292
Total	3.713	3.536

El detalle de los costos financieros es el siguiente:

	31.12.2025	31.12.2024
	MUS\$	MUS\$
Gastos y comisiones bancarias	(368)	(10)
Gastos por intereses en obligaciones financieras medidas a su costo	(8.341)	(4.070)
Total	(8.709)	(4.080)

28. GESTIÓN DEL RIESGO FINANCIERO

El rubro económico en el que la Compañía desarrolla su operación hace que esté expuesta a un conjunto de riesgos de tipo operacional, financiero, de control interno y de mercado. Por este motivo, la administración busca identificar y mitigar dichos riesgos de manera de disminuir un potencial efecto adverso para la Compañía.

El Directorio es el encargado de establecer los lineamientos según los cuales se deben gestionar los riesgos y la Gerencia General se asegura de implementar los controles necesarios para el conjunto de la Compañía.

28.1. Riesgo de mercado

Los servicios portuarios de Compañía Portuaria Mejillones S.A y subsidiaria están dirigidos, principalmente, a la industria minera de la región de Antofagasta. Por lo anterior, está expuesta al riesgo de variación del precio del cobre en los mercados internacionales, que a su vez varía dependiendo de la demanda mundial del mineral.

28.2. Riesgo financiero

Las políticas de administración de riesgo de Compañía Portuaria Mejillones S.A y subsidiaria son establecidas con el objeto de identificar y analizar los riesgos enfrentados por la Compañía, fijar límites y establecer controles de riesgo adecuados. Para monitorear los riesgos y cumplimiento de los límites, se revisan regularmente las políticas y los sistemas de administración de riesgo a fin de que reflejen los cambios en las condiciones de mercado y en las actividades de la Compañía.

Los principales riesgos financieros que Compañía Portuaria Mejillones S.A. ha identificado son: riesgo de condiciones en el mercado financiero (incluyendo riesgo de tipo de cambio y riesgo de tasa de interés), riesgo de crédito y riesgo de liquidez.

28.2.1. Riesgo de condiciones en el mercado financiero

Riesgo de tipo de cambio: Compañía Portuaria Mejillones S.A y subsidiaria está expuesta a las variaciones del tipo cambio de dos maneras. La primera de ellas es la diferencia de cambio originada por eventuales descalces contables entre activos y pasivos del balance denominados en una moneda distinta a la moneda funcional. La segunda forma en que afectan las variaciones del tipo de cambio es sobre aquellos ingresos y costos que se encuentran denominados en una moneda distinta a la funcional.

La política de Compañía Portuaria Mejillones S.A. es cubrir sus flujos de los riesgos asociados al tipo de cambio, utilizando principalmente el calce natural de monedas, coberturas de flujos alternativos y, si se estima necesario, cubrir el valor contable de sus partidas con instrumentos derivados.

Las ventas de Compañía Portuaria Mejillones S.A y subsidiaria están en un 100% fijada en moneda funcional (dólar estadounidense), con lo cual el riesgo de tipo de cambio en los ingresos de la Compañía se encuentra totalmente cubierto.

Aproximadamente el 77% de los costos y gastos son en pesos chilenos y por lo tanto está expuesto a la variación del tipo de cambio, implicando mayor o menor resultado dependiendo de la tendencia de éste.

28.2.2. Análisis de sensibilidad

Compañía Portuaria Mejillones S.A y subsidiaria tiene una exposición contable activa en relación a monedas distintas del dólar estadounidense (mayores activos que pasivos en otras monedas distintas del dólar), por un monto de MMUS\$ 6,2, si el conjunto de tipos de cambio (US\$/peso) se apreciara o depreciara en un 10%, se estima que el efecto sobre las ganancias (pérdidas) sería, después de impuesto de MMUS\$ 0,62 y MMUS\$(0,62) respectivamente.

- Riesgo de tasa de interés: Las variaciones de los tipos de interés modifican los flujos futuros de los activos y pasivos referenciados a un tipo de interés variable.

Este riesgo de variación de tipo de interés es especialmente significativo en lo relativo al financiamiento de la Compañía, por lo tanto, el objetivo de la gestión del riesgo de tasa de interés es minimizar la volatilidad de dichos flujos aumentando la certidumbre de los pagos futuros. La política de la Sociedad es cubrir naturalmente el riesgo de tasa de interés obteniendo financiamiento a tasa fija.

Siguiendo con el objetivo de la Compañía, se realizan operaciones de cobertura mediante la contratación de derivados que mitiguen estos riesgos. El objetivo es tratar dichas operaciones como contabilidad de cobertura, por lo que antes de contratar el instrumento se generan los calces necesarios para generar dicha condición.

Para el ejercicio 2025, la Sociedad no ha adquirido un Swap de tasa de interés.

Compañía Portuaria Mejillones S.A. no tiene actualmente pasivos a tasa flotante.

28.2.3. Riesgo de crédito

El riesgo de crédito consiste en que la contrapartida de un contrato incumpla sus obligaciones contractuales, y por tanto, Compañía Portuaria Mejillones S.A y subsidiaria se vería imposibilitada de recaudar cuentas por cobrar pendientes ocasionando una pérdida económica para la Compañía.

Compañía Portuaria Mejillones S.A y subsidiaria administra las exposiciones a este riesgo mediante el monitoreo constante y proactivo de la cobranza a clientes, la solicitud de garantías efectivas para aquellos clientes de mayor riesgo crediticio y la solicitud de pago contado de los servicios para aquellos que no entregan garantías crediticias.

28.2.4 Riesgo de liquidez

Este riesgo se origina en la posibilidad de que la Compañía tenga la incapacidad de poder cumplir con sus obligaciones financieras a consecuencia de la falta de fondos.

Las políticas en este aspecto buscan el objetivo de resguardar y asegurar que la Compañía cuente con los fondos necesarios para el oportuno y adecuado cumplimiento de los compromisos que se han asumido con anterioridad.

Para asegurar la liquidez de la Compañía, la administración del flujo de caja se realiza bajo parámetros conservadores. Las políticas en este aspecto buscan el objetivo de resguardar y asegurar que la Compañía cuente con un capital de trabajo adecuado para el oportuno cumplimiento de los compromisos que se han asumido con anterioridad. A modo de asegurar la liquidez en el largo plazo, es política de la Compañía que toda inversión en inmovilizado sea financiada con obligaciones de largo plazo.

Como parte de la gestión de los riesgos asociados a liquidez de corto plazo se construye en forma diaria, semanal y mensual el flujo de caja proyectado, teniendo como base datos reales que permite detectar con antelación posibles problemas de liquidez. Para gestionar el equilibrio financiero a largo plazo se construye mensualmente una proyección del flujo de caja para todo el período de la concesión bajo criterios conservadores de crecimiento de las cargas movilizadas y proyección de las variables macroeconómicas.

28.3 Riesgos operacionales

28.3.1. Riesgos operacionales y de activos fijos

El objetivo de la Compañía es administrar el riesgo operacional de manera de equilibrar la prevención de pérdidas financieras y el daño a su reputación con la efectividad general de costos.

La responsabilidad básica por el desarrollo y la implementación de controles para tratar el riesgo operacional está asignada a la administración. Esta responsabilidad está respaldada por el desarrollo de normas de la Compañía para la administración del riesgo operacional en las distintas áreas de la organización.

Por otra parte, la totalidad de los activos inmovilizados y riesgos operacionales de la Compañía se encuentran cubiertos de los riesgos operativos mediante la contratación de pólizas de seguros adecuadas a estos riesgos.

28.3.2. Riesgos de factores medioambientales

La Compañía, estando sus operaciones reguladas por normas medioambientales, se ha caracterizado por tener una base sólida de sustentación de su gestión empresarial, permitiendo a la Compañía adaptarse a los cambios de la legislación ambiental aplicable, de modo que el impacto en sus operaciones se encuadre dentro de dichas normas. La operatividad de las instalaciones portuarias cuenta con las medidas de resguardo necesarias tanto para cumplir con las normas vigentes como para el cuidado de los colaboradores propios, contratistas y de nuestra comunidad de Mejillones.

La Compañía, a través del cumplimiento del Programa Socioambiental Anual, Política Integrada que abarca los aspectos organizacionales, ambientales y sociales junto al monitoreo constante de los objetivos y metas ambientales, definidos de acuerdo con la ISO 14.001, busca minimizar los impactos de su operación sobre el medio ambiente y tomar un rol activo en la prevención de dichos impactos.

28.3.3. Riesgo de control interno

La Compañía cuenta con mecanismos de control interno, controles de gestión de riesgos y controles de gestión económico-financiera basados en reportes mensuales para asegurar que las operaciones se realicen en concordancia con las políticas, normas y procedimientos establecidos internamente. Además, durante el período de 2020, se implementó el “Modelo de Prevención de Delitos” de la Ley N°20.393 que establece la Responsabilidad Penal de las Personas Jurídicas en los delitos de: lavado de activos, receptación, financiamiento del terrorismo, cohecho, corrupción, negociación incompatible, apropiación indebida y administración desleal. De esta forma, se fortalece la cultura basada en nuestros valores, los cuales son la Integridad, Excelencia, Pasión y Seguridad de manera de promover un actuar ético en el desarrollo de todas nuestras actividades.

28.3.4. Riesgo externo

Durante el año 2025, la industria naviera ha continuado desenvolviéndose en un escenario de alta volatilidad e incertidumbre, cuyas condiciones podrían extenderse durante el ejercicio 2026.

En primer lugar, la industria naviera ha experimentado un crecimiento acotado de la demanda, debido a un menor dinamismo de la actividad económica global, la persistencia de condiciones financieras restrictivas y una mayor cautela en las decisiones de consumo e inversión. Este contexto podría incidir en los volúmenes transportados y en la planificación de los servicios marítimos.

Asimismo, continúa el riesgo asociado a un desequilibrio entre la oferta y la demanda de capacidad naviera, derivado tanto del eventual retorno masivo de buques a las rutas del Mar Rojo y el Canal de Suez, como de una posible aceleración de la demanda en economías relevantes. Dichos factores podrían generar incrementos abruptos en los flujos de comercio internacional, tensionando la capacidad de respuesta de la industria naviera y generando mayor volatilidad en la planificación logística. Se estima que el proceso de normalización del mercado podría extenderse más allá de 2026.

Finalmente, la industria marítima continúa expuesta a riesgos geopolíticos, los cuales han generado interrupciones en rutas y tiempos de tránsito. En particular, conflictos internacionales y tensiones en regiones estratégicas han obligado a las navieras a modificar itinerarios y frecuencias, afectando la estabilidad de las cadenas logísticas globales. Entre estos factores se incluyen las tensiones en Europa del Este, Asia-Pacífico y Medio Oriente, así como las restricciones a la navegación en zonas claves como el Mar Rojo y el Canal de Suez, que han derivado en desvíos de rutas hacia el Cabo de Buena Esperanza.

29. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES

29.1. Garantías

Al 31 de diciembre de 2025, la Compañía y subsidiaria ha emitido garantías a algunos de sus clientes por los conceptos y vencimientos que se señalan a continuación:

Empresa Garante	Motivo	Tipo de Garantía	Folio	Banco	Valor	Moneda	Beneficiario	Desde	Hasta
Compañía Portuaria Meillones	Garantizar la Operación del Terminal 1 del Complejo Portuario Meillones y el fiel cumplimiento del contrato BOT suscrito con fecha 15 de noviembre de 1999 entre Complejo Portuario Mejillones S.A. y Compañía Portuaria Mejillones S.A. y para Garantizar las Operaciones del TGS del Complejo Portuario Meillones y el fiel Cumplimiento del Contrato CGA	Boleta de garantía	17568324	Banco Estado	12.849.665	USD	CPM	07-11-2025	10-11-2026
Compañía Portuaria Meillones	Garantizar las obligaciones y deberes como almacenista según resolución 3943 de fecha 22-10-2003 de conformidad con las normas del decreto de hacienda N° 1114 de 1998	Boleta de garantía	17316727	Banco Estado	6.000	USD	Fisco de Chile Representado por el Director Nacional de Aduanas	21.03-2035	01-01.2036
Terminal Graneles del Norte	Garantizar el fiel cumplimiento de las obligaciones que nacen para TGN del (i) contrato para la construcción y arrendamiento de instalaciones de embarque y la prestación de servicios portuarios para el terminal de graneles solidos de CPM celebrado con fecha 30-12-2020, y sus modificaciones posteriores, y (ii) contrato para la construcción y arrendamiento de instalaciones portuarias y la prestación de servicios portuarios para el terminal de carga y descarga de graneles solidos celebrado con fecha 27-03-2008, y sus modificaciones posteriores.	Boleta de garantía	17308002	Banco Estado	4.900.000,00	USD	Complejo Portuario Mejillones	11-02-25	31-03-26
Terminal Graneles del Norte	Garantizar el fiel cumplimiento de las obligaciones que para TGN nacen del contrato de transferencia de graneles secos, suscrito con fecha 17-03-2008.	Boleta de garantía	17421483	Banco Estado	6.000.000,00	USD	Empresa Electrica Angamos	10-04-25	20-04-26
Terminal Graneles del Norte	Garantizar el fiel cumplimiento del contrato de bodegaje y servicios de carga firmado con fecha 13-03-2023	Boleta de garantía	775077	Banco BCI	4.150.000,00	USD	Industrial Minerals Chile	29-10-25	27-10-26
Terminal Graneles del Norte	Garantizar el fiel y oportuno cumplimiento de todas las obligaciones de TGN contenidas en el contrato de prestacion de servicios portuarios integrales para transferencia de concentrado de cobre, suscrito con fecha 30-12-2020	Boleta de garantía	17421002	Banco Estado	300.000,00	USD	Codelco Chile	18-03-25	01-04-26
Terminal Graneles del Norte	Garantizar repondrá pavimento por proyecto de rotura y reposicion de pavimentos en acceso terminal portuario TGN, Mejillones	Boleta de garantía	17328818	Banco Estado	6.911,27	UF	Serviu Región de Antofagasta	04-06-25	09-02-26

29.2. Juicios y sanciones

Al cierre de los años 2025 y 2024, la Compañía Matriz y su subsidiaria no son parte demandadas ni demandantes en ningún juicio que ponga en riesgo la estabilidad administrativa y operacional de la Compañía Matriz y subsidiaria.

En relación a las sanciones, durante los ejercicios terminado al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Compañía, Directores y Administradores no han sido objeto de sanciones de ningún tipo por parte de la Comisión para el Mercado Financiero ni de otra Autoridad Administrativa.

29.3. Cauciones obtenidas de terceros

Al 31 de diciembre de 2025 la Compañía y subsidiaria ha recibido garantías de algunos de sus clientes por los conceptos y vencimientos que se señalan a continuación:

Empresa Garante	Motivo	Tipo de Garantía	Folio	Banco	Valor	Moneda	Beneficiario	Desde	Hasta
Agencia Aduanas Luis Rodriguez	Garantizar el pago oportuno de los servicios prestados por Compañía Portuaria Mejillones S.A según lo establecido en el ROP	Boleta de garantía	707883	BCI	4.500.000	CLP	Compañía Portuaria Mejillones S.A.	07-10-24	03-10-29
Agencia Aduanas Cesar Lillo	Garantizar el pago oportuno de los servicios prestados por Compañía Portuaria Mejillones S.A según lo establecido en el ROP	Boleta de garantía	483488	BCI	3.000.000	CLP	Compañía Portuaria Mejillones S.A.	24-12-21	31-12-26
Agencia Aduanas Patricio Sesnich	Garantizar el pago oportuno de los servicios prestados por Compañía Portuaria Mejillones S.A según lo establecido en el ROP	Boleta de garantía	68696	Banco Santander	10.000.000	CLP	Compañía Portuaria Mejillones S.A.	06-12-24	15-12-25
DSV Air & Sea S.A.	Garantizar el pago oportuno de los servicios prestados por Compañía Portuaria Mejillones S.A según lo establecido en el ROP	Boleta de garantía	269642	Banco Scotiabank	5.000.000	CLP	Compañía Portuaria Mejillones S.A.	07-11-25	20-11-26
Hellmann Worldwide Logistics	Garantizar el pago oportuno de los servicios prestados por Compañía Portuaria Mejillones S.A según lo establecido en el ROP	Boleta de garantía	776851	BCI	3.000.000	CLP	Compañía Portuaria Mejillones S.A.	25-11-25	04-12-26
Algorta Norte	Garantizar el pago oportuno de los servicios prestados por Compañía Portuaria Mejillones S.A según lo establecido en el ROP	Boleta de garantía	746957	BCI	3.000.000	CLP	Compañía Portuaria Mejillones S.A.	23-12-24	08-01-27
Agencia de Aduanas Pedro Serrano	Garantizar el pago oportuno de los servicios prestados por Compañía Portuaria Mejillones S.A según lo establecido en el ROP	Boleta de garantía	725950	BCI	3.000.000	CLP	Compañía Portuaria Mejillones S.A.	03-04-25	15-04-26

Empresa Garante	Motivo	Tipo de Garantía	Folio	Banco	Valor	Moneda	Beneficiario	Desde	Hasta
Agencia de Aduanas Jorge Stein	Garantizar el pago oportuno de los servicios prestados por Compañía Portuaria Mejillones S.A según lo establecido en el ROP	Boleta de garantía	8226122	Banco de Chile	3.000.000	CLP	Compañía Portuaria Mejillones S.A.	19-03-25	18-03-26
Agencia de Aduanas Hernan Felipe Santibañez	Garantizar el pago oportuno de los servicios prestados por Compañía Portuaria Mejillones S.A según lo establecido en el ROP	Boleta de garantía	250327	Banco Scotiabank	7.500.000	CLP	Compañía Portuaria Mejillones S.A.	20-08-25	21-08-26
Agencia de Aduanas Pedro Santibañez	Garantizar el pago oportuno de los servicios prestados por Compañía Portuaria Mejillones S.A según lo establecido en el ROP	Boleta de garantía	195977	Banco Scotiabank	7.500.000	CLP	Compañía Portuaria Mejillones S.A.	18-03-25	17-03-26
Servicios Maritimos y Transportes	El oportuno cumplimiento de las obligaciones del contrato Entre Compañía Portuaria Mejillones S.A. y Servicios Maritimos y treansportes	Boleta de garantía	17504900	Banco Estado	1.150.000.000	CLP	Compañía Portuaria Mejillones S.A.	10-09-25	22-09-26
Servicios Maritimos y Transportes	El oportuno cumplimiento de las obligaciones del contrato de fecha 05-06-2009 por la operación y mantención del Terminal Graneles del Norte S.A.	Boleta de Garantía	17286053	Banco Estado	1.000.000	USD	Terminal Graneles del Norte	09-01-25	07-01-26
Empresa Eléctrica Angamos	Fiel cumplimiento del contrato de transferencia de Graneles Secos del 17/03/2008 entre Empresa Electrica Angamos, Complejo Portuario Mejillones y Terminal Graneles del Norte S.A.	Carta Stand - By	248LC-16829	Banco de Chile	800.000	USD	Terminal Graneles del Norte	19-12-25	18-12-26
Empresa Eléctrica Angamos	Fiel cumplimiento del contrato de transferencia de Graneles Secos del 17/03/2008 entre Empresa Electrica Angamos, Complejo Portuario Mejillones y Terminal Graneles del Norte S.A.	Carta Stand - By	248LC-16828	Banco de Chile	6.000.000	USD	Terminal Graneles del Norte	18-12-25	18-12-26
Servicios de Seguridad Prosegur Regiones	Para garantizar el fiel cumplimiento del contrato y la correcta prestación de lo servicios de seguridad privada terrestre y maritima PANG- TGN.	Boleta de Garantía	9348889	Banco Santander	521	UF	Terminal Graneles del Norte	11-07-25	20-07-26

Empresa Garante	Motivo	Tipo de Garantía	Folio	Banco	Valor	Moneda	Beneficiario	Desde	Hasta
Servicios de Seguridad Prosegur Regiones	Para garantizar el fiel cumplimiento de las obligaciones laborales y previsionales a causa del contrato de servicios de seguridad privada terrestre y maritima PANG- TGN.	Boleta de Garantía	9348888	Banco Santander	521	UF	Terminal Graneles del Norte	11-07-25	20-07-26
De la Fuente y Carpanetti	Para garantizar el fiel y oportuno cumplimiento, aseguramiento de calidad y correcta ejecución del contrato "Servicio de obras civiles y mantención de infraestructura".	Boleta de Garantía	1214514	Banco de Chile	19.224.052	CLP	Terminal Graneles del Norte	20-02-25	31-03-26
Servicios a la Minería, Com. y Transp.	Para garantizar el fiel cumplimiento del contrato y la correcta ejecución de las obras, multas e indemnizaciones del contrato T2415 remodelación garita TGN.	Boleta de Garantía	9866478	Banco Internacional	11.131.999	CLP	Terminal Graneles del Norte	25-08-25	18-02-26
Unified Technologies Chile	Para garantizar el fiel cumplimiento del contrato "proyecto modernización sistema control de acceso".	Boleta de Garantía	769886	Banco BCI	6.088	UF	Terminal Graneles del Norte	21-11-25	20-02-26

30. DIFERENCIA DE CAMBIO

Las diferencias de cambio generadas al 31 de diciembre de 2025 y 2024 por partidas en monedas extranjeras, distintas a las generadas por inversiones financieras a valor razonable con cambios en resultados fueron abonadas (cargadas) a resultados del ejercicio según el siguiente detalle:

	31.12.2025	31.12.2024
	MUS\$	MUS\$
Diferencia de cambio:		
Efectivo y equivalentes al efectivo	(462)	(119)
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	249	(929)
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes	-	(85)
Total activo corriente	(213)	(1.133)
Otros activos financieros, no corrientes	-	3
Otros activos no financieros, no corrientes	-	(19)
Total activo no corriente	-	(16)
Total activo	(213)	(1.149)
Otros pasivos financieros, corrientes	-	(1)
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	(422)	414
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes	293	233
Total pasivo corriente	(129)	646
Otros pasivos financieros, no corrientes	-	(59)
Total activo no corriente	-	(59)
Total pasivo	(129)	587
Total diferencias de cambio	(342)	(562)

31. RESULTADOS POR UNIDADES DE REAJUSTE

El detalle de este rubro es el siguiente:

	31.12.2025	31.12.2024
	MUS\$	MUS\$
Corrección monetaria de remanente IVA crédito fiscal	23	85
Total	23	85

32. MEDIO AMBIENTE

32.1 Programa de Seguimiento del Medio Ambiente Marino

Para verificar el estado ecológico del área de influencia de las operaciones portuarias, anualmente se ejecuta el Programa de Vigilancia Ambiental (PVA) del Medio Marino de acuerdo con los compromisos ambientales establecidos en la RCA N° 031/99 (Proyecto Complejo Portuario Mejillones) , RCA N° 76/2008 del Proyecto Muelle Mecanizado de Desembarque de Graneles Sólidos del Complejo Portuario Mejillones y RCA 43/2012 Modificación de RCA 76/2008 Muelle Mecanizado de Desembarque de Graneles Sólidos.

El objetivo principal de los Programas de Vigilancia Ambiental (PVA) está orientado al seguimiento de los parámetros y control de su variabilidad, describir y cuantificar la situación ambiental de la columna de agua, de los sedimentos submareales e intermareales, y de la biota en las estaciones de seguimiento y referencial (control). El programa permite detectar situaciones anormales que afecten a los parámetros evaluados y clasificar a través de índices ecológicos, el estado de conservación del medio ambiente marino.

En cuanto a los seguimientos realizados en marzo del año 2024 y 2025, en general, se observa que las condiciones ambientales encontradas durante ambos monitoreos del Programa de Vigilancia Ambiental, tanto para las componentes ambientales abióticas como las bióticas, se encuentran dentro de la variabilidad natural observada durante el desarrollo histórico del programa.

32.2 Otros Seguimientos Ambientales

Desde el punto de vista sectorial, se realiza anualmente la declaración de las emisiones de los grupos electrógenos de acuerdo con lo señalado en el Decreto Supremo N°138 de 2005, del Ministerio de Salud. A su vez, se declaran mensualmente los residuos no peligrosos (SINADER) y los residuos peligrosos (SIDREP), los cuales se gestionan cumpliendo con la normativa vigente. También se realiza la Declaración Jurada Anual (DJA). Finalmente, en conjunto con nuestro corporativo Neltume Port,

cuantificamos nuestra huella de carbono anual. Además, recibimos el sello de Cuantificación del Programa Huella Chile.

32.3 Fundación Gaviotín Chico

La Fundación para la Sustentabilidad del Gaviotín Chico (FSGCH) se crea con el fin de contribuir a la conservación del Gaviotín Chico o Chirrí (Sternula lorata), especie clasificada en “Peligro de Extinción” (D.S. 151/2007 del MINSEGPRES). Es una organización sin fines de lucro constituida por la Municipalidad de Mejillones y empresas usuarias de la bahía cuyo objetivo es contribuir a la conservación de esta especie, en forma compatible con el desarrollo industrial de Mejillones.

El “Plan de trabajo” de la FSGCH se realiza a través de 3 grandes líneas de acción: Investigación; protección y control de amenazas; y educación ambiental, generando e implementando una serie de medidas y acciones en el ámbito de la conservación y protección de la especie.

Se indica que Compañía Portuaria Mejillones S.A. es socio de la Fundación para la Sustentabilidad del Gaviotín Chico, en conjunto con la Municipalidad de Mejillones y empresas que tienen operaciones en la Bahía de Mejillones y durante el año 2025 se realizó un aporte de MUS\$28 y en el 2024 MUS\$33.

32.4 Cumplimiento Normativo Ambiental

Una de las principales líneas de acción de la gestión ambiental de la compañía es asegurar el cumplimiento normativo ambiental de nuestros terminales; desarrollar y conducir los programas de monitoreo y seguimiento ambiental y, además, llevar un control exhaustivo de las responsabilidades y compromisos legales vinculados a las actuales Resoluciones de Calificación Ambiental que la organización posee.

El área se rige por lo que dicta nuestra política integrada que, en lo ambiental, declara lo siguiente: “Gestionar de manera preventiva y transparente los riesgos medioambientales. Promover, concientizar e impulsar una cultura ambiental preventiva y de buenas prácticas en nuestros colaboradores y grupos de interés”.

32.5 Evaluación Ambiental de Nuevos Proyectos

Otro aspecto importante de la gestión ambiental de la compañía en los años 2024-2025 fue la evaluación ambiental de nuevos proyectos. En este aspecto, el objetivo del área de Medio Ambiente fue liderar, junto con las áreas operativas y comerciales, el desarrollo de los instrumentos ambientales o sus modificaciones, de acuerdo con la legislación vigente.

32.6 Gestión de Residuos

Durante el 2025 continuamos incorporando buenas prácticas de economía circular, como los receptáculos para las colillas de cigarro, lo que se suma a los contenedores de puntos limpios en 2024 y otras iniciativas, promoviendo el reciclaje de residuos enviándolos a plantas autorizadas que los revalorizan.

33. HECHOS POSTERIORES

Entre el 01 de enero de 2026 y la fecha de emisión de estos estados financieros (13 de marzo de 2026), no han ocurrido hechos posteriores que pudieran tener un efecto significativo en la Sociedad.

Dirección:

Avenida Longitudinal #5500, Mejillones,
Antofagasta, Chile.

Oficinas de Administración y Finanzas:

Balmaceda #2472, piso 10,
Antofagasta, Chile.

Relaciones con inversionistas:

Carlos Kulenkampff Konekamp

Email:

informaciones@puertoangamos.cl

Sitio web:

www.puertoangamos.cl

Coordinación general:

Subgerencia de Sostenibilidad

Redacción y consultoría:

Reportability

Diseño:

Grupo Oxígeno

